



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA**

**LA SEXUALIDAD Y SUS MITOS
EN LA MUJER CONTEMPORANEA**

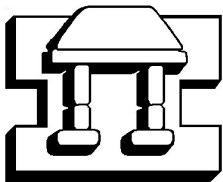
T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A N

**MARIA GUADALUPE CONTRERAS GUEVARA
MARIA EUGENIA HERNÁNDEZ ROMERO**

**ASESOR: DR. SERGIO LOPEZ RAMOS
MTRA. MARGARITA RIVERA MENDOZA
LIC. FELICITAS SALINAS ANAYA**



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO.

2005



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Dios

De donde emana toda sabiduría

A mi familia

Por su apoyo para hacer de mi un profesional

A mi padrino y madrina

Justino Alonso y Carmen Vázquez

Ejemplos de constancia, paciencia y perseverancia en mi vida

A ti Lupita

Amiga entrañable, juntas hemos recorrido un largo camino, en el cual ha crecido el respeto, el cariño y la confianza como amigas y hermanas de gremio, gracias por brindarme tu amistad y el hecho de que juntas realizáramos la tesis.

“Cuanto más hábiles somos para hablar de la sexualidad, mayores son las dificultades que encontramos al tratar de comprenderla”

Jeffrey Weeks

INDICE

Resumen	6
Introducción	7

CAPITULO I

LA SEXUALIDAD Y SUS MITOS EN LA PSICOLOGÍA

1. Definición de sexualidad	14
1.1. Definición de sexo	18
1.2. Definición de mito	21
1.3. Naturaleza del mito	22
1.4. Diferentes tipos de mitos en torno al género	26
1.4.1. Investigaciones	50

CAPITULO II

LA CONTRUCCION SOCIAL DE LA MUJER: SU SEXUALIDAD Y SUS MITOS Y LAS POSIBLES REPERCUSIONES EN EL EJERCICIO DE LA PSICOLOGIA

2. Influencia de la educación formal e informal en la construcción social de la mujer	54
2.1. La familia	62
2.2. La escuela	67
2.3. Los amigos	73
2.4. Medios de Comunicación	78
2.5. Repercusiones de la construcción social de la mujer en el ejercicio de la psicología	85

CAPITULO III

DETECCIÓN DE LOS DIFERENTES MITOS SOBRE LA SEXUALIDAD EN LA MUJER UNIVERSITARIA

3.1. Planteamiento del Problema	96
3.2. Objetivo de la Investigación	103
3.3. Pregunta de investigación	104
3.4. Objetivo específico	104

3.5. Variables	104
3.6. Hipótesis alternativa	104
3.7. Hipótesis nula	104
3.8. Método	105
3.8.1. Población	105
3.8.2. Escenario	105
3.8.3. Materiales	105
3.8.4. Instrumentos	105
3.9. Diseño	106
3.10. Procedimiento	107
3.10.1. Primera fase	107
3.10.2. Segunda fase	107
3.11. Prueba estadística no paramétrica	108
3.12. Cuestionario	110
3.13. Resultados	116
3.14. Discusión y análisis de resultados	133
3.15. Conclusiones	158
Referencias	164
Bibliografía Consultada	169

RESUMEN

La psicología se debe de ocupar de la sexualidad ya que resulta de vital importancia en el proceso de construcción del individuo; éste último tiene un impacto sobre el desarrollo psicosexual de todo sujeto. Por tanto, a pesar de los adelantos hechos en el entrenamiento de profesionales –como los psicólogos– en los años recientes; los mitos que estos tienen por su propia construcción social, y más aún, al existir diferencia de género (hombre-mujer) tan marcada en el aspecto de la sexualidad; propició el que se cuestionara que una formación profesional no garantiza que los mitos sean superados, por consiguiente, el objetivo de la presente investigación fue conocer mediante un análisis y a través de la aplicación de un cuestionario –cuyas preguntas fueron selección múltiple– los diferentes mitos sobre la sexualidad; en 70 mujeres solteras de octavo semestre del turno vespertino de nivel escolar superior de la carrera de psicología de la F.E.S. Iztacala y, las implicaciones que éstos tienen sobre la sexualidad y en su ejercicio profesional en la terapia y sobre todo en la psicología misma. Encontrando un 30% de abstencionismo, por lo que no consideramos al instrumento válido por no haber una seguridad de que la información recabada de los sujetos se ajuste a la realidad; ni tampoco que las condiciones bajo las cuales se capto la información hayan sido idénticas (confiabilidad). Sin embargo, si fue fiable por tener la capacidad de obtener los mismos datos aunque se aplique en diferentes ocasiones; por tanto, el análisis de resultados se realizó cualitativamente encontrándose que la hipótesis alternativa fue aceptada; ya que los resultados arrojaron un porcentaje mayor de la no existencia de mitos, sin embargo, en siete preguntas; se aprecia en las respuestas de las mismas la presencia de mitos por el puntaje obtenido en cada una de ellas. Quedándonos claro y concluyendo que una formación profesional no garantiza que los mitos sean superados en un 100% porque estamos atravesadas las mujeres por una educación, en la cual, la superstición lleva a elaborar una falsa imagen del mundo.

INTRODUCCIÓN

Para Alcantara (1994) uno de los hechos más significativos en el campo de la educación sexual, es el aporte de Freud; que no solo consideraba a la sexualidad como lo genital, sino como una energía llamada –libido– que impulsa nuestros actos. Demostrando en su teoría que la restricción de la sexualidad causaba neurosis, vislumbrando la necesidad de una educación sexual más visible. Siendo entonces que la curiosidad, los juegos sexuales, la masturbación infantil, etc; formaron parte del desarrollo psicosexual de los individuos. Hasta ahora no ha quedado ahí la explicación de éste. También la antropología abordó la problemática señalando el papel de la cultura en el desarrollo de los sujetos, donde el psicoanálisis analiza la sexualidad desde el sujeto y la antropología desde la cultura; como el conjunto de pautas, normas, valores, creencias, costumbres, etc. que regulan la actividad sexual.

Observando que a través de todas las épocas de la historia, la sexualidad ha desempeñado un papel importante en todas las sociedades. Aunque en cada una han sido distintas las diferentes culturas, que van desde aquellas en las que se rendían culto divino a la sexualidad –los griegos– hasta en la que fue duramente reprimida –edad media–. Desde la época prehispánica en México es común la existencia de la doble moral es decir, de una moral distinta entre los sexos en donde al hombre se le permiten más libertades que a la mujer; lo cual se reforzó con la conquista. Destaca que los valores con respecto a la sexualidad que aún se conservan en algunos grupos es el de considerar como fin del coito el de la procreación.

El estudio de la sexualidad advierte Davis (1980) es más reciente ya que los científicos le prestaban muy poca atención por considerársele algo muy íntimo y personal. Siendo al final de la década de los 50's y principios de los 60's cuando se iniciaron una serie de investigaciones, siguiendo una metodología científica; tomando en cuenta sus trastornos y tratamientos. Entre los científicos que se avocaron a esta tarea, se puede mencionar a Ellis, Master y Jonson. Donde gracias a estas aportaciones se ha definido a la sexualidad como el conjunto de características biológicas, psicológicas y socio-culturales que permiten comprender al mundo y vivirlo a través del actuar; pensar y sentir como hombre o mujer y no únicamente como algo biológico que se basa en el sexo, donde éste es el conjunto de tejidos y órganos con sus funciones que diferencian al hombre de la mujer los que al unirse se complementan y pueden llegar a reproducirse.

Dice Alvarez y Mazin (1983) que socialmente al nacer ya se considera al individuo como hombre o mujer, además de clasificarlo biológicamente también se le clasifica socialmente al pensar en un tipo de actividades, relaciones familiares, escolares, de trabajo, sociales, etc. Es a partir del nacimiento que se establecen las expectativas o esperanzas familiares y sociales en cuanto al futuro papel del recién nacido, el ambiente que rodea al individuo moldea su conducta de acuerdo a lo que se considera masculino y femenino según la sociedad de que se trate. De tal forma consideran que sexo de asignación es aquel que le confieren al infante las actitudes y conductas de los que lo rodean, condicionando a su vez en él actitudes y conductas esperadas. El medio social reitera Oseguera (1986) determinará la conducta sexual del individuo de acuerdo al momento histórico, costumbres, pautas o normas, creencias y valores de esa sociedad. Es decir, cada sociedad tiene ciertas normas y creencias; de ahí las diferencias entre las conductas sexuales de las distintas

culturas. A pesar de que se siguen patrones (modelos) preestablecidos en la manera de ser, sentir y pensar, la carga de herencia individual, el medio ambiente y las experiencias individuales, permiten estructurar en cada uno, una forma individual de ser, sentir y pensar etc.

La sexualidad enfatiza Barragán (1991) constituye una dimensión cotidiana de nuestras relaciones humanas de manera consciente o inconsciente, implícita y explícita, privada o pública, conformándose como un componente susceptible de represión y ocultación pero no de ser eliminado. Consecuentemente la sexualidad continua siendo “ese oscuro objeto del deseo”, sin saber que negarla es negarnos a nosotros mismos e incrementa abismalmente el desequilibrio personal, es decir, la diferencia entre la identidad y el papel de género. El ser mujer o ser hombre estima Lagarde (1993) es un hecho socio cultural e histórico. Más allá de las características biológicas del sexo existe el género; se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico-políticas y psicológicas, es decir culturales; que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer u hombre o ser cualquier otra categoría genérica. Los géneros son históricos, y en ese sentido son producto de la relación entre biología, sociedad y cultura, por ser históricos devienen y presentan una enorme diversidad. La sexualidad evalúa Stoller (1989) se basa también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en le erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas; consiste en el acceso y en la posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias específicas, implica rangos y prestigio en relación al poder; en la cual la superstición según Simons (1980) es la responsable de la adopción y supervivencia de muchas actitudes y

prejuicios sexuales, como la moral sexual; a la cual todavía se refieren como algo racional, bien informada y madura, originando una falsa imagen del mundo; coartando la sexualidad en nombre de “los principios y valores” que rigen nuestro comportamiento, en una sociedad enferma que considera al cuerpo humano como indecente reflejando un tabú y, afirmando según Bernard (1985) que es precisamente éste el símbolo de que se vale la sociedad para hablar de sus fantasmas; donde la primera niña púber según Pérez (1996) seguirá atrayendo miradas compasivas, ya que empezará a conflictuarse con él mismo antes de conocerlo; donde a través de la relación con éste la mujer construirá ideas sobre ella misma, advirtiendo Mazzotti (1996) que la sexualidad femenina aparecerá escindida amor y placer, dar y recibir, definiéndola como lo permitido y lo prohibido, como si ésta estuviera constituida con polos opuestos para Lagarde (1993) el cuerpo y el erotismo están tabuados; por lo que según Bonino (1977) las mujeres sienten a la maternidad como una fuente de realización y al aborto pocas lo perciben como un derecho, el cuerpo por lo tanto, Schnath (1991); es admitido como un producto de la cultura y no como un dato puro de la biología, comprobándose que la actividad persistente de los sentidos es la naturaleza culturalmente determinada; en la cual la familia juega un papel importante, porque Ríos (1993) menciona que la identidad de género la adquiere la mujer en el seno familiar con características de: disponibilidad, pasividad y obediencia. Echavarrí y Miranda (1977) reiteran que los roles sexuales tradicionales siguen siendo reforzados por los programas y textos del sistema educativo, en el cual los maestros de escuela según Álvarez y Mazin (1983) como integrantes sociales forman parte también “por desgracia” de un aparato de educación autoritario, religioso y negador de la sexualidad; no permitiendo estimular la autonomía complementando lo que Chiu Fong y Vázquez (1990) dicen ... los amigos ejercen también

influencia sobre ésta, según Hurlock (1980, citado por Lara y Jaramillo en 1996), rechazando, aceptando, aislando o excluyendo a sus compañeros en actividades comunes. Valora Green (1981) que la demanda de ayuda en relación con las preocupaciones sexuales va en aumento; por lo que los pacientes esperan que el psicólogo y otros profesionales puedan ayudarlos y estén dispuestos hacerlo. Por todo lo antes mencionado plantea Cruz (1992) el psicólogo necesita poseer una sólida formación en sexualidad humana sin convertirse en sexólogo; desarrollando algunas características personales que le permitan realizar su labor profesional lo que hasta ahora está totalmente descuidado no sólo en el aspecto sexual de su formación, sino en todo su desarrollo profesional.

Para Mc Cary (1983) a pesar de los adelantos hechos en el entrenamiento de profesionales (psicólogos clínicos, consejeros religiosos y trabajadores sociales) en los años recientes, los progenitores y los jóvenes no siempre pueden confiar en estos profesionales para la información más actualizada acerca de la sexualidad y por lo tanto con menos mitos.

Kaplan (1982) indica que la psicología se debe ocupar del aspecto de la sexualidad ya que resulta de vital importancia en el proceso de construcción del individuo, por consiguiente, éste último tiene un impacto sobre el desarrollo psicosexual de todo sujeto. Sin embargo, si en éste llega a suceder un trastorno y la persona se somete a psicoanálisis, a terapia conyugal o incluso a la mayor parte de las variantes de la terapia de la conducta, el proceso terapéutico se realiza casi siempre en el consultorio médico y las transacciones terapéuticas exploran casi exclusivamente las interacciones que se dan entre el médico y el paciente ó la pareja. La terapia sexual, por el contrario, basa gran parte de su impacto terapéutico en ciertas tareas eróticas que la pareja realiza en casa. Es por esto que el uso integrado de experiencias sexuales sistemáticamente estructuradas y al mismo tiempo, la realización de sesiones terapéuticas conjuntas es lo que constituye la primer novedad y el rasgo específico de la terapia sexual.

No se ha manejado considera Olivier (1985) los mitos de los profesionales que abordan la sexualidad al tener por su propia construcción social, y más aún, al existir la diferencia de género (hombre-mujer) tan marcada en el aspecto de la sexualidad donde la infancia es para las mujeres el espacio del descubrimiento de su cuerpo para el placer y el goce propios, y simultáneamente, es el espacio de su adormecimiento; porque durante muchos años la niña sólo puede tocar su cuerpo para limpiarlo de excrecencias, de mugre, la niña toca su cuerpo para bañarlo y cambiarlo de vestidos. Al ser el cuerpo menstruante

agrega Lagarde (1993) anuncia el cuerpo gestante, sin embargo, de manera recurrente con los otros descubrimientos corporales, aparece nuevamente la prohibición; la joven ha de mantenerse virgen en tanto no se case. La mutilación se extiende a la vagina también, porque está reservada a los otros (cónyuges e hijos). No tiene nombre, ni ubicación precisa, como tampoco lo tienen las otras partes de la vulva. Aún cuando la vagina es el espacio erótico destinado; las mujeres tampoco encuentran su placer sexual en ella, éstas siendo vírgenes no deben tocarla y cuando ya no lo son, han asimilado que esa parte de su cuerpo –y de su vida– no les pertenece, sólo puede ser espacio erótico si el otro al tocarla, la desencanta. La enseñanza del erotismo no corre a cargo de los miembros del mismo género. En los hombres sí, hasta cierta edad y en ciertas prácticas. Para las mujeres no sucede igual, porque está prohibido su erotismo infantil o púber y, porque sus experiencias son individuales; en general las mujeres no tienen prácticas eróticas grupales. Los hombres aprenden con mujeres-objeto, mediante el pago y desde el poder. Las mujeres incursionan en un territorio más desconocido y son los hombres quienes develan el erotismo, son los portadores de la sabiduría erótica institucionalizada como conocimiento y como práctica.

El cuerpo y el erotismo de las mujeres enfatiza están tabuados en primer termino para las mismas mujeres. La masturbación, por ejemplo, ocurre con menor frecuencia entre los púberes que entre los varones. Las mujeres aprenden el erotismo heterosexual pleno (dominante) sus prácticas y comportamientos, en particular aprenden su propio cuerpo a partir del cuerpo, de la subjetividad, de las necesidades eróticas de los hombres, no de las suyas.

CAPITULO I

1. Definición de sexualidad

Para Alfaro (1988) y Trujillo (1992) la sexualidad es parte de nuestra herencia. Sin embargo señalan que los seres humanos no conocemos esta por instinto, sino que aprendemos aspectos básicos de ella como son: biológicos, psicológicos, socioculturales, religiosos y políticos que imprimen su huella en el desarrollo y la expresión de la sexualidad del individuo.

Por la palabra género Ríos Flores (1993) entiende origen, nacimiento y en términos gramaticales es la subclasificación de ciertas palabras como masculino, femenino o neutro. Menciona que la adquisición del género se da a partir de tres factores principales que son: la asignación, la identidad y el rol de género, el primero se refiere a la etiqueta que se le pone a la niña o niño al momento de nacer, esto depende de los genitales del individuo de tal forma podemos decir que es el sexo que le confieren al infante las actitudes y conductas de los que lo rodean condicionando a su vez en él actitudes y conductas esperadas, el segundo es quizá el más importante en donde el individuo a través de su vivencia psíquica y emocional aprende a comportarse como se lo exige la sociedad, para que pueda identificarse con un determinado grupo ya sea femenino o masculino, sin cuestionarse el porque de dicha imposición.

El último es el comportamiento, pensamiento y actuación en forma estereotipada que le permite cumplir con su papel de género que le toca jugar dentro de la familia y sociedad.

Varela (1997) indica que a los niños y a las niñas se les enseña a comportarse de acuerdo a lo establecido. Las diferencias se observan en el corte de cabello, la forma de vestir, juegos y juguetes, etc.

Aclara que cada hombre o mujer en las diferentes etapas de la vida cumplen un papel o rol de género acorde a su sexo.

Reiteramos que cuando se reúnen en uno solo los conceptos vertidos anteriormente surge el concepto de sexualidad.

Alvarez y Mazin (1983) enfatizan que hablar de sexualidad es hablar del ser humano integral y en su totalidad del ser biológico (sexo), del ser psicológico (identidad de género) y del ser social (sexo de asignación). Explican la sexualidad como aquella que se refiere al ser humano sexual que es, que piensa, y que convive con otros seres humanos que también son, piensan y conviven.

Para Gotwald y Golden (1983) el término sexualidad significa muchas cosas para personas diferentes. Existiendo varios continuos sexuales, que contribuyen a la definición global de la sexualidad. Desde el punto de vista biológico advierten que nos desarrollamos cuando así lo ordena partículas minúsculas de moléculas que se llaman genes y que determinan nuestro género y el curso de nuestro crecimiento en mujeres y varones maduros. En el sentido emocional, crecemos amando y confiando en nuestras madres, y luego “saltamos a la unión emocional madura con otro adulto maduro” todos estos continuos giran alrededor de la sexualidad, que cada individuo define a medida que crece. La tarea sería más fácil si se tuviera una definición simple, pero esta no existe.

Apuntan que la sexualidad humana caracteriza a la especie, es multifacética. Es una invitación a compartir con plenitud la experiencia humana. No obstante, comprender el significado completo de la sexualidad causa temor. Todas sus partes son como los fragmentos de vidrio de un caleidoscopio, pues producen la ilusión de algún gran diseño simétrico. Sugieren que se de el caleidoscopio a otra persona, y después de cada ligera vuelta o vibración cambia el diseño. Cada observador ve los mismos fragmentos, pero en posición diferente.

Cada uno puede describir los fragmentos individuales, pero también cada uno percibe lo que parece un diseño nuevo por completo. Así ocurre con las percepciones de la sexualidad humana. Estas son tan individuales, como la sexualidad. Es necesario apreciar las diferencias entre los individuos. El sentimiento de autovalía depende de las cualidades peculiares que cada uno considera que puede aportar al mundo o a otro ser humano.

Merelo (1986) entiende por sexualidad:

El concepto cultural para el cual es generalmente usado el vocablo: una idea surgida en época histórica precisa y en parcial geografía. Que comprende en ella unos hechos acertadamente entrevistos para dar carácter de mágica seriedad a la norma moral que precedió a su vislumbre. Por moral evidentemente debemos entender las normas que emana de una ideología, que en lucha con otras logra su preponderancia asentando un poder social dominante en épocas y circunstancias históricas diversas, mediante el cual un grupo social se erige elitistamente para conducir y obligar a la humanidad a la consciente o inconsciente sumisión al grupo y a la ideología que le mantiene en el poder.

Por su parte Lagarde (1993) menciona que la sexualidad es el conjunto de experiencias humanas atribuidas al sexo y definidas por este, constituye a los particulares y obliga su adscripción a grupos socioculturales genéricos y a condiciones de vida predeterminadas. La sexualidad es un complejo cultural históricamente determinado

consistente en relaciones e instituciones sociales y políticas, así como en concepciones del mundo que define la identidad básica de los sujetos.

En los particulares la sexualidad está constituida por sus formas de actuar, de comportarse, de pensar y de sentir, así como por capacidades intelectuales, afectivas y vitales asociadas al sexo.

Dice también que la sexualidad consiste en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas consiste así mismo en el acceso y en la posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias específicos; implica rangos, prestigio y posiciones en relación al poder. Por género lo define como el conjunto de cualidades económicas, sociales, psicológicas, políticas y culturales atribuidas a los sexos, las cuales, mediante procesos sociales y culturales constituyen a los particulares y a los grupos sociales. A lo largo de la historia subraya que diversas sociedades le han dado valor al reconocimiento de diferencias sexuales a partir del dimorfismo sexual(1), han clasificado a los individuos en dos grandes géneros: masculino y femenino.

(1) DIMORFISMO SEXUAL: Estudio de las diferencias entre individuos de la misma especie según sean machos o hembras. En el ser humano, el concepto más importante es el de identidad sexual que engloba cuatro aspectos: a) sexo biológico, determinado por la información genética, de acuerdo con el cual el bebé nace con genitales masculinos o femeninos (pene y escroto o vulva); b) identidad de género o convicción que tiene el individuo de pertenecer a uno u otro sexo; c) papel sexual social, según el comportamiento masculino o femenino que la sociedad espera para cada sexo; y d) orientación sexual, que indica hacia quién se dirige el deseo sexual. Las alteraciones en el dimorfismo sexual pueden afectar a la identidad de género (transexualismo).

1.1. Definición de sexo

Para Marcelo (1986) el vocablo sexo, etimológicamente, procede del latín *sexus*, comparado con *secare* que significa hendir o cortar. Al ser morfológicamente una hendidura, sería el sexo por excelencia. En el pasado con esta palabra se designó también a la mujer.

Manifiesta que tiene una aproximación con *secus* que quiere decir, aparte o separación, y con, *consecrare*, que significa poner aparte. También cree que tiene relación de parentesco la palabra latín **sex**, con el griego **hex** o número Pitagórico **seis**, par y femenino compuesto de dos números machos impares (3+3), igualmente con **seculum** o **soeculum** este último concepto entendido desde los precientíficos al sostener que “la finalidad de los sexos es la procreación de las especies vivas”. Hasta el siglo XVII menciona que dicho término se refería a las diferencias anatómicas que existen entre el varón y mujer con respecto a la procreación.

Alvarez y Mazin (1983) consideran como sexo a la serie de características físicas, determinadas genéticamente que colocan a los sujetos de una especie en un punto del continuo que tiene como extremos a los individuos reproductivamente complementarios .

Llama sexo femenino de nuestra especie al que presenta menstruaciones, gesta nuevos individuos dentro de su cuerpo y lacta a los pequeños. Denomina sexo masculino al que tiene la función de eyacular semen que puede ser depositado dentro del cuerpo femenino y desencadenar así el fenómeno de la preñez. Estas funciones que permiten hacer una distinción de individuos intra especie, recaen en los llamados órganos genitales o de la reproducción e incluyen entre ellos a las mamás por su relación con el embarazo y la lactancia. No es absolutamente indispensable que una persona menstrúe, se embarace y

amamante para designarla como perteneciente del sexo femenino de nuestra especie, como tampoco es requisito el que un sujeto engendre descendientes a través de inseminar a una mujer para agruparlo entre los varones humanos; de hecho, la división de los seres humanos en sexo se hace más en base a los órganos donde asientan las funciones anteriormente citadas, que a las realizadas en sí y ya por costumbre se les llama órganos genitales i del reproducción aunque no desempeñen en cierto momento tal función ni sea ésta la única que realiza.

Denomina al sexo Varela (1997) como la serie de características biológicamente heredadas que determinan el ser macho o hembra de la misma especie.

Concibe la diferenciación sexual (hombre o mujer) como un desarrollo complejo que da inicio en la concepción. La cual comprende etapas o dimensiones que, siendo concordantes entre sí, dan como resultado la constitución física de un individuo.

Stoller y Millet (citados por Lagarde en 1993) definen al sexo como el conjunto de características físicas, fenotípicas y genotípicas diferenciales, definidas básicamente por sus funciones corporales en la reproducción biológica; se les asocia algunas características biológicas no reproductivas.

Por todo lo antes mencionado Gotwald y Golden (1983) opinan que el término sexualidad y sexo tienen un significado y una connotación diferente. Afirmando que al preguntarle a una muestra representativa de mexicanos verbalicen las palabras que les vienen a la mente al decir sexualidad y sexo, serían evidentes dos categorías de respuesta. La mayor parte de las personas, al reaccionar a la palabra sexualidad, usan términos que se refieren a sentimientos entre personas como amor, comunicación, unión, compartir, tocar, cuidar, sensualidad y erótico. Al definir la palabra sexo mencionan términos que indican “hacer algo”, como

cópula, orgasmo, vagina, pene, genitales y “hacer el amor”. Reiteran que el desempeño y los sentimientos al incluir partes del cuerpo, son parte del terreno de la sexualidad.

La sexualidad aún en su definición se le sigue concibiendo como una parte constitutiva de la personalidad de un individuo que lo implica como un ser total, no olvidando que esa sexualidad esta integrada por aspectos biológicos, psicológicos y sociales y, los órganos genitales siguen siendo el único criterio que en la gran mayoría de los casos se utilizan para asignar el sexo a un ser humano; aunque hasta el momento ambos términos son confundidos por la mayoría de la población que casi siempre les dan una connotación coital.

1.2. Definición de mito

Ferro (1991) alude que un mito es una fábula, una ficción, que puede servir para ejemplificar analógicamente pero que carece de valor de verdad.

Para Simons (1980) se trata de una creencia ignorante e irracional; implicando la carencia de la información necesaria para la formulación de una opinión razonable.

Chiu Fong y Vázquez (1990) definen al mito como el vínculo existente entre significaciones ligadas a la vida humana y que persisten a raíz de la repetición en el culto o en la historia del hombre y el mundo.

Pomeroy (1977, citado por Mc Cary en 1983) indica que los mitos y las falacias aparecen en abundancia y oscurecen la verdad, cuando cualquier aspecto de la condición humana se ve envuelto en ignorancia y superstición. Dichos mitos son creados para explicar lo inexplicable y persisten debido a que preservan la tradición y protegen a la gente de la ansiedad y la inseguridad; sirviendo como coraza por improbables que estos sean.

Opina Ferro (1991) que si el mito se transforma a través de un discurso en un “riguroso conocimiento”, se puede aceptar como realidad aquello que sólo puede servir para ejemplificar; y agrega que el hacer denuncia de algo que toda la cultura se esfuerza por mantener es una tarea difícil.

No hay duda de que el mito seguirá imperando, pero todos tenemos ya la posibilidad de discutir el que prevalezca actualmente y el impacto que pueda provocar mañana.

1.3. Naturaleza del mito

Simons (1980) expresa que el mito surgió en un inicio, como consecuencia del sentimiento de desamparo que el hombre experimentaba frente a la naturaleza. Para protegerse de las fuerzas hostiles que lo rodeaban creando el ritual y tabú. Con un carácter mágico, pero muy similar en sus fines a la ciencia, el mito se convirtió en una clave que permitió comprender los fenómenos naturales, y era el medio que propiciaba la intervención de vengativos agentes sobrenaturales que actuaban por todas partes. Las creencias supersticiosas se convirtieron así en una herramienta para el manejo del mundo, tanto natural como sobrenatural, un recurso que permitía que los individuos llevarán adelante los asuntos de la vida diaria.

Recuerda que algunas personas piensan que es inevitable que la superstición se propague y otras, incluso, llegan a considerar esta difusión como deseable.

Mather y Jahoda (1970, citados por Simons en 1980) el primero especialista en genética, afirma que si el mito presta apoyo a una norma que beneficie socialmente a un grupo humano; se le puede considerar como positivo. El segundo manifiesta su disconformidad con los científicos que dicen que la superstición debe ser considerada como un error.

Los antropólogos Mead y Strauss (citados por Simons en 1980), han mostrado que en las sociedades primitivas se genera un fenómeno muy complejo destinado a cumplir algún propósito útil. Si se le enfoca desde ese punto de vista puede pensarse que la superstición satisface necesidades muy importantes de la psicología humana. Esta en todas las épocas a contribuido a debilitar la capacidad de crítica racional, facilitando las

respuestas ambiguas (y también la aceptación de los prejuicios morales). Es una muestra de irracionalidad y, como tal, no puede ser nunca un sustituto adecuado de la reflexión.

Simons (1980) afirma que la superstición es la responsable de la adopción y supervivencia de muchas actitudes y prejuicios sexuales.

Por ejemplo describe que muchas criaturas eran mutiladas en nombre de la virtud, hombres y mujeres adultos sufrían pena de muerte por haber incurrido en inofensivas manifestaciones sexuales. Sostiene que cuando la gente habla de la superstición suele no recordar esas cosas; y que en la época actual no tropezamos ya con manifestaciones de crueldad, pero esta persiste, en forma manifiesta es las sociedades primitivas y con características menos obvias en el mundo más desarrollado; mencionando la presión que se ejerce sobre las madres solteras para obligarlas a abortar aún en contra de su voluntad; envenenando en mil formas diversas las actitudes sexuales de los jóvenes por la persistencia de la legislación punitiva contra manifestaciones inocentes de conducta sexual, y la tendencia a provocar sentimientos de culpa y de tensión sexual.

Declara que a la gente no le molesta tocar madera o arrojar sal sobre su hombro, pero se sienten un poco tontos y confundidos cuando se les pregunta porque lo hacen. Al mismo tiempo no quieren que sus creencias fundamentales, es decir, la moral sexual, sea considerada como una superstición. Por lo contrario, se refiere a ella como algo racional, bien informado y maduro.

Dice por consiguiente que el sentido común en el mundo tiene una serie de rasgos y características y que el conocimiento consiste en aprender y delimitar lo que estas significan o son; así, la superstición lleva a elaborar una falsa imagen del mundo.

Lagarde (1993) indica que la ceguera se concreta en la negación de nosotras mismas, de las capacidades, de los saberes críticos que se pueden poseer. Alega que la opresión adquiere corporeidad vivida, cuando pasivas; nos limitamos a esperar todo de los otros, y cuando, omnipotentes negamos la experiencia, nos colocamos en el mundo de la fantasía y creemos que podemos hacer cualquier cosa, que somos intocables. Pero somos oprimidas, también si la impotencia lleva a más allá de la tolerancia y hacemos del sufrimiento un modo de enfrentar la vida; si con resignación, reiteramos que así es el mundo, que así será siempre; si con fe creemos que no es posible cambiar.

Reitera que la opresión está en nosotras cuando nuestro cautiverio cuenta con nuestro más firme apoyo, y cuando aprender a atreverse y experimentar, son acciones que parecen imposibles.

Para Lamas y Saal (1991) la naturaleza no es una dimensión que la cultura ha dejado atrás sino una instancia interior a la cultura misma y, bajo ese aspecto, la experimentamos y la pensamos como uno de los objetos culturales. De ahí que ni siquiera podamos atenernos, para abordar el eterno femenino, a la reiteración del tópico que a lo largo del tiempo, ha vinculado a la mujer con la naturaleza y con la tierra porque sería preciso determinar antes qué contenidos culturales subtienden esa instancia aparentemente a histórica.

Es verdad que el mito en un inicio surge, con una función parecida a la ciencia, para explicar fenómenos naturales, siendo hoy el responsable de muchas actitudes y prejuicios sexuales; a tal grado que la moral sexual es considerada como algo racional y no supersticioso, preguntándonos que tan objetiva es la imagen que tenemos de nosotras como mujeres; donde nos negamos al seguir el estereotipo de la educación recibida y

específicamente la de la sexualidad antierótica obsesionada por las prohibiciones, albergando toda la variedad de mitos relacionados con la práctica sexual.

1.4 Diferentes tipos de mitos en torno al género

Simons (1980) refiere que en muchas regiones primitivas la madre de mellizos y toda su descendencia eran destrozados, mientras en la cabaña en la que había tenido el nacimiento era arrasada para impedir el contagio. Esta actitud punitiva partía de la creencia errónea de que cada uno de los mellizos tenía un padre diferente, lo que inducía a pensar que la madre había incurrido en adulterio. Los albinos fueron también condenados a muerte en todas las sociedades salvajes del mundo. Los idiotas enfrentaron, generalmente un destino más feliz; en las sociedades primitivas eran mirados muchas veces con veneración y hasta llegaron a ser considerados como videntes y profetas. La ceguera solía despertar una estima similar. En la antigua Grecia hubo muchos profetas ciegos como Casandra(2), Heleno y Tiresias(3).

Ha comprobado que a medida que las sociedades se vuelven más sofisticadas las supersticiones disminuyen, por lo menos las que tienen una relación explícita con los fenómenos sobrenaturales. Por ejemplo, a los judíos les estaba prohibido casarse con mujeres que fueran demasiado jóvenes o demasiado viejas para embarazarse y, si al cabo de algunos años la mujer no concebía, el marido estaba obligado a repudiarla y volverse a casar, con la esperanza de tener mejor suerte con otra. Se suponía que la mujer era la responsable de la reproducción y nunca se pensó que el hombre podía ser estéril. La capacidad de procrear merecía una estima tan grande que se consideraba ilegal castrar a un animal, y castrar a un hombre equivalía a un doble asesinato. Los judíos daban también

(2) Casandra y Heleno fueron hijos de Priamo y Hecuba ambos adquirieron el Don de la profecía por regalo del Dios Apolo pero al traicionarlo éste hizo que nadie les creyera y cuando profetizaron la caída de Troya nada pudo impedirlo.

(3) Tiresias intervino como mediador en una discusión de pareja entre la Diosa Hera y el Dios Zeus; al ver la insistencia de Tiresias por remediar las cosas la Diosa se enfureció y lo dejó ciego, Zeus al ver esto en compensación le dio el Don de la profecía.

mucha importancia a la virginidad premarital, por lo menos en la virginidad femenina. Si la recién casada no podía probar, mediante la exhibición de sus ropas al día siguiente de la boda, que había llegado virgen al matrimonio, los que la rodeaban la apedreaban hasta provocar su muerte.

Hace hincapié en el tabú que pesa todavía sobre la ropa femenina por sus antecedentes bíblicos (Timoteo Cáp.2 Vers.9); “que las mujeres se atavíen de ropa decorosa, con pudor y modestia”.

Señala que los guardianes que custodian la Catedral de Sn. Pedro, recibieron hace poco tiempo instrucciones relacionadas a la actitud que debían adoptar frente a las minifaldas. Durante muchos años se había reglamentado minuciosamente la forma en que debían vestir los peregrinos que llegaban, pero el advenimiento de la minifalda creó nuevos problemas. En Agosto de 1969 los guardias del Papa se reunieron con el propósito de decidir exactamente, cuales serán las “polleras” (faldas) que debían considerarse como exageradamente cortas, (se informó que un temerario capitán se atrevió a decir que “la indecencia está en los ojos del que mira”). Se decidió que el procedimiento a seguir frente a una mujer que vestía en forma poco decorosa debía iniciarse con un saludo cortés, seguido por estas palabras “señorita le damos la bienvenida al Vaticano, pero creemos que el vestido que usted usa no es adecuado para visitar el interior de la Catedral”. El 23 de Agosto de 1969 y a consecuencia de las campañas iniciadas contra las minifaldas, centenares de chicas fueron rechazadas en el momento de entrar a la Catedral de Sn. Pedro. Las misma sanción aplico a señoras de edad mediana cuyas faldas terminaban dos pulgadas por encima de la rodilla. Pero se admitieron, bajo sagrada bóveda, muchos “jeans” rotos y

algunas chicas mini-falderas que solucionaron el problema cubriéndose con impermeables arrugados sacados en ese momento de sus bolsas.

Acentúa que en algunas reglamentaciones medievales se decía que la fornicación era un pecado más grave que el asesinato. El sólo hecho de pensar en la fornicación era sancionado con una penitencia de 40 días. Dentro del matrimonio, la relación sexual podía cumplirse en una sola posición, es decir; la mujer acostada sobre su espalda y el hombre encima de ella. Las personas casadas estaban obligadas a describir durante la confesión la forma en que hacían el amor, a fin de que el sacerdote, que era un hombre soltero, decidiera si era o no adecuada. En caso de que la pareja recurriera a variantes de la posición autorizada se les imponían distintas penalidades. Así el amore-canino (el amor canino) que implicaba la entrada sexual del hombre por vía posterior, era mirada con el especial espanto y castigada con 7 años de penitencia.

La relación sexual estaba proscrita, también desde el momento de la concepción hasta cuarenta días después del parto y, como es natural durante cualquier período en que se cumpliera una penitencia.

Asegura que en los lugares donde los sacerdotes célibes exteriorizaban una gran hostilidad hacia el sexo es muy frecuente que se desarrolle en forma paralela una marcada histeria anti-feminista; y que gran parte de la hostilidad judeo-cristiana hacia las mujeres derivó de los tabúes de las sociedades primitivas. La ansiedad neurótica que experimentaban los miembros de estas comunidades respecto de la sangre menstrual puede encontrarse también en el Antiguo testamento (Levítico-Cáp.15), donde se exalta la naturaleza sagrada de la sangre y se dice que todo lo que la mujer toca es impuro:

Cuando la mujer tuviere flujo de sangre y su flujo fuere en su cuerpo, 7 días estará apartada y cualquiera que la toque será inmundo... y lo que estuviere sobre la cama o sobre la silla en que ella se hubiere sentada, el que lo tocare será inmundo... y si algún hombre durmiera con ella... será inmundo por 7 días y toda cama sobre la que durmiere será también inmunda.

Resultado paradójico que la postura antifeminista de la iglesia se contraponga tanto a las actitudes de Jesús. Muchos escritores han señalado que Jesús no era un ***misógino*** sino que ‘practicaba un feminismo mucho más marcado que el de sus compañeros y seguidores’. Se habla de él como de un huésped alegre en una fiesta de bodas disfrutando de la compañía de Martha y María, mostrando consideración hacia la mujer sorprendida en adulterio, permitiendo que la misma le lave y perfume los pies para después secárselos con sus cabellos etc. La imagen evangélica de Jesús no autoriza a sus seguidores a pesar de que hubiera aprobado la política que adoptaron cuando decidieron disponer de lo necesario para lograr la degradación sistemática de la mujer. Por eso se ha culpado a Sn. Pedro por la actitud de antipatía supersticiosa que la iglesia primitiva adoptó frente a las mujeres.

Otro tipo de actividad sexual que provocó sentimientos de rechazo muy profundos en la tradición judeocristiana fue el bestialismo. De acuerdo con lo establecido en una regla mosaica, cuando un hombre o mujer mantenía relaciones sexuales con una bestia, tanto el pecador humano como la bestia debían ser condenados a muerte (Levítico Cáp. 20 Ver.15). Durante la Edad Media se acusó a muchas monjas de haber incurrido en este pecado; Enrique VIII lo consideró como un acto perverso, equivalente a la ‘sodomía’. De acuerdo con la gradación de las penitencias que se imponían durante la Edad Media, el bestialismo era castigado con una penalidad máxima que podía estar representada por una abstinencia de 7 a 10 años de duración según las circunstancias. Se consideraba que el pecado era

mayor si dichas relaciones se mantenían con algunos animales en particular, y cuando una persona con retardo usaba para esos fines un animal de poco valor era fácil que lo absolvieran.

La fornicación con una monja equivalía a un incesto, ya que las monjas eran las “hermanas” de todos los hombres de la comunidad. La cópula con éstas, también muy frecuente en ciertas ordenes, era considerada adulterio, porque eran las “hovias de Cristo”.

Las mujeres que menstruaban incluso las monjas que se encontraban en esa situación y concurrían, sin darse cuenta, al servicio, eran condenadas a 20 días de ayuno.

Los hombres no debían mirar a sus esposas cuando estaban desnudas y en caso de que el esposo fuera impotente podían abandonarlo y buscar mejor suerte en otra parte.

Siguiendo a Sn Agustín y a Sto. Tomás los Papas han condenado reiteradamente los métodos artificiales de control de natalidad. Pío XII dijo que los problemas que derivan de la super-población “no constituyen un argumento válido que justifique la difusión de la práctica ilícita representada por los distintos medio de control de nacimiento”.

En su libro planeamiento familiar, Lestapis (citado por Simons en 1980); afirma que el coitus interruptus (coito interrumpido) es una forma de engaño y que en los casos en los que se usan anticonceptivos “la mujer termina sufriendo una disociación psicológica”. Y esto se debe a que la naturaleza proporciona los medios para que dentro de un contexto auténtico (es decir, sin el empleo de anticonceptivos), la mujer logre un verdadero orgasmo; para que experimente placer y alegría no sólo al recibir a su esposo, sino también al recibir su sustancia y al sentirse transformada por él. Más adelante agrega “todos esos métodos contribuyen a provocar la frigidez de la mujer”. El reverendo Cormack, Dwyer y Lestapis (citados por Simons en 1980), dicen lo siguiente... el primero que el control de nacimientos

representa “una perversión anti -natural y estéril”. Mientras que el segundo sugiere que el control artificial de la natalidad puede provocar esterilidad, neurosis y otros daños; y el tercero considera que las familias numerosas proporcionan la réplica mas adecuada:

En lugar de que nos resulte extraño que alguien quiera tener voluntariamente 5 o 6 hijos deberíamos considerar que esa es una forma de vida ideal, un propósito que debe tratar de lograrse dentro de lo posible.

El 25 de Julio de 1968, el Papa Juan Pablo I (citado por Simons en 1980), publicó la encíclica Vida Humana que vió la luz después de meses de especulación, durante los cuales se pensó en la posibilidad de que la Iglesia Católica Romana aprovecharía la oportunidad de introducirse en el Siglo XX. La encíclica reafirmo el criterio tradicional e insistió en que el método basado en el ritmo de las relaciones sexuales era el único que consideraba aceptable dentro del campo del control de la natalidad. Los conservadores suspiraron dando muestras de gran alivio, pero una gran cantidad de gente se sintió muy desilusionada. Se sabía que el respeto del llamado “período seguro” no era eficaz para el control de la natalidad y muchos escritores católicos se vieron forzados a admitirlo.

Otro mito que prevalecía eran los pies fríos que representaban también un gran impedimento para el éxito del acto sexual.

En los archivos de la Universidad de Basilea Simons (1980) encuentra el registro de una controversia médica del año 1622 durante el cual se argumento que, pese a la creencia popular, la sangre menstrual no era un ingrediente eficaz en la confección de los filtros de amor. Por otra parte, en un texto muy terminante (El Microcosmos del Médico); publicado en Rostock, Leyden y en Londres, el Doctor Beckler (citado por Simons en 1980), dice que los filtros de amor más eficaces son los que se preparan con sangre humana.

Por otro lado algunos escritores científicos consideraron que las dificultades que suelen experimentarse durante la menopausia son consecuencia, del baile, la provocación y el uso de los recursos anticonceptivos.

Tissot un católico romano publicó en 1758 (citado por Simons en 1980) un libro llamado ‘onanismo’, éste trato sobre los trastornos provocados por la masturbación y fue traducido de inmediato a muchos idiomas. Al manifestar su acuerdo con muchos de sus colegas clericales, afirmó que toda actividad sexual es nociva, ya que provoca agolpamiento de sangre en el cerebro y esto a su vez determina el decaimiento de los nervios, que quedan más expuestos al daño y a la consiguiente insanía. El orgasmo solitario dice que es el acto mas peligroso; su práctica es tan cómoda, y se suele comenzar a una edad tan temprana que los excesos resultan muy difíciles de evitar. Además, la enormidad del delito en sí mismo provoca daños enormes en el individuo. El masturbador no solo se encuentra permanentemente exhausto sino que, además, está expuesto a la melancolía, ataques, ceguera, catalepsia, impotencia, ingestión idiotéz y parálisis.

Varias autoridades médicas francesas como el Dr. Esquirol el Dr. Beker y el Dr. Eyer (1866, citados por Simons en 1980) comentan..., el primero que en todos los países se acepta “que la masturbación es una causa muy común de la insanía” y algunos años más tarde considero que esa práctica, podía inducir al suicidio o provocar melancolía o epilepsia. Los escritores alemanes complementaron muy pronto esa lista incluyendo en ella la ceguera, las enfermedades en la piel y otras que se agregan a la larga nómina de males y trastornos que podían aquejar al masturbador. El segundo médico que fue después presidente de la Sociedad Médica de Londres, introdujo la práctica de la clitoridectomía para combatir la epilepsia, la histeria y, los desordenes convulsivos de todo tipo que se

suponían causados por la masturbación; niñas y mujeres adultas eran sometidas a esa intervención quirúrgica en Londres, publicando posteriormente un informe detallado de 48 casos. El tercero Dr. del Hospital de Saint John de Ohio, decidió curar a una chica que se masturbaba y sufría de trastornos nerviosos, cauterizándole el clítoris. Como ese procedimiento fracasó decidió llamar a un cirujano para que recubriera el órgano pecador con suturas de hilo de plata, que la criatura se sacó finalmente, para poder reasumir su hábito. Cuando esto se descubrió “la enferma” fue llevada nuevamente a quirófano donde se le extirpó el órgano, en su totalidad, este horrible caso fue informado por el Dr. Eyer en un artículo titulado “La Clitoridectomía en la curación de ciertos casos de masturbación en jovencitas” publicado en la International Medical Magazine.

En épocas recientes Simons (1980) asevera que muchos médicos han formulado advertencias contra la consumación de las relaciones sexuales en el período final del embarazo pero han tenido en cuenta, únicamente las posibilidades de infección. El Doctor Masters y la Psicóloga Johnson han considerado que este criterio era “un remanente de la época anterior a los antibióticos”. Dicen que en los últimos días del embarazo las posibilidades de la infección cervical ó vaginal no son mayores que en cualquier otra época del mismo y que si llegará a producirse, debe ser tratado en la misma forma que durante las primeras etapas de gestación.

Apunta que otro aspecto de la superstición sexual vinculada con la mujer es la que se relaciona con el clímax sexual u orgasmo. Un concepto vinculado originariamente con Sigmund Freud afirma que las mujeres pueden experimentar dos tipos de orgasmos: uno vaginal y otro clitoriano. La discusión planteada en torno a estos 2 posibles tipos de experiencia sexual, (¿cuál es preferible?, ¿cómo se provocan?, ¿existen realmente?) ha

ocupado un lugar de preeminencia en la literatura psicoanalítica, psicológica y también fisiológica. El concepto más aceptado en la época actual, respaldado por pruebas sustanciales, es el que sostiene que el orgasmo vaginal es un mito y que las mujeres alcanzan el clímax sexual únicamente por medio del clítoris.

Expresa que la teoría original expuesta por Freud en tres ensayos sobre la teoría de la sexualidad dice que la estimulación clitoriana es la primera que experimenta las niñas cuando son pequeñas. Se supone, que las mujeres adultas deben hacer el camino que va de la respuesta clitorídea a la vaginal; sino lo logran, y continúan experimentando el orgasmo clitoriano se les considera virtualmente “frías”, por lo menos en lo que respecta a su sensibilidad vaginal. Como es lógico suponer esta teoría preocupó a muchas mujeres.

Por otro lado Masters y Johnson, (citados por Simons en 1980), los investigadores norteamericanos que estudiaron especialmente los problemas sexuales, se encargaron de destruir la superstición imperante en relación con los dos tipos de orgasmo femenino.

Sin embargo, Kaplan (1988) menciona que muchas personas creen erróneamente que no es normal que una mujer necesite estimulación directa del clítoris para alcanzar el orgasmo. En realidad, solo el 30%, aproximadamente, de las mujeres sexualmente activas alcanzan el orgasmo sólo con la penetración del pene. La mayor parte de las mujeres normalmente tienen orgasmo si reciben estimulación clitoriana. Es importante que hombres y mujeres entiendan que la sensibilización clitoriana es una conducta sexual normal, y que es un acto extremadamente placentero siempre y cuando no se considere “de segunda categoría”. Con demasiada frecuencia el acto sexual se ve estropeado por un deseo compulsivo de obtener un orgasmo simultáneo o por los heroicos intentos de hacer que la compañera alcance el orgasmo durante la penetración. La incapacidad por parte de una

mujer de alcanzar el orgasmo durante el coito puede dar lugar a una innecesaria sensación de fracaso para ella y él(4).

Menciona que la pareja no debe preocuparse por este hecho, porque la relación sexual puede ser altamente placentera y satisfactoria aunque se alcancen los orgasmos de forma no simultánea. Una mujer que necesite estimulación clitorica para llegar al orgasmo puede ser una excelente compañera sexual, y tanto ella como su compañero pueden gozar inmensamente de la relación.

Asegura Simons (1980) que las supersticiones relacionadas con el sexo, la reproducción, el matrimonio, etc; mantienen una continuidad casi inalterada desde las épocas más remotas hasta nuestros días. Uno de los mitos más persistentes es aquel que afirma que una boca grande en la mujer corresponde a genitales grandes. En nuestros días todavía se cree que si una mujer presenta sequedad vaginal durante la relación sexual es porque le ha sido infiel a su pareja. Estas creencias han sobrevivido en la sociedad por una serie de razones empíricas sería muy fácil rechazarlas.

La continuidad de la superstición se muestra en la persistencia del ritual sexual, cuyas exteriorizaciones van desde el marco que rodea la ceremonia nupcial hasta detalles tan particulares como el uso de confites y la obligación de consumar el matrimonio en la noche de boda.

(4) Subrayando que el clítoris es el centro del placer sexual de la mujer, y no la vagina a pesar del mito que todavía afirma lo contrario.

Una amplia gama de supersticiones sexuales persisten todavía en nuestros días a muchas jóvenes se les dice que la posibilidad de concebir está relacionada con el momento de los dos orgasmos, y que si el hombre y la mujer lo alcanzan simultáneamente la concepción está asegurada. Destaca que en algunos hombres subsiste el temor de que la vagina puede agarrar el pene y dificultar o imposibilitar su salida. En nuestros días todavía se considera necesario advertir a las chicas que no se deben lavar la cabeza ni pelar fruta durante el período menstrual.

También la eficacia de algunas técnicas anticonceptivas es anulada, muchas veces por actitudes o supersticiones tontas adoptadas por algunas personas en relación con el cuerpo, el sexo, etc. Muchas mujeres creen que si olvidan tomar una noche la píldora pueden subsanar el olvido doblando la dosis a la noche siguiente. Se han registrado casos de mujeres sexualmente activas, que dejan de tomar la píldora por una semana o más y para equilibrar la dosis toman luego media docena juntas. Es muy común la creencia de que el tiempo menos fértil de la mujer se encuentra en la etapa intermedia de los períodos menstruales, convicción basada en una teoría anterior que suponía una cierta relación entre la sangre menstrual y la “semilla de la mujer”.

Señala un artículo muy interesante, publicado en uno de los últimos números de la Nueva Sociedad, relata cómo los sentimientos de las mujeres hacia sus propios cuerpos pueden influir sobre las medidas anticonceptivas. La esterilización femenina es vivida como una posibilidad alarmante por muchas mujeres que creen que “si usted pierde su útero pierde también su hombre”. Esa actitud refleja la convicción de que su poder sobre el hombre reside en el útero y que la esterilización, (que no siempre involucra el útero), puede deteriorar la relación existente entre el hombre y la mujer

La influencia del catolicismo y otros credos reaccionarios hacen que muchas mujeres crean aún que los anticonceptivos son recursos “contra-natura”. Los sacerdotes y muchos otros moralistas las han convencido de que el control artificial de los nacimientos pueden provocar cáncer, esterilidad y una larga serie de enfermedades nefastas.

En los textos de Pomeroy y también en los de otros autores analizados, tales como Kenneth Barnes (El y Ella), Kenneth Walker (La Fisiología del Sexo) y Paulina Perry (Guía para el Sexo Opuesto), (citados por Simons en 1980) hay una mezcla de afirmaciones sin fundamento y mitología manifiesta, se reproducen algunas a continuación:

Quando se ha despertado el deseo sexual de las chicas, éstas son menos capaces que los muchachos de controlarlo; las chicas son menos pudorosas que los muchachos, las mujeres que libran sus propias batallas invaden una esfera que por derecho no les pertenece; el sexo desempeña en la vida de los hombre un papel mucho mas pequeño que en el de las mujeres y sin embargo, el goce de lo que podría llamarse sexualidad pura puede ser considerada como una prerrogativa de los hombres; la actividad sexual promiscua es un signo de enfermedad mental, los muchachos prefieren casarse con chicas vírgenes; las personas con mucha experiencia sexual son irresponsables o insensibles, etc.

Agrega que lo que resulta muy deprimente es que esos conceptos sean expresados por “expertos”; personas en las que los jóvenes responsables pueden confiar y a las que sería lógico que pidieran ayuda.

Una consultante de una revista frívola puso de manifiesto una ignorancia similar, aunque de características distintas. Esta mujer, acostumbrada a el felacio, es decir, a la succión del pene de su marido, tragaba muchas veces el semen y quería saber si este podía alterar su dieta y estaba segura de que la cantidad de sustancia que consumía era tan pequeña para ser desechable como factor dietario, Ableman (citado por Simons en 1980) dice que esa sustancia es rica en proteínas, enzimas, azúcares y otros elementos nutritivos y

que en el caso de una prostituta que trabaja mucho, podría “demostrarse que es un tritivo”. Una superstición acerca de la ingestión del semen dice que esto podría hacer que le crecieran bigotes a la mujer.

Otros mitos muy comunes para Simons (1980) relacionados con la masturbación, son que a los masturbadores les crece el pelo en la palma de la mano, que los hombres se vuelven impotentes y las mujeres estériles, que enloquecen etc. O con el tamaño de los senos pequeños no son buenas compañeras de cama. O con los esposos, a quienes sus esposas suelen considerar pervertidos por que les gusta las revistas frívolas o por que prefieren las manifestaciones orales, etc.

Hay un canto escolar que resta importancia al tamaño del pene, y dice:

Largo y fino va derecho
y no gusta a la mujer

Corto y grueso es más travieso
y le da muchos bebés.

Añade que la desnudez es una fuente de preocupación para muchas personas que utilizan recursos extremos para ocultar su pena o sus senos. Algunos hombres se sienten muy molestos cuando son examinados por médicas, y muchas mujeres postergan una visita necesaria a un médico por temor de que éste les examine los genitales o los senos. Todavía hay mujeres que no permiten que un médico atienda sus partes. La superstición relacionada con la desnudez se evidencia claramente en la disposición legal que prohíbe y castiga la “exhibición indecente”. El hecho de considerar que el cuerpo humano es indecente refleja un tabú y muestra lo enferma que esta la sociedad.

También afirma que la superstición popular maneja que las persona no deberían hacer el amor hasta haber llegado a cierta edad, pero no se determina cual es ese límite de edad. Según el concenso general las relaciones sexuales deberían estar vedadas a los jóvenes de menos de 18 años de edad, aunque la razón para esta prohibición sea muchas veces obscura. No se limita simplemente, al temor a un embarazo o al de contraer enfermedades venéreas; una de las más peligrosas afirma que la sífilis puede curarse si el hombre afectado tiene relaciones sexuales con una virgen.

Para Gantheret (citado por Bernard en 1985) la imagen que se puede tener de el cuerpo no puede ser ni el calcio de la estructura anatómica y fisiológica ni el reflejo de los hábitos, sino es aquello que proyecta el deseo, el cual, si bien surge de la vida de la sexualidad, está por otro lado limitado y definido por las significaciones y los valores sociales impuestos por las instituciones. Afirma en este sentido que el cuerpo es el símbolo de que se vale una sociedad para hablar de sus fantasmas. Este asume tantas formas como ideas y fines que se forjan en las diversas culturas, como por ejemplo los mitos teológicos del cuerpo.

Para Golden y Gotwald (1983) ha sido un mito que si el hombre se excita y experimenta una erección algo malo le sucederá, sino se le permite eyacular de preferencia en la vagina de la mujer que supuestamente lo excitó. Este mito de que todas las experiencias sexuales deben de terminar en la cópula u orgasmo a menudo impide a las personas incluso a tocarse unas a las otras, pues temen que, una vez que comiencen a sentir o actuar en lo sexual, las actividades no puedan o no deban suspenderse. Consideran que la sexualidad se despliega durante todo el ciclo vital, y aprecian que no aparece de repente a la

edad de 21 y se desmorona a los 50. La sexualidad evoluciona crece y cambia en cada experiencia y en cada sujeto, para continuar y tomar nuevas características y significados.

Piensen que es difícil decir cuando comienza “la vida madura” en sentido cronológico, pero la mayor parte de los expertos están de acuerdo que los límites son de los 40 a 60 años. Comentan que en las mujeres, ocurre el fenómeno significativo de la menopausia, durante este lapso. No existe fenómeno biológico similar que indique el final de la fertilidad de los hombres. Como durante tanto tiempo se ha visto vinculada la sexualidad con la reproducción, también el final de la fertilidad de las mujeres ha estado vinculado en lo psicológico con el final de la sexualidad, lo que afecta incluso la sexualidad del hombre que es la pareja de la mujer menopáusica. De la misma forma que la sociedad le da un estado sexual a los lactantes de corta edad, sin duda procura hacerlo en mujeres y hombres de mayor edad.

Confirman que las respuestas sexuales físicas a la estimulación en mujeres permanecen relativamente sin cambios a pesar de la menopausia, a condición de que el nivel de estrógenos permanezca dentro de límites normales. Tal vez se vean afectadas la lubricación vaginal, elasticidad de las paredes de la vagina, y cantidad de vello púbico (además de otros cambios biológicos), si hay diferencia significativa del nivel de estrógenos. Como muchas mujeres a esta edad ya no tienen de que preocuparse por la contracción o estar atentas a los niños, experimentan una fuerte oleada de sexualidad, que tal vez produzca confusión o este en conflicto con la sexualidad de su pareja del sexo masculino; si la mujer pierde a su cónyuge y había tenido una relación activa en lo sexual con él durante el matrimonio, tal vez experimente mucha culpa por sus sentimientos eróticos una vez que se queda viuda.

Agregan que si la masturbación se abandona al momento de la pubertad o del matrimonio según ocurre a menudo en mujeres, es difícil de iniciar de nuevo a causa de los sentimientos de culpa y del tabú cultural que se percibe.

Según Masters y Johnson (citados por Golden y Gotwald en 1983), señalan que los hombres y mujeres que han llevado vidas sexuales activas hasta este período probablemente seguirán haciéndolo en tanto cuenten con una pareja o puedan masturbarse. Es un mito común que la cópula frecuente en fase temprana de la vida hará que las personas se “gasten en lo sexual y queden inactivas o incapaces en fase posterior de la vida”. Muy por el contrario, lo opuesto es la verdad si la pareja se abstiene del contacto sexual durante largos lapsos en la sexta y séptima década de vida, se les hará difícil funcionar en lo sexual, aunque sea en ocasiones. Ratifican que los adultos mayores de 60 años a menudo sienten culpa y vergüenza por sus sentimientos sexuales, a causa del enérgico mensaje de la sociedad que, si tienen necesidades sexuales, son “ancianos y ancianas sucios (as)”. El aparato sexual de hombres y mujeres ancianos permanecen mucho más intacto que otros aparatos y sistemas físicos.

Para Kaplan (1988) otro mito que existe en nuestra sociedad lo constituye la idea de que el hombre siempre es activo en la cama, mientras que la mujer permanece siempre pasiva, se espera que el hombre asuma la responsabilidad de todo el proceso del acto sexual. A él le corresponde excitarse así mismo excitar a su compañera cuyo papel es el de permanecer pasiva y dejarse estimular.

También dice que los órganos genitales funcionan siempre, y que la sexualidad es igualmente agradable. Esto es cierto cuando los dos compañeros están relajados y libres de

problemas. Pero, de manera ocasional una persona perfectamente normal puede ponerse nerviosa en el curso del coito. Las emociones negativas perturban la actuación sexual, por más atraída que se sienta la pareja hacia su compañero (a). Esto es algo que ocurre a menudo cuando mantienen relación sexual dos personas que no se conocen realmente ni confían la una en la otra, que no pueden comunicarse con sinceridad.

Se menciona que, si una persona no “funciona” sexualmente, es que esta “enferma”. No es así. Desde luego algunas personas tienen trastornos sexuales graves, pero, la mayor parte de las veces las dificultades sexuales son motivadas por causas sencillas que pueden eliminarse fácilmente. La mayor parte de las dificultades sexuales, como la eyaculación precoz, la lentitud en la erección o la escasa sensibilidad vaginal son temporales, y desaparecen cuando la persona se relaja y vuelve a intentar la experiencia en condiciones más tranquilas y adecuadas. Al igual que los hombres, las mujeres pueden excitarse mediante estímulos psíquicos y físicos. Pero existen algunas diferencias, por lo menos en nuestra sociedad, entre lo que suele excitar a los hombres y lo que suele excitar a las mujeres. En primer lugar, las mujeres tienden menos a excitarse con los estímulos visuales; en cambio muchos hombres pueden sentir excitación.

Merelo (1986) menciona que conoció a una mujer que decía haber sentido en el parto igual goce que en el coito, asimilando ambas experiencias con el placer orgásmico. Su reacción entonces fue común a la que otros, ahora, siguen teniendo, por causas que nos ciegan convencionalmente a toda verdad y que debiéramos descubrir por lógica intuitiva para la interpretación de la armonía natural.

También asevera que algunas mujeres se sienten aliviadas durante su menstruación si el pene solícito pide hospedaje en su vagina y está educado para, sencillamente ser recibido y no “penetrar” como un ineducado sexual; pues las efusiones y manifestaciones uterinas que de tal recibimiento resulta, cuanto más sinceras y solidarias, llegan a contracciones placenteras y fisiológicamente eficaces para la evacuación del inservible residuo ovulatorio.

De este modo no es aventurado suponer cómo Groddeck (citado por Merelo en 1996) intuyó, y como ha podido comprobar, que algunas mujeres alivian las molestias menstruales mediante el orgasmo alcanzado en el coito, y otras sin coito, convirtiéndolas en placer erótico. Aunque los científicos no lo hayan explicado o piensen que se trata de una superstición lo cierto es que la tradición del pueblo ya no subsiste la creencia que durante la menstruación la mujer se desahoga eróticamente, tiene testimonio de mujeres que logran convertir las molestias menstruales en satisfactorias experiencias eróticas.

Así mismo le consta que algunas mujeres aprovecharon hasta el último momento para satisfacer sus necesidades eróticas hasta el punto de pasar con urgencia del lecho del amor a la “horrible tabla ginecológica para parir”. No duda, según antecedentes que lo prueban, de que el coito durante los primeros tiempos del embarazo es el más natural medio abortivo; quizá por ello la medicina moral reproductiva lo prohíbe.

Piensa que cuando no se da es porque, por más que ahora se diga que “todos los penes sirven”, algunos no son coincidentes con todas las vaginas, y menos con las posibilidades que se requieren para una perfecta funcionalidad uterina; pues lo de vaginal y clitoriano es un aspecto accesorio respecto del concepto de orgasmo total, según su criterio.

Más tarde a raíz de la comunicación de sus investigaciones en el Congreso de París, supo que algunas personas ayudaban a sus mujeres a parir mediante la intromisión del pene, coincidentemente con los casos citados de la urgencia de pasar desde el juego del amor a la manipulación médica de la maternidad, existen otros modos de parir, además de los técnicos deshumanizados. Uno de los congresistas, médico, le explicó cómo había ayudado así a los partos de su esposa. Su relato, de evidente desahogo para él, confirmó las otras experiencias que había recogido por su parte.

La ofuscación de las mentes tanto ingenuas como científicas por su fidelidad a las ideas tradicionales supersticiosas que al parto atañen, por la influencia educativa de las doctrinas judaicas y más tarde por los intereses burgueses del capitalismo protestante, hacen que se acepten corrientemente y sin reservas que al tener que ser el parto doloroso no pueda ser tan placentero. El curso de su investigación reveló que una sensación no excluye a la otra y que los estudiosos no lo vieron o no llegaron a darle trascendencia como dos efectos de una misma cosa.

También dice que es errónea la suposición de que la mujer no puede quedar embarazada durante la lactancia y/o regulación del ciclo menstrual.

Pérez (1996) menciona que desde su nacimiento la niña comienza a insertarse en una cadena mitológica, por vía de la comunicación oral, en la que su madre que a su vez la recibió de la suya transmite mil inhibiciones, traumatismos e ideas falsas con respecto a su cuerpo. Quizás el hecho paradigmático sea el de la menstruación. La primera de la niña púber, siguen atrayendo miradas compasivas sobre la desafortunada mujercita que empezará a conflictuarse con su propio cuerpo aún antes de conocerlo bien. Es sabido que el cuerpo femenino representa a los ojos de la mujer y varón realidades tales como las de la

maternidad, anticoncepción, el aborto, la sexualidad, el lesbianismo, la violación y el estupro. Son típicos problemas de un cuerpo “enjaulado” en estereotipos y que no puede liberarse de su prisión impidiendo a la mujer expresarse y ser reconocida como persona.

Por otro lado Restrepo (1996) dice que la ternura sólo es reconocida como parte del amor maternal o en la relación del niño con su osito de peluche. En la sexualidad no tiene cabida; más que un acto tierno, ésta es concebida como un acto de conquista. Algún dictado de nuestra cultura prohíbe al hombre hablar de la ternura o abrirse al lenguaje de la sensibilidad, pues en su educación se le ha insistido en ser lugar de dureza emocional y autoridad a toda prueba. Pero, como ha señalado Vargas (citado por Restrepo en 1996), por cada mujer cansada de ser llamada hembra emocional hay un hombre que no soporta más que se le niegue el derecho a llorar y ser tierno. Más allá de la sensiblería que estereotipa para la opinión un cierto modo de ser mujer, supuestamente afectuosa y maternal, sabemos que la vivencia de la ternura puede ser tan difícil para el varón como para la mujer, pudiendo encontrarse dureza inusitada y violencia en esta última como también comportamientos tiernos y afectuosos en los primeros.

Hace hincapié que al nacer el cuerpo infantil se encuentra ya aprisionado en una densa rejilla de signos que lo espera. La cuna preparada por mamá, el rosado que decora la alcoba de la niña, los juguetes que la socializan, el nombre que la integra a la tradición de sus mayores, son todas deliciosas trampas para capturar los gestos inexpertos que ni siquiera en este momento precoz de la existencia el cuerpo llega a ser libre. Siempre desde el nacimiento hasta la muerte esta tensionado por enjambres de símbolos que al modelarlo y troquelarlo, lo toman deseable para sus congéneres.

Por tanto según Mazzotti (1996) el cuerpo de la mujer es un objeto de otros, máquina imparable en el trabajo doméstico. Albergue perfecto del hijo, fuente de placer para el amante. A través de la relación con su cuerpo las mujeres construyen ideas sobre ellas mismas, ya que es la corporeidad la primera concreción de identidad. Así las mujeres aprenden que son “seres para otros”, su realización personal se logra a través de la realización del otro su deseo se realiza en el deseo del otro. De esta manera aprende que no posee un lugar social con status propio y por lo tanto no asume una identidad política en tanto actoras sociales.

Afirma que la socialización de género legitima la dimensión reproductiva de la sexualidad femenina, desvalorizando la búsqueda del goce sexual gratuito para las mujeres.

Advierte que la sexualidad femenina aparece escindida, amor y placer, dar y recibir, define lo permitido y lo prohibido, como si la sexualidad estuviera constituida con polos contrapuestos y excluyentes, en vez de complementarios.

Para Lagarde (1993) en la ideología dominante de contenido católico, el cuerpo de la mujer es un espacio sagrado y, por ende, objeto del tabú: en él se verifica la creación de cada ser humano una y otra vez, como un ritual. Es también, por la extensión de sus cualidades a todos los espacios de vida de las mujeres, de la sociedad y del universo, una matriz cultural cosmogónica.

Define y distingue al campo erótico en las relaciones, las practicas, los conocimientos, las creencias, etc; de otros campos de la sexualidad como la reproducción social, la procreación, las relaciones de parentesco, etc; en nuestra cultura lo erótico está indisolublemente ligado a la reproducción y, en el caso de las mujeres subordinado a ésta.

Indica que en cada cultura se incluye una cultura erótica específica conformada por relaciones sociales, normas (prescripciones y prohibiciones), códigos, preferencias, prácticas, conocimientos, sabiduría, concepciones, lenguajes y tabúes.

Menciona que el erotismo en este mundo, es patriarcal, clasista, genérico, racista, específico y distintivo para los grupos de edad y para los sujetos, de acuerdo con el tipo de conyugalidad y con sus particulares tradiciones. Siendo una contradicción básica para las mujeres el orientar y definir su erotismo de acuerdo con las normas dominantes y simultáneamente con las específicas de su género.

El erotismo dominante recrea en su asimetría, la discriminación, la subalternidad, la dependencia y la sujeción de las mujeres. Es un erotismo de la opresión femenina que no encuentra un camino recto entre el estímulo y la vivencia, está estructurado y requerirá la meditación del otro, protagonista esencial para que la mujer concluya el proceso, que siempre consiste en la satisfacción del otro.

Al ser la infancia para las mujeres el espacio del descubrimiento de su cuerpo para el placer y goce propios, simultáneamente es el espacio de su adormecimiento. Así mismo el cuerpo menstruante que anuncia el cuerpo gestante, de manera recurrente con los otros descubrimientos corporales, origina que aparezca nuevamente la prohibición “la ha de mantenerse virgen en tanto no se case”. La mutilación también se extiende al a vagina por que esta reservada a los otros (cónyuge e hijos). No tiene nombre ni ubicación precisa, como tampoco lo tienen las otras partes de la vulva aún cuando la vagina es el espacio erótico destinado, las mujeres tampoco encuentran su placer en ella: las mujeres vírgenes no saben tocarla y cuando ya no lo son, han asimilado que esa parte de su cuerpo y de su vida no les pertenece solo puede ser espacio erótico si el otro, al tocarla, la desencanta.

Enfatiza que el cuerpo y el erotismo de las mujeres están tabuados en primer término para las mismas la masturbación., por ejemplo ocurre con menor frecuencia entre las púberes que entre los varones. Las mujeres aprenden el erotismo heterosexual pleno (dominante) sus prácticas y sus comportamientos, en particular aprenden su propio cuerpo a partir del cuerpo de la subjetividad, de las necesidades eróticas de los hombres, no de las suyas. Sin embargo, son las malas mujeres quienes enseñan a los hombres y estos a su vez enseñan a las buenas en un sistema asimétrico cruzado, en el que los hombres se relacionan diferencialmente y por separados, de manera simultánea con dos subgrupos de mujeres.

Además como las mujeres son depositarias de ciertos cuidados reproductivos, es decir, de cuidados que mantienen la vida, los hombres no desarrollan capacidades en ese sentido. Aunque las aprendan al mirar a las mujeres, no acuden así mismos para sobrevivir, por la prohibición cultural de realizar cosas de mujeres. Los cuidados a los aptos se hacen a quienes actúan como si estuvieran impedidos, las madres hacen por ellos cosas tabuadas: les hacen la comida, se la sirven, les dan de comer, les recogen sus cosas y sus desechos, los despiertan, lavan, barren y limpian por ellos, recogen y ordenan sus cosas, compran sus bienes. Las mujeres hacen todo eso como madres, y mucho más como si ellos estuvieran impedidos. Estas actividades son realizadas por las mujeres por el convencimiento cultural (político, consensual y coercitivo), de que se trata de un deber a tal punto ineludible, que es un deber ser ubicado en el centro de la identidad femenina de las mujeres y del género. Debe ser, asociado al irrenunciable amor maternal.

Por lo tanto resulta sorprendente que todas las personas que han recibido una educación sexual superficial, antierótica y obsesionada por la pureza y las prohibiciones; pueden albergar supersticiones relacionadas con la práctica sexual.

Como se ha mencionado la información y la tendencia a moralizar hacen que muchas personas continúen mirando al sexo con temor por las ideas absolutas recibidas por ejemplo: la castidad en la mujer, la virginidad como valor supremo, el matrimonio como lo más deseable en la vida, el sexo como sinónimo de degradación, etc; principios carentes de contenido que provocan conflictos en la mujer que se siente culpable sin saber porque, suponemos que el conocimiento sexual está ampliamente generalizado, pero esto se aleja mucho de la verdad, por los frutos y resultados de los mitos sexuales ya antes mencionados.

1.4.1. Investigaciones

Bonino (1997) menciona las siguientes investigaciones realizadas sobre diversos mitos, entorno al género:

“EL NUMERO DE HIJOS COMO SIGNO DE VIRILIDAD Y CONTROL DE LA SEXUALIDAD FEMENINA”

En la Cd. de México se reunieron mujeres que han luchado juntas por viviendas e inician un proceso de Comunidad Eclesial de Base. Tienen entre 27 y 63 años y entre uno y cuatro hijos salvo una, la mayor tiene ocho. Ninguna trabaja en forma remunerada.

En este grupo se analizó con mucha fuerza la influencia del ‘machismo’ en la fecundidad de las mujeres. A continuación se mencionan los siguientes testimonios:

Es la ignorancia que una tiene porque mi suegra me había dicho ya después de mi tercer hijo que ella me llevaba a que me ligarán y yo de ignorante le dije a mi esposo y el me dijo ‘ya andarás como la hierbabuena le cortan las hojas y ni se le nota, ya andarás de un lado para el otro, ni cuenta me voy a dar de que andes con otros señores teniendo relaciones sexuales’, y eso me dolió y entonces con el miedo, sigo teniendo a mis hijos los que dios me dio que son ocho. Entonces esa ignorancia de uno, esa fidelidad que le tiene al hombre, y a veces ni lo merece.

Es que también nosotras, la gente, somos veneno puro por ejemplo yo duré 11 años tratando de tener un bebé y no podía, y mis cuñadas y mi suegra me rechazaban, me decían indirectas. Y mi vecina decía voy a tirar esos botes de plantas porque no tienen flores y la comprarán a uno con una mula (porque la mula no tiene hijos).

Expresa que las mujeres sienten a la maternidad como su fuente de realización, defienden su cuerpo y el derecho a elegir un número pequeño de hijos. A pesar de estar vinculadas con la Iglesia no creen que usar los métodos anticonceptivos sea pecado, ó en última instancia es un pecadillo muy venial.

Es más crimen traerlos al mundo y que anden mal comidos y desnudos pidiendo por las calles. Los sacerdotes jóvenes tienen otra mentalidad, de que se cuiden las mujeres, de que no salgan embarazadas. Aunque nunca hablan de la sexualidad, pero sí dicen que no nos dejemos humillar por los hombres.

“LA PRESION MASCULINA EN EL NUMERO DE HIJOS”

En la Cd. de Bogota se reunieron dos grupos de mujeres que provenían de distintas zonas del país, dentro de un Encuentro Nacional de Madres Comunitarias. Estas mujeres tienen un promedio de tres hijos y participan en un programa social en el cual reciben capacitación y tienen instancias de reflexión.

Afirma que en estos grupos, al igual que en otros aparece la presión masculina para tener hijos:

Mi marido no quería que yo planificara, entonces a escondidas de él me hice la ligadura y de ahí fue que empezaron los problemas entre los dos, porque debía tener muchos hijos porque así lo mandaba la Iglesia Católica, pero yo no estaba de acuerdo, yo quería mis tres hijos y nada más.

En relación al aborto enfatiza que, las opiniones generalmente coinciden en que se debería aceptar en algunas situaciones: violación, riesgo de vida de la madre. Aunque pocas admiten que es un derecho de la mujer, el argumento para esto es, que la vida comienza en la fecundación, como el riesgo de que la legalización lo convertirá en una práctica permanente favoreciendo la promiscuidad.

“LA SOCIEDAD CENSURA EL ABORTO PERO NO APOYA A LA MADRE SOLTERA”

En la Cd. de Concepción Chile se reunieron un grupo de mujeres que se encuentran con frecuencia para analizar temas relacionados con la mujer. Tienen de uno a dos hijos y

trabajan todas. En este grupo todas usan métodos anticonceptivos, algunas usaron el “billings” pero no sirvió y fue con el que se quedaron embarazadas.

Cuando me embarace sentí el rechazo de mi familia por no estar casada. La sociedad y la Iglesia te condenan si abortas pero no te ayudan con tu embarazo si decides tenerlo.

Agrega que ellas encuentran que la mujer está sola a la hora de controlar la fecundidad, así mismo frente a la decisión de abortar que es un hecho especialmente doloroso para la mujer, y “la marca para toda la vida”. La sociedad nuevamente, condenará a la mujer por abortar y no al hombre.

“NUNCA SE PIENSA EN LA MUJER”

Hace hincapié que cuando las mujeres empiezan a pensar que siente, que puede estar pasando por una mujer que decide interrumpir su embarazo; se cree que tendríamos que tener en cuenta como nos han venido enseñando. No se ha valorado si esa persona realmente puede darle alimento, vestido y suplir esa carga tan terrible que es tener un hijo, una responsabilidad muy grande. Solamente se han venido enseñando a los que se ha enseñado pero no se ha hecho conciencia de la situación que vive la mujer.

Al aborto se recurre por problemas económicos, sociales, laborales, pero no es que alguien lo haga porque es mala. Las mujeres deben vivirlo con mucha pena y culpa porque la sociedad las condena.

“LAS RELACIONES SEXUALES COMO PLACER O COMO OBLIGACIÓN”

Otra investigación se realizó en Uruguay donde se reunieron del medio rural mujeres entre 47 y 61 años, la mayoría con cinco hijos –que es un promedio alto para el

país-. Son de un nivel instrucción medio. Se reúnen para elaborar conservas de alimentos en forma grupal. Tienen participación a nivel de Iglesia y algunas son miembros en grupos de mujeres del medio rural.

Quizás esa participación ha generado reflexiones previas que les permitió hablar de su sexualidad con libertad:

Yo he hablado con mi madre y con mujeres que han pasado años y años e incluso toda una vida sin sentir absolutamente nada sexualmente. Eso para mí es impresionante, ese es un tema que nunca se hablaba.

Afirma que las mujeres son diferentes no sienten igual que los hombres son más mentales, necesitan mucho más tiempo de preparación en una relación.

Otra participante agrega ... ellos siempre están prontos y cuanto más rápido mejor; creo que nosotras lo hacemos para verlos contentos.

Advierte que la falta de comunicación en la pareja es el aspecto principal que influye en las relaciones sexuales.

Reconoce que el miedo a quedar embarazadas influye también en sus relaciones sexuales, a pesar de que todas usan métodos anticonceptivos. Algunas no se sienten mal por usarlos, consideran que es una cuestión de conciencia. Otras en cambio viven el uso como una transgresión.

A pesar de que consideran que ellas no abortarían tienen una posición flexible y de comprensión hacia quienes se hacen un aborto, sobre todo a las mujeres de escasos recursos que corren riesgos por abortos mal hechos. "Si existe el aborto que lo legalicen, para que se hagan en mejores condiciones y no clandestinos."

CAPITULO II

2. Influencia de la educación formal e informal en la construcción social de la mujer.

Para Chiu Fong y Vázquez (1990) la educación es un proceso de enseñanza-aprendizaje que intenta desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales; dentro de estas últimas se incluyen aquellas formas de comportamiento y actitudes que están reguladas por normas o reglas determinadas socialmente. Por ejemplo, los valores primarios o universales que contemplan la importancia y el bienestar de la vida, la familia, la salud, la religión y desde luego la sexualidad.

Asegura que existen muchas confusiones respecto de la llamada “educación sexual”, la que frecuentemente se ha entendido como la descripción anatómico-fisiológica de las partes que conforman el aparato genital tanto de hombres como de mujeres; es decir, que sólo se informa pero no se forma y si en el proceso educativo son importantes ambas es obvio que al solo describir algunos tópicos del aparato reproductor humano tal educación esta incompleta. La cual puede ser generada a través de diversas formas; una de ellas se basa en la instrucción impartida bajo un programa sistemático y organizado que generalmente va dirigido a la consecución de un objetivo previamente delimitado, a esta forma de enseñanza se le conoce como educación formal. Desde esta perspectiva la educación que se establece fuera de los lineamientos anteriores es considerada como educación informal.

Menciona Villegas (1996) que ésta se transmite a través de:

- A) La familia como primer y principal medio de socialización

- B) Los medios masivos de comunicación que con el desarrollo tecnológico y el crecimiento de las zonas urbanas, adquiere cada vez mayor capacidad para influir en los individuos sobre sus valores y forma de vida.

- C) Los amigos y la gente que los rodea, su mayor influencia esta en los aspectos afectivos y sexuales.

Todos estos son el medio para transmitir lo que Hierro (1982, citado por Villegas en 1996) denomina la “educación para la feminidad” lo cual se lleva a cabo a través de la comunicación no verbal principalmente por las figuras femeninas e indirectamente por las masculinas que la rodean. Que intentan delinear el campo del desarrollo de las capacidades femeninas, la que tiene una importante función en la mujer para que no desarrolle sus capacidades como objetivo educativo primario, sino sacar partido de la condición femenina para lograr la seguridad que supone privilegios femeninos: como ser mantenida y ser sujeto de trato masculino.

La literatura infantil transmitida directamente de libros, películas y oralmente reafirman todas estas actitudes, confirman a nivel de la fantasía lo que muy especialmente la niña va imaginando: el ser bella, buena esposa, obediente, sumisa y en la que algún día llegará el príncipe azul a salvarla: Blanca Nieves, La Cenicienta, La Bella Durmiente, se convertirán en las heroínas del papel que las niñas deben imitar.

La educación formal ejerce la acción de la didáctica y supone tres elementos fundamentales: el maestro, los alumnos y el contenido (donde está implícito un método pedagógico) este regularmente se imparte dentro de las instituciones.

La escuela principalmente en los primeros años de vida juegan un papel fundamental para fomentar la imagen tradicional femenina, y marcar con mayor fuerza los patrones de los roles establecidos en nuestra sociedad.

Parte de este aprendizaje comienza desde el jardín de niños, ya que la maestra se presenta como la extensión de la madre pues el ser mujer la convierte “por su instinto maternal”: en la educadora por excelencia principalmente en los primeros años.

Sánchez y Pineda (1981, citados por Villegas en 1996) realizaron un estudio sobre los libros de texto de primaria en el que se encontraron 52% de figuras femeninas encasilladas en sus roles tradicionales de madres y encargadas en las tareas domésticas. Y de 32 grabados de personas realizando alguna actividad de trabajo remunerativo sólo se encontraron 2 mujeres.

De esta manera los profesores, los libros de texto, la elección y contenido de los cursos tienden todos y cada uno de ellos a reforzar las expectativas tradicionales acerca de la función de la mujer, y a disuadir a los adolescentes de adquirir conocimientos teóricos y prácticos que necesitan traspasar los límites que aquello implica. Aseveran que las instituciones docentes enseñan disciplinas académicas, formando a los jóvenes de manera que se adapten a las expectativas sociales acerca de su sexo y estrato social.

Masters y Johnson (1987) señalan que en todas las sociedades se observa una tendencia más tolerante con las infracciones del hombre y más intransigente con las de la mujer. Esta discriminación en la moral sexual se debe probablemente a la constatación de

que el hombre tiende a ser más promiscuo que la esposa, al miedo de que el adulterio de la mujer haga que el marido críe al hijo de otro hombre, a la circunstancia de que resulta más difícil frenar los impulsos del hombre ó castigar y, al hecho de que son los hombres quienes elaboran la mayoría de las normas sociales y, por ello, tienden a ser más indulgentes con los individuos de su mismo sexo.

Por lo anterior, Lamas (1998) añade que una cuestión es la diferencia sexual y otra son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual.

Dice que todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual. Esta diferencia anatómica se interpreta como una cuestión sustantiva que marcará el destino de las personas. Lo lógico, se piensa, es que si las funciones biológicas de hombres y mujeres son tan dispares, las demás características morales, psíquicas, intelectuales también lo sean.

En torno a la interrogación de hasta donde ciertas características y conductas humanas son aprendidas mediante la cultura, ó si están ya inscritas genéticamente en la naturaleza humana, surge el debate y el desarrollo del concepto género.

Agrega que desde hace varios años profesionales de la antropología, la biología y la psicología se ha dedicado a investigar y a esclarecer qué es lo innato y qué lo adquirido en las conductas masculinas y femeninas de las personas. Valorando el peso de lo biológico en la interrelación de múltiples aspectos sociales, económicos, psicológicos, explicando que existen diferencias sexuales de comportamiento asociadas con un programa genético de diferenciación sexual; sin embargo, estas diferencias son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro.

Comentan que al aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombre y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por si misma para causar un comportamiento, es reconocer las funciones reproductivas distintivas y a los cuerpos diferentes. Pero hay que tener presente que no hay conductas o características de personalidad exclusiva de un sexo. Ambos mujeres y hombres comparten rasgos y comportamientos humanos.

Recordando que si hace miles de años las diferencias biológicas, en especial las consecuencias de la capacidad reproductiva de la mujer (embarazo, parto y amamantamiento) pudieron haber sido la causa de una división sexual que permitió la dominación de un sexo sobre otro al establecer una repartición de ciertas tareas y funciones sociales, hoy, con el impresionante desarrollo tecnológico y científico que tenemos, esto ya no puede ser excusa.

Siendo importante comprender que si bien la diferencia biológica entre macho y la hembra humana es evidente, el hecho de que a las hembras (por su función reproductora) se les adjudique una mayor cercanía, no es de una realidad. Ambos somos seres humanos igualmente animales o seres de cultura.

Bernard (1985) apunta que en cada cultura se han asignado a las personas varios papeles con base a su sexo, si bien estos varían mucho de una cultura a otra y cambian con el paso del tiempo. Estos se aprenden de los individuos con los que se interacciona y de la sociedad en su conjunto. Después de todo, lo primero que se dice cuando nacemos por lo regular “es niña!” ó “es niño!”. De ahí en adelante, Lamas y Saal (1991) destacan que una meta importante de los primeros años de la vida del niño es lograr una identidad como mujer u hombre. A la vez que se le hace establecer relaciones sociales particulares se

enseña lo que significa ser mujer y varón, y cuales son las conductas que simbolizan estos papeles en el contexto en particular en el que vivimos. Donde las diferencias entre mujeres y hombres son mucho más que una cuestión de cromosomas. A causa de nuestro contexto ambiental y biológico, cada género muestra una forma diferente de percibir la realidad.

Por su parte Gotwald y Golden (1983) distinguen que la formación psicosexual es un proceso dinámico que continua durante toda la vida. Cada fase de la vida trae una nueva conciencia de la sexualidad. A medida que cambia el sentido físico, puede añadirse a la vida nuevas conductas y papeles sexuales para aumentar y vitalizar las relaciones. La formación psicosexual no es una entidad estancada más bien crece, cambia y aumenta a medida que la vida sigue su curso.

A priori Bernard (1985) menciona que es inútil justificar una reflexión sobre el cuerpo: la vida, lo impone cotidianamente, ya que en él y por él sentimos, deseamos, obramos, nos expresamos y creamos. Por lo demás cualquier otra realidad viva se ofrece sólo en las formas concretas y singulares de un cuerpo móvil, atrayente o repugnante, inofensivo ó amenazador. En este sentido, vivir es para cada uno de nosotros asumir la condición carnal de un organismo cuyas estructuras, funciones y facultades dan acceso al mundo, abren a la presencia corporal de los demás. A fortiori, quién quiera “Vivir mejor” debe experimentar, por lo visto, más intensamente su corporeidad para amoldarse mejor al mundo y a la sociedad que los circundan.

Para Schnath (1991) la mujer es una idea cultural y no un género biológico. Sin desestimar el hecho de que se trata de una idea encarnada en una especificidad natural, en una diferencia anatómica. Añade que a nadie debería sorprender ya este tipo de afirmación que resalta la relevancia de los símbolos en el mundo humano y que en otros campos a

perdido su “cariz” provocativo. Se habla, de un espacio cultural en cuyo seno se gesta el espacio “objetivo”; se admite que el cuerpo existe como un producto de la cultura y no como un dato puro de la biología, se ha comprobado que la actividad persistente de los sentidos es naturaleza culturalmente determinada.

El escritor Singer (1978, citado por Golden y Gotwald en 1983) (ganador del Premio Nobel en Durgin) expresó la importancia que tiene el sexo de la siguiente manera:

El mejor contacto con la humanidad es a través del amor y el sexo. En realidad en este campo se aprende todo sobre la vida, pues en el sexo y en el amor se muestra el carácter humano más que en ningún otro campo... los órganos sexuales son los mas sensibles del ser humano. Por ejemplo, el ojo no dejará de observar porque no le gusta lo que ve, pero el pene dejará de funcionar sino le gusta lo que ve. Diría que los órganos sexuales expresan el alma humana mucho más que cualquier otra extremidad del cuerpo. No son diplomáticos. Dicen la verdad sin compasión.

Comentan que el sexo es importante, pero agregan que este no debería determinar las condiciones de la existencia, debiendo procurar encontrarse cómodo en la sexualidad, así como se madura y procura estar bien con el aspecto físico, con la humanidad propia y la de los demás. Creen que, por medio de conocimientos apropiados, cada uno de nosotros puede comenzar este viaje para realizarse a si mismo. Debiéndose llevar la sexualidad con tanta comodidad como la piel, en una tranquilidad flexibilidad de dar y recibir.

Merelo (1986) dice que hombre vive conscientemente supeditado a su aparatosidad fálica, de tal modo que en sus gestos, vestiduras y pensamientos de su afirmación es

tributario. La mujer vive supeditada a la negación de su no menor aparatosisidad vulvar; sus gestos, vestiduras y pensamientos son también tributarios de esta negación.

Afirma que la educación nos ha formado como humanos a varones y mujeres, ha impuesto imborrablemente una misma lógica para contemplar el fenómeno biológico – erótico. Y está tiene sus orígenes y es la clave ideológica y científica del hecho social del predominio masculino que inspira la cultura.

La expresividad del cuerpo femenino debe respirar deferencia, timidez y sumisión. Se enseña a las mujeres a medir gestos al sentarse, caminar y hablar, evitando ser excesivamente espontáneas en público, para no dar la impresión de andar “descontroladas”. Este comportamiento “a gradable” se refuerza con la indumentaria. A través del vestido, los movimientos, los gestos y las sonrisas, las mujeres deben causar la impresión de ser delicadas, agradables y sumisas; “femeninas” en una palabra.

Como hemos analizado las practicas educativas tienen una característica muy peculiar que es un sesgo genérico favorable a los hombres y que condiciona la formación de mujeres mutiladas en su vida afectiva, mental, productiva y familiar, aún en la educación informal se sigue reforzando aquellos comportamientos como virtudes propias de la mujer, como : la pureza prenupcial, la fidelidad al marido, la devoción a los hijos, la laboriosidad en el hogar y la prudencia para administrar el patrimonio que según ella no esta capacitada para poseer, pero que con su lealtad, paciencia, sumisión y espíritu de sacrificio debe salvaguardar; subrayando que será ella misma la que utilizando los conocimientos que ha recibido de la educación formal e informal que le son dados, quien podrá autodeterminarse y realizar aquello que a su juicio es más adecuado.

De esta manera los conocimientos y las normas éticas tendrán su justo valor y el peso correspondiente en cada caso, evitándose así el mezclar mitos tabúes como reforzamiento de una norma ética o moral; no olvidando que todos los seres humanos tenemos derecho a la autonomía y a la autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad, que incluye el derecho al placer físico, sexual y emocional, el derecho a la libertad en la orientación sexual, el derecho a la información y educación sobre la sexualidad y el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva para el mantenimiento del bienestar físico, mental y social.

Mujeres y hombres tenemos el derecho de decidir sobre la vida reproductiva de manera libre e informada y ejercer el control voluntario y seguro de la fertilidad, libres de discriminación, coerción y/o violencia, así como el derecho a disfrutar de los niveles más altos de salud sexual y reproductiva. Las mujeres tenemos el derecho a la autonomía reproductiva. Las mujeres tenemos el derecho a la autonomía reproductiva, la cual incluye el acceso al aborto seguro y legal.

2.1. La familia

Para Ríos (1993) la familia es la institución que socializa a los individuos desde la infancia hasta la edad adulta e incluso la vejez; es donde el individuo pasa sus primeros años de vida, aprendiendo conductas, tradiciones, creencias, tabúes y mitos, se adquieren las normas y comportamientos socialmente aceptables. Se puede decir, que la vida emotiva, cultural, económica, psíquica, política y social de los individuos, esta determinada por la familia. Así la identidad de género la adquiere la mujer en el seno familiar en primera

instancia. Donde la madre es un factor importante para comprender el desarrollo psicológico de la mujer, la hija se identifica con la madre y ésta la prepara para que siga su mismo camino (de esposa y madre), y le enseña estereotipos sociales de pasividad, sumisión, inseguridad y dependencia.

Por su parte Chiu Fong y Vázquez (1990) reiteran que la educación informal en este caso, es la que la madre enseña a sus hijas, y es un proceso por el cual estas adquieren los conocimientos, habilidades y actitudes que tienen como objetivo conservar, transmitir y aumentar los roles tradicionales. Esta enseñanza se da de generación en generación, de madres y abuelas, a hijas y nietas. Enfatizan que la familia es la encargada de transmitir valores, normas, actitudes y particularmente pautas de comportamiento en lo que se refiere a la sexualidad.

Echavarrí y Miranda (1997) declaran que esto da como resultado que se estipule un tipo de trato específico para los individuos recién llegados de acuerdo al sexo (genérico) al que pertenezcan, partiendo desde la forma en como se carga al niño(a), como se juega con ellos, los colores de la ropa, los juguetes, etc. Pero culturalmente también existen colores específicos tipificados como femeninos; desde que nace una niña lo más común es que se vista de color rosa, amarillo (colores tenues) etc; desde el inicio su trato será con un mayor cuidado y ternura de acuerdo al ideal del “eterno femenino” establecido culturalmente; los juegos se procuran que no sean rudos ni sucios (como jugar con tierra, trepar a los árboles, etc), se les regalan muñecas, cunitas, paños para limpiar el polvo, escobas para que puedan jugar a la ama de casa. Todo esto para reforzar un padrón específico de conducta preparándola para cumplir con un rol social preestablecido aún antes de su nacimiento.

Expresan que durante los cinco años de vida púber aprende que significa ser niña y que se espera de ella; la feminidad culturalmente pre-establecida, en la sociedad requiere de ciertas cualidades en la mujer para que sea aceptada como son: disponibilidad, pasividad y obediencia.

Aseveran que en el proceso evolutivo de todo ser humano es donde se aprenden los roles sociales. Las niñas son claramente recompensadas por los padres u otros integrantes de la familia, amigos, etc; cuando cumplen con lo que se espera de ellas. Si se juega a “la mamá y el papá”, si son suaves y no agradecen habrá sonrisas para ellas, palabras de elogio y mil y una oportunidades de hacerles sentir que se les quiere.

Una vez que la familia se establece como unidad básica y original de todo individuo según Lara y Jaramillo (1996) es fácil pensar que se obtiene de ella todo conocimiento del medio externo y cómo convivir ente los individuos. Sin embargo, el aprendizaje no es total ni muy claro, pues se sabe que la información, en especial sobre la sexualidad, procede de diversas fuentes debido a que el aprendizaje verbal, comportamental o no verbal dentro del núcleo familiar no es suficiente para atender las demandas de conocimiento integral.

Por su parte los padres transmiten información sexual a sus hijos a través de las formas físicas en que se relacionan uno con el otro, aún cuando la mayoría de los tutores no hablen de la sexualidad abiertamente con sus hijos. La forma en la que ellos se relacionan con su pareja por medio de los abrazos, los besos, ademanes afectuosos, etc; son formas de información de educación sexual verbal o no verbal.

Tan importante son estas actitudes o conductas no verbales de los padres que en diferentes formas pueden educar la concepción de la sexualidad en sus hijos, así Hurrocks

(1986, citado por Lara y Jaramillo en 1996) menciona que cada familia es diferente a pesar de tener rasgos característicos generales y que su desarrollo depende mucho del contexto social y económico donde se ubique. Las familias pueden tener los mismos valores, sin embargo; la forma en que los llevan a cabo hace la diferencia.

El CONAPO (1982, citado por Lara y Jaramillo en 1996) en un estudio sobre la sexualidad en el área metropolitana dirigida a indagar la forma en que se da la educación sexual, concluyó lo siguiente: la educación sexual tiene un carácter informal en la familia ya que hablar de sexo en el hogar es tabú, por lo tanto la transmisión de valores, creencias y normas se hace a través del ejemplo e imitación de lo que se observa en los adultos.

Por lo general el sexo para Lara y Jaramillo (1996) se le trata desde normas tradicionales muchas veces en contradicción con la realidad, basadas en explicaciones erróneas y actitudes negativas con respecto a éste; por consecuencia al sexo se le considera como algo sucio e indecente y tolerado sólo en el matrimonio con fines reproductivos, aunque también se justifica por amor.

Además Villegas (1996) confirma que a la mujer se le cría haciéndole creer que no puede permanecer sola, que es demasiado frágil y delicada, necesitada de protección, seguridad y apoyo, animada por una felicidad conyugal en la que se encuentra la comodidad. No se le educa para la libertad, sino para todo lo contrario, la dependencia.

El sentimiento de propia valía y la evaluación de si misma para Eicher (1982) son condiciones de modo decisivo por la relación mutua entre ambos progenitores. Una niña aceptará mejor su papel femenino cuando ve que la madre es querida y respetada por el padre. Sin embargo, para la adopción del papel femenino resulta decisivo no solamente la posición y la evaluación de la mujer dentro de la familia, sino también en la sociedad.

En cambio el sentimiento de inseguridad puede surgir también cuando la sexualidad es tabú para los padres ó para uno de ellos y así es transmitida al hijo una evaluación negativa de la sexualidad. Los métodos de enseñanza hostiles al tema sexual influyen, sobre las expectativas de comportamiento de papeles sexuales. Muchas mujeres están inhibidas por la angustia en su propia actividad tras haberseles inculcado que son congénitamente pasivas y dispuestas a la entrega. Kinsey (citado por Eicher en 1982) halló en muchos casos que los sentimientos de culpa impedían que las mujeres experimentasen en su vida conyugal la sexualidad libre de estos sentimientos. Esto se daba especialmente cuando los hijos habían sido sorprendidos y regañados por los padres mientras se dedicaban a juegos sexuales. Masters y Johnson (citados por Eicher en 1982) consideran también que las causas de la insuficiencia residen en muchos casos en los padres y/o en autoridades religiosas, las cuales hablan de sexualidad, pero tan sólo para animar a la muchacha o a la niña a negar sus sensaciones sexuales y abstenerse de manifestarlas concretamente.

Esto invita a reflexionar que las instituciones (familiar, docente, religiosa) no están en la sociedad; son la sociedad. Las cuales funcionan como instituciones imprescindibles para mantener un determinado orden social, no simplemente como instancias de transmisión de la cultura. Por consiguiente, la misión de los padres y maestros no es enseñar, por que no es descubrir sino inculcar para mantener ese orden.

Al darnos cuenta que en nuestra formación como mujeres hemos padecido algunas desventajas, no las repitamos y vayamos haciendo cambios donde también fomentemos la autonomía en las personas que estamos formando.

2.2. La escuela

Golden y Gotwald (1983) consideran que el estado utiliza a la escuela para afirmar, perpetuar y/o transformar valores en normas sociales. La acción educativa puede ser orientada a la renovación de algunos valores de la sociedad, hacia la represión de otros o hacia su conservación, de acuerdo a los criterios predominantes; se transmite la ideología del grupo que está en el poder con el fin de permanecer mas tiempo en el mismo, todo esto dentro de un proceso socializador que se establece en los sistemas educativos.

Donde los actores principales en la socialización de la sexualidad dentro del ámbito familiar son, por lo regular maestros por su función de enseñar y porque pasan varias horas al día con sus alumnos. Así, el maestro es también otro modelo que el infante conoce y por lo general admira. El menor tiende a comparar la forma de comportarse del maestro con la de sus padres, percibe de que manera trata a los niños de su mismo sexo y a los del otro. Hacia el final de la escuela elemental, los niños tienden a jugar sobre todo con pequeños de su propio género. Sin embargo, a la vez suelen hacer muchos tipos de juegos en broma con el género opuesto para mostrar de esta manera un alto grado de interés en las relaciones hetero-sexuales. Es también común que los niños del mismo género se muestren y se toquen los unos a los otros los genitales. Kinsey (citado por Golden y Gotwald en 1983) descubrió que el 35% de mujeres y el 52% de hombres que se entrevistó refirieron algún tipo de juego sexual con un niño del mismo sexo durante la fase anterior a la pubertad. Esta conducta a duras penas puede describirse como homosexual en el sentido adulto, pero muchos adultos siguen sintiendo culpa por estas experiencias infantiles frecuentes. Probablemente ocurre con gran frecuencia por que los padres tienden a vigilar el juego de los niños cuando participan uno y otro género y no supervisarlos cuando juegan juntos dos

niños o dos niñas, por lo que hay mayor oportunidad por este tipo de actividad. Reiteran que el daño fundamental (básico) en este tipo de juego es generado por los adultos cuando lo clasifican por lo homosexual y le dan valor negativo. Por otra parte, la exhibición constante de los genitales, el “travestismo” continuo y el interés extremo de las cuestiones sexuales a esta edad justifican cierto tipo de consulta psicológica.

Para Alvarez y Mazin (1983) el maestro trae consigo su historia personal, sus aspiraciones, sentimientos, prejuicios, alegrías y anhelos relacionados con la sexualidad, que serán percibidos y asimilados por los educandos con la intensidad que dé el maestro (a) y con la experiencia y sensibilidad propia de cada alumno. Los profesores (as) de escuela como integrantes sociales forman parte también por desgracia de un aparato de educación “autoritario”, religioso y negador de la sexualidad.

Sin embargo, sostienen que el papel del docente debe ser el de un educador objetivo y sincero sobre el que recae la responsabilidad de que la educación no sólo sea informativa sino formativa.

La escuela advierte Chiu Fong y Vázquez (1990) es muchas veces la oportunidad para que niños y niñas se de cuenta que son diferentes, y en ocasiones se recurre al espionaje para satisfacer la curiosidad. La actitud que tome el maestro en respuesta a este comportamiento, así como al de la masturbación, que con frecuencia se presenta, permitirá que el niño vea al sexo con naturalidad o indiferencia; pero lo más común es que lo vea con temor o malicia, desarrollando al mismo tiempo sentimientos de culpa o vergüenza.

El comportamiento de los adultos en su calidad de maestros(as) ha sido estudiado por Fagot (1978), Garnica (1979), Serbin, Connor y Citron (1981), (citados por Balladares en 1991), quienes analizan el contenido del discurso que dirigen las educadoras a niñas de

dos años y encuentran que cuando se presenta la palabra niña las docentes agregan una serie de calificativos que generalmente son los más tradicionales, mientras que cuando aparece la palabra niño se abstienen de agregar más información al respecto. Esto sugiere que quizás las maestras primero promuevan la adquisición de las características del sexo de la niña y después pasar a las características del otro sexo. Al observar la conducta de profesoras expertas e inexpertas, en jardines de niños, se advierte que las segundas fomentan una mayor cantidad de juegos tipificados sexualmente, mientras que las primeras intervienen en las actividades infantiles cuando se están realizando las de tipo femenino.

Valladarez (1991) agrega que al ser estudiada la intervención de los maestros (as) en diferentes tipos de juego, para llevar a cabo juegos que no correspondan con el sexo del niño (a), es notable que la presencia de la maestra (o) pueda incrementar el que las niñas participen en juegos de ‘hijos’, pero el que los niños intervengan en juegos de ‘hijas’ es muy poco frecuente, independientemente de que sea un maestro (a) el que este ahí al analizar la efectividad del reforzamiento hacia el comportamiento de niñas y niños en actividades de juego libre, sobresale el que las educadoras (es) refuerzan positivamente a niñas y niños cuando participan en juegos adecuados a su sexo; el reforzamiento puede modificar fácilmente de las niñas, pero no tiene la misma efectividad en la transformación del comportamiento de los niños. Guzmán (1978, citado por Valladarez en 1991) señala que los roles sexuales tradicionales son reforzados por los programas y textos del sistema educativo: a las mujeres se les presenta vinculadas a las actividades domésticas, mientras que al hombre se atribuye la inteligencia, la fuerza y la audacia.

También plantea lo siguiente:

Si se diera a niñas y niños la posibilidad de redescubrirse en sus logros cada vez más audaces, sabiendo que las tareas no tienen sexo sino que están ahí para que las realice todo el que pueda, el resultado de la participación en la educación de los hijos, alumnas, sobrinas, nietas o amigas, llevaría a observar cambios de conducta en vez de tener hombres y mujeres hechos y derechos que pide el sistema, resultaría seres polivalentes, personas que no habiendo estado aprisionadas en los roles sexuales pueden ser capaces de inventar nuevas formas de vivir la vida.

Otro problema para Masters y Johnson (1987) es que los padres se oponen a que se imparta educación sexual en las escuelas argumentando que:

La educación sexual de los niños (as) es función exclusiva de los padres, el sexo es un aspecto natural y por lo tanto no debe ser enseñado, se aprende sólo, el sexo es maravilloso, enseñarlo lo vuelve filosófico y destruye su belleza; y una serie de actitudes semejantes.

La hostilidad supersticiosa hacia el sexo se expresa también por medio de las actitudes institucionales. La educación sexual de las escuelas no debería darse como un curso por separado, sino como parte de otros estudios. Así debería incluirse en el conocimiento general, para que de esta manera los niños(as) adquieran la actitud debida hacia los problemas sexuales de una manera natural incluso prevenirlos.

Chiu Fong y Vázquez (1990) afirman que las escuelas incitan y enseñan a la mujer a convertirse en un ser dependiente, no estimulan su autonomía, de aquí se deriva su estado social y hasta su propia identidad.

Señalan que la educación femenina más bien la domesticación femenina, no permite que se desarrollen las potencialidades inherentes en un ser, más bien perpetúan la inferioridad de la mujer como algo natural.

Enuncian que “si saber es poder, entonces el poder se apoya en los conocimientos y la mujer al no poseerlos, queda fuera del poder”.

Además las barreras culturales que se dan a través de las costumbres y actitudes se convierten en barreras pedagógicas que mediatizan la educación.

Son los libros de texto que inculcan a las niñas y niños comportamientos diferenciados, la niña teje, borda, juega con muñecas, ayuda en los quehaceres del hogar, fomentando así la devaluación de sus actividades, en cambio el varón esta en la oficina ó en la fábrica como jefe, estas imágenes son interiorizadas y aprendidas por ambos sexos a edad muy temprana y a lo largo de su vida se les va reforzando, marcando una desigualdad que la consideran como normal, lógica y natural.

Los cuentos también forman parte del bagaje cultural al aceptar y reafirmar los roles tradicionales; cumple con la función de reproducir los valores sociales.

Masters y Johnson (1987) subrayan que ni siquiera los niños se libran del auge omnipresente de la temática sexual en la producción literaria. Tiempo atrás, los autores que escribían para los niños y adolescentes hablaban de simpáticos trenes que subían trabajosamente las pendientes de las colinas y de jovencitas que ganaban medallas por montar a caballo. Pero a partir de los años 60's, se empieza a escribir sobre asuntos como el divorcio, padres alcoholizados, drogas y relaciones sexuales entre adolescentes. Los primeros libros innovadores en la materia se vendieron como “pan caliente” y los editores se dieron cuenta de que los prepúberes y los adolescentes ansiaban “saber cosas de la vida”. Un ejemplo del abismo que separa a los libros juveniles de hoy de los de hace 20 años lo tenemos en STEFFIE NO PUEDE IR A JUGAR (1978) de Frank Arrick, dirigido a un público lector de 10 a 12 años. La protagonista una chica de 14 años, deja su casa y se

traslada a la gran ciudad; ahí se enamora de un “tratante de blancas” que la convence de que se prostituya y se convierte en su “pachuco” luego la joven pasa un mal trance con el LSD, busca ayuda en un Centro de Rehabilitación y por último regresa al hogar y al seno familiar.

Por su parte los diccionarios modernos afirma Simons (1980) no se arriesgan a imprimir las palabras más obvias, tales como coger, concha, pito, etc. Coger ha sido eliminado de todos los diccionarios generales a partir del siglo XVIII. En el Diccionario Etimológico Weekly no la menciona y en la obra épica El lenguaje Norteamericano, publicada catorce años más tarde su autor Mencken, también la omite. En el año de 1972 la imprenta de la Universidad de Oxford también se niega a imprimir esas palabras, ni en el Oxford English Dictionary ni en ninguna otra publicación.

Por lo antes mencionado somos nosotras las mujeres quienes tenemos la última palabra acerca de desear continuar en el papel de sumisas, pasivas, mantenidas, reproductoras biológicas, desligadas de cualquier posibilidad de producción social y crecimiento personal siendo éstas una alternativa para integrarnos en la tarea de ser humanas. Así mismo la toma de la palabra, a través de un proceso de educación liberadora permitirá que se adquiera la conciencia sobre nuestra condición discriminada e impulsará el ejercicio de un poder individual y grupal para que podamos presionar por el logro de transformaciones en lo personal y en lo social.

2.3. Los amigos

Para Floyd (1991) un amigo es alguien con quién se tiene la libertad de ser uno mismo. Opina que la mayoría de las amistades empiezan cuando se comparten intereses o actividades, las cuales gradualmente derivan en confianza mutua, franqueza, afecto y lealtad.

Dice que nos gusta la gente que se parece a nosotros y que comparte nuestras actitudes y valores; que esta de acuerdo con nosotros y escoge lo mismo. Así mismo la proximidad también puede influir al escoger amigos, ya sea de compañeros de trabajo ó vecinos. Los cuales casi todos disfrutamos de su compañía con un mismo nivel socio-económico y de educación. Pero conforme crecemos adquirimos experiencia, por lo que las expectativas cambian.

A veces explica nos sentimos atraídos por individuos diferentes y que pueden darnos una perspectiva más fresca. Una persona muy reservada y otra muy extrovertida se pueden complementar: una gana estabilidad y la otra espontaneidad. Aún así, para que la relación dure, los amigos(as) “ópuestos” deben tener algo en común y quizás en cuentren ese vínculo en una actividad compartida o en le sentido del humor.

Aclara que los amigos pueden ayudar a llenar otras necesidades como la autoestima ó para alcanzar el máximo potencial. Cuando los amigos comparten las mismas metas altruista, como una preocupación por la justicia ó el cultivo de las artes, cumplen con las características de lo que Aristóteles llamaba “amistades de virtud”.

Juzga que hay culturas en las que no se valora la amistad. Sin embargo, la historia sugiere que la mayoría de los seres humanos forman alianzas de un tipo u otro más allá de su familia inmediata. Los individuos encuentran apoyo práctico al formar parte de un gran

círculo, y eso sigue siendo cierto hoy día: un vecino amistoso lo puede llevar al médico cuando se enferme, y un amigo íntimo lo puede consolar en una emergencia.

De hecho, de acuerdo con los psicólogos el estar en contacto con los amigos y la familia así como el pertenecer a un club y/o grupo religioso pueden ayudar a vivir más. Se ha demostrado, gracias a estudios, que la gente socialmente aislada es más propensa a tener problemas de salud, como enfermedades cardíacas y asma, que quienes tienen muchas relaciones sociales. Algunas personas son felices con unos cuantos amigos(as); otras los tienen en gran cantidad y están ansiosas de tener más.

Estima que entre otros atributos lo que más se valora es la lealtad y la confianza, lo que quiere decir capacidad de guardar un secreto. A toda la gente le gusta asegurarse de que pueden confiar en sus amigos en una emergencia y quieren sentir que sus amigos en una emergencia y quieren sentir que sus amigos estarán a su lado cuando los necesiten. Y la mayoría de la gente espera que los amigos verdaderos sean abiertos y honestos sobre sus sentimientos y opiniones. Todo el mundo quiere que una amistad ofrezca calor, afecto y mucha gente cree que es importante poder compartir bromas y diversiones con los amigos.

Alude que un estudio muestra que las mujeres hablan de la familia, la salud, del peso, de la comida y de la ropa con sus amigas. La mayoría de los hombres hablan de acontecimientos actuales y de deportes. Hablando en general, los hombres son más reservados sobre sus problemas personales y no sacan a relucir sus inseguridades ni siquiera con sus amigos de toda la vida. Por otro lado, las mujeres son menos inhibidas al pedirles consejos personales a sus mejores amigas.

Según Lara y Jaramillo (1996) dentro de nuestra cultura el grupo de amigos tiene gran influencia sobre la confirmación y retroalimentación de nuestra sexualidad.

También Hurlock (1980, citado por Lara y Jaramillo en 1996) menciona que los amigos constituyen una fuente importante de aprendizaje de lo sexual, donde se tratan temas que a lo largo de la vida siempre aparecen explícita ó implícitamente y que se refieren a la forma en que se debe uno comportar como hombre ó mujer en la manera en que se educa y valora. Con este criterio los amigos(as) perciben y ejercen influencia sobre la manera de vivir y concebir la sexualidad de sus correspondientes, rechazando, aceptando, aislando ó excluyendo a sus camaradas en actividades comunes dentro y fuera del lugar de reunión ó trabajo.

Chiu Fong y Vázquez (1990) consideran que los amigos van evolucionando en la sexualidad con dudas e inquietudes similares que los acercan. En la escuela el niño tiene la oportunidad de escoger a sus amigos donde los padres pierden el control de las amistades de sus hijos. Durante la pubertad y adolescencia los amigos constituyen una fuente importante de intercambio de experiencias. Al sentir el impulso propio de esta época, nueva para los muchachos, casi siempre recurren a sus amigos para contarles lo que les está sucediendo. Ya en la vida adulta, el poderse comunicar en un dialogo abierto y franco sobre la sexualidad es una aliciente en momentos difíciles, aunque generalmente no se llegue a una solución.

Destacan de todos los temas que tratan los amigos(as) a lo largo de su vida, hay dos aspectos que siempre aparecen: los papeles sexuales y el valor de los hijos.

Giommi y Perotta (1993) apuntan que la vida grupal fomenta momentos de solidaridad y el poder compararse con personas que son semejantes permite compartir los mismos problemas, en grupo se siente uno más fuerte y se expresa con mas facilidad las ideas que a veces el individuo no logra defender en casa ó frente a sus parientes; se

encuentra más aceptado, menos sólo. Pero, a veces, el grupo impone reglas demasiado rígidas y exclusivas y se convierte en un clan.

En estos casos, aunque los amigos siguen siendo un buen punto de referencia pueden representar un obstáculo a la hora de conocer a otras personas y experimentar el encuentro con el sexo opuesto.

Se puede descubrir que alguien se atrae de forma especial, teniendo ganas de encontrar un nuevo amigo(a) ó conocerlo mejor. Necesitamos advertir que compartir secretos y a veces la amistad puede llegar antes que el amor.

En estos casos, la experiencia sexual puede surgir gradualmente. Al principio puede tratarse de un juego. El deseo se confunde con la sensación de amistad y seguridad que da la persona. Otras veces se siente un deseo más físico, un impulso emotivo que desorienta; y un chico ó una chica a quién nunca abríamos elegido nos atrae físicamente.

A veces la relación sexual nace del deseo de salir de la soledad, y puede ser un modo de comunicación con otra persona, rompiendo la cadena del aislamiento y creando una intimidad física. También se puede decidir no tener relaciones sexuales no porque falte el deseo, sino por respeto a ideas religiosas, porque la persona no se siente preparada ó no quiere infringir (por miedo o convicción) las normas sociales. A veces se pregunta donde esta el límite entre la amistad y el amor. Experimentado una fuerte atracción recíproca, se empieza a bromear, a jugar y poco a poco se estrechan en un abrazo y se apetece el tocarse y acariciarse. El juego sexual puede conducir a una relación completa. ¿Se es amigo ó se está enamorando?.

La división entre amistad y deseo puede ser muy sutil, porque a menudo una cosa implica a la otra, y ambas se nutren recíprocamente.

Un amigo y una amiga pueden descubrir que se aman, ó bien; que entre ellos puede surgir sólo una experiencia de juego y placer que se acabe enseguida.

Subrayan que la palabra “amistad” a veces se usa para no comprometerse demasiado en una relación. En este caso “ser amigos” significa no llegar demasiado lejos, ó bien; es una forma de limitarse al presente. Ser amigos permite establecer el límite y utilizar sólo los gestos amorosos y sexuales que permite una amistad.

Es cierto que nuestro punto de referencia lo tenemos en nuestros amigos y amigas, quienes nos ayudan a llenar necesidades como la autoestima ó para alcanzar el máximo potencial, su opinión es muy importante para nosotras; pues es con ellas con quién nos comparamos, pero son precisamente ellas quienes pueden representar un obstáculo cuando nosotras como mujeres queremos cambiar; porque si nos encontramos con un grupo en el cual sólo les interesa hablar de la comida, de la moda, de la salud, y no del crecer intelectualmente ó luchar por nuestra igualdad de género, nos aísla; por lo que tenemos que impulsar un cambio a partir de uno mismo, la pareja, la familia y los demás. No podemos aislarnos como el grupo lo quiere, pues esto, nos provocaría problemas de salud; en este aspecto tenemos una ventaja sobre los hombres ya que somos menos inhibidas para pedir consejos personales a nuestras amigas, quienes llegan a tener gran influencia en la manera de vivir y concebir nuestra sexualidad; rechazando, aceptando, aislando ó excluyendo a quién no piense igual. Esto es un obstáculo para el cambio que deseamos, pero no debemos desistir empezando por nosotras mismas para proyectar el cambio que busca la igualdad de género.

2.4 Medios de Comunicación

Según Tordman (1975 citado por Lara y Jaramillo en 1996) los medios de comunicación hacen su parte en todas las sociedades al ser un reflejo de lo que el aparato económico y comercial solicita para su desarrollo. De esta forma el consumismo constituye la adopción de ciertos prototipos de hombre y mujer modificando de alguna forma la imagen que se tiene. La moda como medio de consumo invita a los individuos a consumir objetos sexualizados ó bien sirve como modelo de personalidad donde se ve distorsionada la imagen real del cuerpo así como la calidad de las relaciones.

En el umbral del Siglo XXI dice Raisbaum (1986) se vive en un mundo donde los medios de comunicación y la tecnología cobran cada día mayor importancia. Entre ellos uno que sorprende por su gran impacto masivo es la televisión. En la actualidad la mayoría de las mujeres pasan gran parte de sus ratos libres frente al televisor, mirando programas que contienen elementos agresivos y muchos de ellos están cargados de información falsa, que sin lugar a dudas determinan en gran medida su comportamiento. Aunada a la programación también existe una intensa campaña publicitaria que llevan a cabo múltiples empresas en una carrera absurda por asegurar el mercado y generar en los televidentes el consumismo.

En nuestra sociedad afirma que la publicidad televisiva tiene una gran influencia sobre los espectadores, ya que maneja, con frecuencia, las motivaciones que para consumo existen en los seres humanos. Por ello es necesario el análisis de la imagen publicitaria que permita describir los contenidos visuales y auditivos que se dan en los comerciales y la interpretación del complejo papel que éstos juegan para evaluar su efecto psicológico en los

televidentes. Impacto que va dirigido especialmente a cada uno de los diferentes grupos de población: niños, jóvenes, adultos, mujeres, etc.

Dentro de estos, destaca la importancia de la publicidad dirigida especialmente a mujeres, o bien de aquella que con frecuencia utiliza la imagen femenina en la exhibición erótica de un sin número de artículos. En los comerciales, unidos a los efectos especiales, se encuentran frases musicalizadas, "slogans", y se hace uso de la imagen femenina, la cual; dista mucho de ser congruente con las posibilidades económicas y culturales, así como con las características físicas de las mujeres mexicanas.

Para que una sociedad pueda existir dice Burgelin (1974 citado por Raisbaum en 1986) sus miembros deben participar en un "núcleo común" de símbolos que corresponden a una serie de valores, opiniones, conocimientos y experiencias. Precisamente los medios de comunicación masiva estarían especializados en la elaboración y difusión de éstos símbolos.

La televisión es, en nuestra civilización técnica el instrumento más poderoso para hacer participar a la masa en sistemas de símbolos cuya común adopción es necesaria a la cohesión social.

La televisión es fundamentalmente conservadora en el sentido de que mantiene y favorece todo aquello sobre lo que hay ya un consenso general. Existe una fuerte tendencia de los medios masivos a buscar lo que se pueda llamar universal; el público y los mensajes universales aquellos que convendrían a un público lo más amplio posible y, en último extremo, a todos los públicos posibles.

En cuanto a las representaciones televisivas en México, Careaga (1978, citado por Raisbaum en 1986) opina que ‘hoy ya nadie puede negar el poder absoluto que tiene la televisión para crear no solamente modelos de conducta, sino hasta ideologías y visiones del mundo’.

Morin (citado por Raisbaum en 1986) por su parte considera a la telenovela como: “una respuesta a los deseos inconscientes del consumidor”.

Barbieri (citado por Raisbaum en 1986) concluye que los medios de comunicación masivos y los agentes de socialización tienen el efecto de resaltar en la mujeres, los roles subordinados en un mundo definido y dirigido por los hombres.

Para Gallegos (1995) la televisión se encarga de transmitir, mantener y perpetuar valores, normas, creencias y actitudes que van a influir en el modo de pensar y actuar de la gente, acorde con un sistema social determinado.

Masters y Johnson (1987) valoran que ha habido nuevos cambios con la introducción de la televisión por cable y el videocasete doméstico ya que en la actualidad es posible alquilar o comprar un extenso surtido de películas pornográficas para contemplarlas en el hogar, con lo que las personas interesadas ya no tienen que afrontar el temor a ser vistas comprando entradas en la taquilla de la sala exhibidora de películas de este género. Este fenómeno ha hecho que disminuyera espectacularmente la afluencia del público en las mismas.

Lama (1997) afirma que en este medio se validan los conceptos que rebajan la autoestima de las mujeres y su seguridad, reafirmando los patrones de dependencia con el hombre, el camino del matrimonio y la maternidad como única aspiración honesta, la juventud y la belleza como valores de cambio y, en contraposición; el repudio a la mujer

poco agraciada, madura y/o vieja, no apetecible para los deseos del hombre que en él son naturales y en ella reprochables.

No pretende situación es ideales pero si razonables, responsables, sensibles y comprometidas por parte de las autoridades y los concesionarios de las televisoras, para que deje de ser excepcional lo que debe ser común: la igualdad entre los géneros.

Por otra parte la imagen que las revistas femeninas dan para González y Cols. (1991) de la mujer es doble. Por un lado refuerza el rol tradicional expresados en el ser de madre, ama de casa y esposa. Por otro se presenta como objeto sexual, como consumidora de la industria de la belleza y la moda.

La Comisión Interamericana de Mujeres (1983, citado por González y Cols. en 1991) clasificó las revistas femeninas en tres niveles, de acuerdo al sector socioeconómico al que va dirigido. El 1er. Nivel se enfoca a la mujer de clase alta donde destaca la belleza y la sensualidad, los artículos que pone a su disposición reflejan gran capacidad económica. El 2°. Nivel se dirige a la mujer de los sectores medios, el modelo es el de ama de casa práctica, sobresaliendo en las actividades domésticas en la publicidad de productos necesarios para la familia. Y el último nivel se orienta a mujeres con un nivel económico bajo, la publicidad se refiere al consumo de productos del hogar y la belleza (detergentes, cremas, etc), cuyo precio esta al alcance de su economía.

Así, aunque se conservan los roles tradicionales de la mujer en todas las revistas femeninas existen variaciones en su precio al público determinado por la clase socioeconómica que la consume.

Entre los temas de las revistas esta el de la belleza, señalada como la principal cualidad femenina. Se maneja un estereotipo alejado de la generalidad de la mujer

mexicana (rubia, alta, delgada, bien proporcionada y ojos claros) promoviendo el consumo de productos que ayudaran alcanzarlo y lograr así la aceptación del hombre. Las revistas muestran la felicidad típica de la clase acomodada como modelo a seguir; fomentando el que la clase media aspire al ascenso social entendiendo la felicidad como la posibilidad de consumo. En ellas también se considera al trabajo femenino como una actividad temporal, un medio para obtener dinero ó un buen sitio para conquistar a un hombre.

Los temas de política son excluidos por considerarla una actividad impropia de la mujer.

Actualmente se habla de la sexualidad, tema anteriormente prohibido, dando a entender que hay mayor libertad en ese terreno. Se promueve un cambio de actitudes, la mujer se convierte en un ser activo experta en tácticas para atrapar al hombre; sin embargo, se busca el mismo fin: conseguir la manutención de un hombre, conservando así su posición subordinada.

En los lugares de trabajo un canon de belleza corporal femenina refiere Pérez (1996) es en numerosas ocasiones, requisito imprescindible de contratación. El estereotipo es el occidental, se pide ‘buena figura, ser joven, alta, delgada, y con medidas’ se senos, cintura y glúteos que se aproximen lo más posible al patrón de ¡90-60-90¡; se ha vuelto costumbre en muchas empresas exigir por contrato que la candidata al empleo no sobrepase un determinado kilage. La belleza física en nuestro mundo altamente competitivo se convirtió en un requisito profesional discriminatorio para las mujeres (no para los hombre). Entonces para mantenerse dentro de los cánones corporales de belleza las mujeres profesionales deben destinar gran parte de sus ingresos para ajustarse y cultivar la silueta

requerida. El principio de que “à igual trabajo, igual remuneración” se aleja de la realidad ahora pero por nuevos argumentos.

Según CONAPO (1982, citado por Chiu Fong y Vázquez en 1990) en la prensa se informa, a veces con detalles y fotografías acerca de los crímenes pasionales: amóla, violóla y matóla”. En las secciones de sociales se presentan los recientes matrimonios y las modas, para que la mujer se actualice en el vestido. La mujer aparece con peinados y pinturas sofisticados(as), proponiendo ideales de belleza artificiales y artificiosos.

La publicidad de muchos productos para Masters y Johnson (1987) se basa en buena medida en insinuaciones ó alusiones de orden sexual. Las listas de best sellers tanto la novela como el ensayo rebosan de títulos que abordan la temática sexual. En fin, la industria cinematográfica ofrece el tema del sexo tratado desde todos los ángulos posibles en deslumbrante technicolor.

Dejando de lado las cualidades intelectuales y la capacidad de las mujeres inmersas en un mundo masculino, juzga Trujillo (1992) que no son valoradas y les delegan ideales de belleza que no resultan cualidades de un ser pensante y si de la mujer apetecible tanto en el mundo público como en el privado. Educada para obedecer, ser pasiva, dependiente, mantenerse fuera de la política, ser objeto sexual y acrítica; la mujer plena y dice lo que otros quieren que piense y diga, se aleja de si misma. Esta situación en apariencia no lastima el desarrollo psicológico de la mujer, pero sucede todo lo contrario; a parte de la constante insatisfacción la mujer no construye una identidad. El callejón es la patología; desde un pequeño desajuste hasta severos trastornos de identidad psicológica de la mujer, como pueden ser disfunciones sexuales, depresiones, irritabilidad y apatía, erróneamente consideradas características inherentes a la feminidad.

Como ya se ha mencionado los medios de comunicación contribuyen a hacer de nosotras y de nuestros cuerpos la mercancía de mayor demanda para que seamos apreciadas, debemos lucirnos, y para esto, debemos enmascarnos con maquillajes, cremas, tintes, jabones y fragancias que prometen transformarnos mágicamente. Para complementar, en las toallas femeninas que nos presentan para consumo mensual, se nos ofrece “concentrada la libertad”. Los mitos sexuales que han aparecido en nuestra sociedad se han visto desgraciadamente perpetuados por los medios de comunicación; lo que implica que creer en ellos puede ser nocivo para nuestra vida sexual y sobre todo para nuestra autoestima.

2.5 Repercusiones de la construcción social de la mujer en el ejercicio de la psicología

Para Green (1981) ya no se debe discutir que el profesional de la salud deba adquirir las habilidades básicas en la orientación sexual. Pero desafortunadamente los programas de psicología clínica apenas comienzan a incluir más material de curso. Haciéndose solamente unos cuantos intentos por impartir los rudimentos de la orientación sexual a los profesionales especializados; por ejemplo, los que se ocupan de la planeación familiar y los miembros del personal de salud mental comunitaria.

Añadiendo Garrat y Cols. (1976, citados por Green en 1981) que siempre ha existido, la demanda de ayuda en relación con los problemas sexuales. Por lo que los estudios en la década de 1950 hasta los datos de “última hora” de la década de 1970, revelaron que las personas se veían más afligidas por problemas sobre las relaciones maritales y familiares. Se sabe ahora que en 3 de cada 4 casos de una gran falta de armonía conyugal existe un problema sexual penoso.

En la actualidad aseveran que es mucho más abierta la demanda de tratamiento para los problemas sexuales. De hecho, señalan que a menudo el paciente se turba menos que el psicólogo. Debido a que el sexo ya no es un tema prohibido, los pacientes llevan al consultorio todo tipo de dificultades en relación con la sexualidad, preguntas sobre educación sexual, masturbación, homosexualidad y funcionamiento así como problemas de insuficiencia e incompatibilidad.

En 1981 Green confirma que los buenos resultados en el tratamiento de los trastornos del funcionamiento sexual que obtuvieron Masters y Johnson (citados por Green en 1981) y otros terapeutas han llegado a formar parte de los conocimientos generales así mismo ha aumentado la demanda de servicios; estos se encuentran con mayor

disponibilidad hoy día, sin embargo, a medida que un número creciente de profesionales se dedican a la orientación sexual y reciben el adiestramiento especializado (que les permitirá considerarse terapeutas sexuales); un número cada vez mayor de pacientes esperan que el psicólogo y otros profesionales puedan ayudarlos y estén dispuestos a hacerlo. Creando a su vez presiones sobre la comunidad psicológica para cumplir con estas expectativas.

Considera que el comportamiento del psicólogo hacia los pacientes que sufren problemas sexuales pueden dañar ó ayudar al tratamiento. Por las actitudes del terapeuta dependerá no sólo de la creencia, sino también de la intensidad del sentimiento asociado.

Por ejemplo si el estudiante ó psicólogo cree que la homosexualidad es una perversión, posiblemente le sea muy difícil tratar con compasión al paciente que manifiesta conducta homosexual. A su vez si cree que el aborto es un asesinato en todas las circunstancias no le será fácil recomendarlo. Posiblemente sea muy penoso preguntar sobre los sentimientos de una mujer, que no está segura si desea que su embarazo llegue a término. Si el psicólogo piensa que su sugerencia de anticonceptivos a adolescentes solteros alentará al coito, práctica a la que se opone, tal vez le cueste mucho orientarlos, en relación con la contracepción. Si las prácticas sexuales extramaritales escandalizan al profesionista, seguramente su cara revelará esta reacción al paciente que desea hablar sobre su infidelidad. Por lo tanto el papel apropiado del profesionista de la salud es el de educador y orientador, aspectos ambos que requieren de habilidad en la entrevista.

Juzga que los terapeutas sexuales necesitan formación especializada después de completar su educación profesional básica. Normalmente, se requiere que se lleve a cabo por lo menos 200 hrs de supervisión en terapia sexual y un mínimo de 500 hrs de labor

clínica, en un programa de adiestramiento aprobado. Al cumplir con éste el orientador debe ser capaz de lo siguiente:

- A) Estar sereno al ocuparse de temas sexuales y lograr que el paciente este tranquilo.
- B) Escuchar con atención y saber como llevar a cabo un interrogatorio sexual.
- C) Manifestar interés por los sentimientos del paciente y no hacer nada que incremente la vergüenza y la turbación.
- D) Juzgar si los problemas sexuales que se ponen al descubierto durante el interrogatorio caen dentro de la competencia del orientador.
- E) De ser así, crear un plan de tratamiento con el consentimiento y absoluto conocimiento del paciente.
- F) Si estos problemas no le incumben enviará al paciente ó a la pareja a un profesional que cuente con los conocimientos y habilidades necesarios .

Desde su punto de vista, la terapia sexual se considera como una forma de psicoterapia que exige habilidad en el tratamiento individual y marital.

Por último argumenta que el gran número de problemas que afectan los aspectos del funcionamiento sexual, el aumento de la demanda de los servicios y la expectativa de los pacientes de que el psicólogo sea capaz y hábil en el tratamiento de los problemas sexuales, crean una situación en que no existen alternativas.

Por su parte Cruz (1992) aclara que actualmente no hay instituciones de educación técnica ó superior encargadas de la formación profesional de los sexólogos en el sentido tradicional, es decir, ninguna institución educativa ofrece la carrera de Licenciado en Sexología. Siendo otros los mecanismos de formación y que son promovidos por organismos independientes de las instituciones de educación formal. Estos establecen sus propios criterios y normas, de esta forma ejercen un control de la disciplina y de los profesionales que la ejercen.

Define al sexólogo como aquel profesional que “se dedica primordialmente al estudio de la sexualidad desde diversos puntos de vista, pero a la vez en forma integrada, pluralista, objetiva y multidisciplinaria”.

Explica a la sexualidad como aquella que implica al ser humano como ser total, no sólo con sus saberes sino, además con sus afectos, sus valores, su estilo de vida, su auto imagen su forma de comunicarse, con su filosofía de cómo deben actuar ente sí las personas en relación. Esto lo debe de incluir el sexólogo en su formación además de conocimientos diversos y precisos que generan la oportunidad de desarrollar características personales específicas, ante el sexo.

En cuanto a las oportunidades para desarrollar determinadas características personales ante la sexualidad que se requiere para poder educar sexualmente, expresa no sólo mediante el discurso sino, a través de la acción integrando lo que tradicionalmente se considera lo formal y lo informal en esa acción, primero, encuentra la oportunidad de conocerse, aceptarse y cambiar en lo tocante a lo sexual, para después con esa base y la información objetiva, poder trabajar con la sexualidad de los demás. En segundo lugar, la oportunidad de comunicarse, hablar y escuchar sinceramente, sobre la sexualidad, confrontando los propios valores con los que promueve la sexología, y su sexualidad con la de otros, reconociendo los límites profesionales en los que actuará. Todo ello para desarrollar en el sexólogo las siguientes características: saber escuchar, informar verazmente, responder sinceramente, respetar los valores propios y ajenos, aceptar la propia sexualidad y la de los demás, modificar ó controlar las propias actitudes hacia la sexualidad, acceder a una actitud y una ética profesional.

Alvarez (citado por Cruz en 1992) plantea que:

Un elemento ético universal para el sexólogo es ... el tener en todas sus actividades un compromiso de servicio social, una responsabilidad ante su sociedad, sea como educador, terapeuta ó investigador.

Por lo tanto, ese elemento ético universal, debe desarrollarse en la formación del sexólogo, cualquiera que sea el área en la ejerza su acción profesional.

El psicólogo señala Cruz (1992) ocupa un lugar de privilegio en la sexología, aparece como segundo en importancia, sólo atrás del médico, lo que es muy significativo si se toma en cuenta que esta disciplina es considerada como una especialidad médica.

Menciona que el psicólogo, como trabajador de la salud a estado inmerso en la atención de problemas de índole sexual desde hace tiempo. Incluso es uno de los profesionales que más frecuentemente es abordado por personas cuya preocupación ó queja es de naturaleza sexual.

Por todo lo anterior plantea que éste necesita poseer una sólida formación en sexualidad humana sin que necesariamente se convierta en sexólogo. En términos generales esta formación se lograría a través de la revisión de los conocimientos propios de la psicología que se refieren en alguna forma a la sexualidad. Integrando también el aspecto vivencial que desarrollan los sexólogos en sus acciones formativas, buscando los mismos efectos: desarrollar algunas características personales en el psicólogo que le permitan realizar su labor profesional lo que hasta ahora esta totalmente descuidado no sólo en el aspecto sexual de su formación, sino en todo su desarrollo profesional.

También hace hincapié que se pretende integrar la formación afectiva, cognoscitiva y moral, PORQUE SE TRATA DE UNA PROBLEMÁTICA REFERIDA AL PODER QUE EL PSICÓLOGO PUEDE EJERCER SOBRE SUS USUARÍOS SI ASUME SUS

VALORES, SUSAFECTOS Y SUS CONOCIMIENTOS COMO LOS UNICOS “CORRECTOS” Y SE LOS TRATA DE IMPONER AUNQUE SEA SUTILMENTE.

Un primer paso necesario en la terapia indica Koffer (1989) consiste en la formación que disipa concepciones falsas e ilustra con técnicas sexuales efectivas. En ocasiones una correcta educación sexual puede resolver un problema emocional y orientar hacia una vida sexual placentera y sin inhibiciones. El terapeuta se vale, principalmente de dos medios: la historia clínica y el examen. Este evalúa la experiencia sexual de la pareja con base en la información veraz y detallada de la situación matrimonial.

En el caso de la mayoría de las mujeres señala Kolbenschiad (1996) deben recorrer un camino de desmontaje de los aprendizajes realizados, para poder rescatar el aporte de las experiencias sexuales gratificantes en la construcción de una identidad personal armoniosa, y así fortalecer la autoestima, la capacidad de dar y recibir afecto y abrirse a la posibilidad del encuentro con otros utilizando códigos corporales. Siendo entonces, la actividad sexual básicamente un medio de encuentro con otro y consigo misma, de descarga de tensiones y de recarga de energía vital.

Esa educación diferencial entre niños y niñas valora Valladarez (1991) implica desigualdad, ellas reciben la peor parte ya que se les ofrece y educa en un estilo de vida dirigido fundamentalmente al servicio y dependencia de otros mientras que a ellos se les posibilita la participación en actividades que tienen independencia y mayor reconocimiento social.

Es más común que una mujer realice actividades como educadora ó maestra de primaria, por lo que sería muy importante promover la participación de los hombres en la educación básica; para que se transforme las formas de trato a niñas y niños recibiendo

previamente mayor información acerca del proceso de diferenciación sexual y su participación en él. Esto se podría lograr realizando talleres de concientización sobre el establecimiento de los roles sexuales, mismos que se integrarían a la formación del educador. Una manera de promover la participación de los hombres en actividades como la educación preescolar y primaria sería incrementar los sueldos que se ofrecen y, por otro lado, también exigir que las personas que ocupan estos empleos, sean hombres y mujeres que tengan los grados más elevados de educación, lo que posibilitaría que, tanto niñas como niños, tuvieran desde el inicio de su formación a las personas más capacitadas que les sirvieran como modelos a seguir.

Aclara Hernández (1991) que toda la sociedad establece una serie de instituciones y canales de socialización, que se encarga de formar e instruir a los individuos acerca de las conductas y normas que los diferentes grupos sociales consideran como importantes; la escuela es una de estas instituciones, la familia y los medios masivos de comunicación son otras, estas van desarrollando una serie de valores, comportamientos y expectativas diferentes a partir del género al que pertenezcan los pequeños.

Menciona algunos elementos modelo de comportamientos y valores deseables en la mujeres del futuro, que posibilitarían el cambio en la medida en que las transformaciones educativas se fueran llevando a efecto, por ejemplo:

- A) Infancia: la madre es el primer modelo femenino y con ella se establecerán los cimientos de los que en un futuro será lo femenino. Es deseable que las madres de la nuevas mujeres hayan superado los modelos tradicionales centrados en “ser la mujer de un hombre”, por el contrario; serán madres con ideales y comportamientos post-convencionales que estimulen un tipo de crianza ó

socialización no tradicional, por lo que alentará una temprana identificación de los intereses y deseos de la niña, así como una participación amplia en actividades no diferenciadas sexualmente, lo anterior fortalecerá el narcisismo primario femenino y permitirá la adquisición de habilidades y conceptos especiales que rebasen lo doméstico y se preparen para la participación en el mundo.

- B) Adolescencia: se formará la búsqueda de conocimientos para resolver sus propias necesidades, responsabilizándose de su persona y por sus acciones. Se fomentará las experiencias de cooperación y competencia en todo tipo de empresa (familiares, políticas, sociales), de tal forma que lleguen a comprender que el significado de ser mujer no es la debilidad, sino la acometividad asertiva y la inteligencia creativa.
- C) Juventud: comenzará a dar valor al trabajo como fuente de crecimiento personal y de futura auto-suficiencia, como modo de potencializar la creatividad y contribuir a la construcción social. Las nuevas mujeres habrán socializado el trabajo doméstico y las actividades de crianza, por lo que la reproducción será uno de sus intereses, pero no su meta primordial, la cual estará centrada en un proyecto de vida que rebase lo utilitario individual y se inserte de raíz en la contribución a la sociedad.
- D) Adultez: la mujer adulta será una experta en alguna actividad productiva en la cual fincará su independencia económica con proyección a la participación social, será auto-suficiente.

Se amará a si misma profundamente con una alta valoración de su persona, de sus logros y sus proyectos. Junto con otros miembros de la sociedad participará en la educación de jóvenes y niños construyendo nuevos ciudadanos.

E) Vejez: la mujer añosa habrá acumulado sabiduría, fuerza y satisfacción. Estará dispuesta a emprender aún grandes y difíciles empresas. Ya conocerá muchos caminos de la vida y sabrá cuáles son los más eficientes para llegar a las nuevas metas que se ha propuesto en esta etapa y con los cuales culminará su proyecto de vida.

En el marco de nuestra sociedad, advierte Cuevas (1991) la posibilidad de tal proyectos educativo, requeriría cambiarlas prácticas de crianza tradicionales así como los estilos de relación que se establecen en el ámbito doméstico. A continuación menciona algunos estados deseables que podrían tenerse en cuenta para la transformación de la vida en pareja, de acuerdo con los planteamientos de Villegas:

1. Una educación, un status socioeconómico y unas costumbres e ideas similares.
2. El apoyo, la compañía, la comprensión y la comunicación mutuos.
3. La coparticipación de alegrías y afectos respetando las emociones del otro.
4. La permisividad de uno al otro para cumplir individualmente con sus roles (de familia consanguínea, profesional, cultural, etc).
5. El conocimiento, la práctica, la vivencia y el disfrute pleno en las relaciones sexuales, de acuerdo a un consentimiento y disposición mutuos.

Si cada miembro de la pareja funciona armónicamente en estas áreas y a la vez se permite tiempo para si mismo, será entonces que, juntos ó por separado (con plena

confianza el uno en el otro) podrían formar su vida con la libertad y autonomía sin condiciones que provoquen desilusiones.

Por lo anterior creemos que una de las raíces principales de toda la problemática sexual, en la que la mujer es “víctima”, es responsabilidad de ella misma; dado que la educación en cada generación ha girado entorno a ella y es quién puede determinar hasta que punto quiere cambiar ésta situación. El mismo papel enajenante de su labor ha sido también causa directa de esta situación, pues ella podría pensar en una independencia; por lo menos parcial de su labor doméstica, no podemos negar que estos cambios ya se han ido dando, pero sigue siendo producto de la ideología machista mexicana; en donde la mujer manifiesta esta independencia como una competencia por el papel del hombre en la sociedad, y no, como convicción de la individualidad y el valor que como persona tiene cada uno de los sexos.

Porque sí de nosotras nacerán las futuras mujeres que realizarán el cambio total en el umbral del Siglo XXI, tenemos ya la tarea de conocernos profundamente para que continúe la transformación en todos los estratos sociales, ¡sino! ¿quiénes educarán a esas mujeres del mañana? sin diferencias de género, con dignidad y no de segundo sexo.

También es importante recalcar el trabajo asalariado por que de él las mujeres obtienen además de un salario, la posibilidad de adquirir bienes y mejores niveles de vida, autoridad sobre los otros e independencia que le permitirá contrarrestar el poder de decisión de los otros sobre su vida; decidiendo sobre ellas no olvidando que la orientación que se tenga respecto a la sexualidad dependerá en gran medida, de la forma en que ella ó ellas adopten y practiquen las normas que se generan en las estructuras de la sociedad las cuales son: la familia, la escuela, etc.

Enfatizamos que no todas las actitudes que se tienen sobre el sexo son negativas, pero la gran cantidad de tabús que prevalecen en nuestra sociedad ocasiona que la información sobre sexualidad se tergiverse y sea comprendida por cada individuo ó género de manera diferente, así se hace presente la urgente necesidad de una adecuada orientación sexual, que permita al individuo ó género valorarse ó conocerse así mismo.

Es cierto que la mujer se ha desenvuelto en el contexto de un doble código moral que es más evidente en nuestra época. Por que hoy se afirma que las mujeres contemporáneas tienen mayor libertad sexual, pero no se menciona que aún prevalece nuestra ignorancia sobre nuestro cuerpo y que nos encontramos enajenadas de éste. El principal valor sigue siendo la virginidad y la supuesta libertad sexual que ha permitido una mayor comercialización del cuerpo. Nos vemos expuestas a otro mito: una mujer liberada y normal tiene orgasmos, y sino los tiene es ella quién no funciona ó falla en la cama; a esto se enfrentan las actuales psicólogas que tienen que romper con una serie de falacias primero a nivel individual, subrayando que antes de ser profesionales de la salud somos mujeres con una historia personal y cultural que nos atraviesa, debiendo tener como educadores sexuales una visión objetiva, amplia y no valorativa en el campo de la sexualidad; no olvidando analizar ésta en su contexto Bio-Psico-Social.

Subrayando la necesidad de poseer una sólida formación en sexualidad humana, lográndose sólo a través de la revisión de los planes y programas de estudio que actualmente funcionan a nivel universitario, sin que necesariamente los profesionales se especialicen en sexología.

CAPITULO III

3.1. Planteamiento del Problema

Para Alcantara (1994) uno de los hechos más significativos en el campo de la educación sexual, es el aporte de Freud; que no solo consideraba a la sexualidad como lo genital, sino como una energía llamada –líbido– que impulsa nuestros actos. Demostrando en su teoría que la restricción de la sexualidad causaba neurosis, vislumbrando la necesidad de una educación sexual más visible. Siendo entonces que la curiosidad, los juegos sexuales, la masturbación infantil, etc; formaron parte del desarrollo psicosexual de los individuos. Hasta ahora no ha quedado ahí la explicación de éste. También la antropología abordo la problemática señalando el papel de la cultura en el desarrollo de los sujetos, donde el psicoanálisis analiza la sexualidad desde el sujeto y la antropología desde la cultura; como el conjunto de pautas, normas, valores, creencias, costumbres, etc. que regulan la actividad sexual.

Observando que a través de todas las épocas de la historia, la sexualidad ha desempeñado un papel importante en todas las sociedades. Aunque en cada una han sido distintas las diferencias culturales, que van desde aquellas en las que se rendía culto divino a la sexualidad –los griegos– hasta en las que fue duramente reprimida –edad media–. Desde la época prehispánica en México es común la existencia de la doble moral es decir, de una moral distinta entre los sexos en donde al hombre se le permiten más libertades que a la mujer; lo cual se reforzó con la conquista. Destaca que los valores con respecto a la sexualidad que aún se conservan en algunos grupos es el considerar como fin del coito el de la procreación.

El estudio de la sexualidad advierte Davis (1980) es más reciente ya que los científicos le prestaban muy poca atención por considerársele algo muy íntimo y personal. Siendo al final de la década de los 50's y principios de los 60's cuando se iniciaron una serie de investigaciones, siguiendo una metodología científica; tomando en cuenta sus trastornos y tratamientos. Entre los científicos que se avocaron a esta tarea, se puede mencionar a Ellis, Masters y Johnson. Donde gracias a estas aportaciones se ha definido la sexualidad como el conjunto de características biológicas, psicológicas y socio-culturales que permiten comprender al mundo y vivirlo a través del actuar; pensar y sentir como hombre y mujer y no únicamente como algo biológico que se basa en el sexo, donde éste conjunto de tejidos y órganos con sus funciones que diferencian al hombre de la mujer los que al unirse se complementan y pueden llegar a reproducirse.

Dice Alvarez y Mazin (1983) que socialmente al nacer ya se considera al individuo como hombre ó mujer, además de clasificarlo biológicamente también se le clasifica socialmente al pensar en un tipo de actividades, relaciones familiares, escolares, de trabajo, sociales, etc. Es a partir del nacimiento que se establecen las expectativas ó esperanzas familiares y sociales en cuanto al futuro papel del recién nacido, el ambiente que rodea al individuo moldea su conducta de acuerdo a lo que se considera masculino y femenino según la sociedad de que se trate. De tal forma consideran que sexo de asignación es aquel que le confieren al infante las actitudes y conductas de los que lo rodean, condicionando a su vez en él actitudes y conductas esperadas. El medio social reitera Oseguera (1986) determinará la conducta sexual del individuo de acuerdo al momento histórico, costumbres, pautas ó normas, creencias y valores de esa sociedad. Es decir, cada sociedad tiene ciertas normas y creencias; de ahí las diferencias entre las conductas sexuales de las distintas

culturas. A pesar de que se siguen patrones (modelos) preestablecidos en la manera de ser, sentir y pensar, la carga de herencia individual, el medio ambiente y las experiencias individuales, permiten estructurar en cada uno, una forma individual de ser, sentir y pensar, etc.

La sexualidad enfatiza Barragán (1991) constituye una dimensión cotidiana de nuestras relaciones humanas de manera consciente ó inconsciente, implícita y explícita, privada ó pública, conformándose como un componente susceptible de represión y ocultación pero no de ser eliminado. Consecuentemente la sexualidad continua siendo “ese oscuro objeto del deseo”, sin saber que negarla es negarnos a nosotros mismos e incrementa abismalmente el desequilibrio personal, es decir; la diferencia entre la identidad y el papel de género. El ser mujer ó ser hombre estima Lagarde (1993) es un hecho socio cultural e histórico. Más allá de las características biológicas del sexo existe el género; se trata de un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídico – políticas y psicológicas, es decir culturales; que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser mujer u hombre ó ser cualquier otra categoría genérica. Los géneros son históricos, y en ese sentido son producto de la relación ente biología, sociedad y cultura, por ser históricos devienen y presentan una enorme diversidad. La sexualidad evalúa Stoller (1989) se basa también en los papeles, las funciones y las actividades económicas y sociales asignadas con base en el sexo a los grupos sociales y a los individuos en el trabajo, en el erotismo, en el arte, en la política y en todas las experiencias humanas; consiste en el acceso y en la posesión de saberes, lenguajes, conocimientos y creencias específicas, implica rangos y prestigio en relación al poder; en la cual la superstición según Simons (1980) es la responsable de la adopción y supervivencia de muchas actitudes y

prejuicios sexuales, como la moral sexual; a la cual todavía se refieren como algo racional, bien informada y madura, originando una falsa imagen del mundo; coartando la sexualidad en nombre de “los principios y valores” que rigen nuestro comportamiento, en una sociedad enferma que considera al cuerpo humano como indecente reflejando un tabú y, afirmando según Bernard (1985) que es precisamente éste el símbolo de que se vale la sociedad para hablar de sus fantasmas; donde la primera niña púber según Pérez (1996) seguirá atrayendo miradas compasivas, ya que empezara a conflictuarse con él mismo antes de conocerlo; donde a través de la relación con éste la mujer construirá ideas sobre ella misma, advirtiendo Mazzotti (1996) que la sexualidad femenina aparecerá escindida amor y placer, dar y recibir, definiéndola como lo permitido y lo prohibido, como si ésta estuviera constituida con polos opuestos para Lagarde (1993) el cuerpo y el erotismo están tabuados; por lo que según Bonino (1977) las mujeres sienten a la maternidad como una fuente de realización y al aborto pocas lo perciben como un derecho, el cuerpo por lo tanto, Schnath (1991); es admitido como un producto de la cultura y no como un dato puro de la biología, comprobándose que la actividad persistente de los sentidos es de naturaleza culturalmente determinada; en la cual la familia juega un papel importante, porque Ríos (1993) menciona que la identidad de género la adquiere la mujer en el seno familiar con características de: disponibilidad, pasividad y obediencia. Echavarrí y Miranda (1997) reiteran que los roles sexuales tradicionales siguen siendo reforzados por los programas y textos del sistema educativo, en el cual los maestros de escuela según Álvarez y Mazin (1983) como integrantes sociales forman parte también “por desgracia” de un aparato de educación autoritario, religioso y negador de la sexualidad; no permitiendo estimular la autonomía complementando lo que Chiu Fong y Vázquez (1990) dicen ... los amigos ejercen también

influencia sobre ésta, según Hurlock (1980, citado por Lara y Jaramillo en 1996), rechazando, aceptando, aislando ó excluyendo a sus compañeros en actividades comunes. Valora Green (1981) que la demanda de ayuda en relación con las preocupaciones sexuales va en aumento; por lo que los pacientes esperan que el psicólogo y otros profesionales puedan ayudarlos y estén dispuestos hacerlo. Por todo lo antes mencionado plantea Cruz (1992) el psicólogo necesita poseer una sólida formación en la sexualidad humana sin convertirse en sexólogo; desarrollando algunas características personales que le permitan realizar su labor profesional lo que hasta ahora esta totalmente descuidado no sólo en el aspecto sexual de su formación, sino en todo su desarrollo profesional.

Para Mc Cary (1983) a pesar de los adelantos hechos en el entrenamiento de profesionales (psicólogos clínicos, consejeros religiosos y trabajadores sociales) en los años recientes, los progenitores y los jóvenes no siempre pueden confiar en estos profesionales para la información más actualizada acerca de la sexualidad y por lo tanto con menos mitos.

Kaplan (1982) indica que la psicología se debe ocupar del aspecto de la sexualidad ya que resulta de vital importancia en el proceso de construcción del individuo, por consiguiente, éste último tiene un impacto sobre el desarrollo psicosexual de todo sujeto. Sin embargo, si en éste llega a suceder un trastorno y la persona se somete a psicoanálisis, a terapia conyugal ó incluso a la mayor parte de las variantes de la terapia de la conducta, el proceso terapéutico se realiza casi siempre en el consultorio médico y las transacciones terapéuticas exploran casi exclusivamente las interacciones que se dan entre el médico y el paciente ó la pareja. La terapia sexual, por el contrario, basa gran parte de su impacto terapéutico en ciertas tareas eróticas que la pareja realiza en casa. Es por eso que el uso integrado de experiencias sexuales sistemáticamente estructuradas y al mismo tiempo, la

realización de sesiones terapéuticas conjuntas es lo que constituye la primer novedad y el rasgo específico de la terapia sexual.

No se han manejado considera Oliver (1985) los mitos de los profesionales que abordan la sexualidad al tener por su propia construcción social, y más aún, al existir la diferencia de género (hombre – mujer) tan marcada en el aspecto de la sexualidad donde la infancia es para las mujeres el espacio del descubrimiento de su cuerpo para el placer y el goce propios, y simultáneamente, es el espacio de su adormecimiento; porque durante muchos años la niña sólo puede tocar su cuerpo par limpiarlo de excrecencias, de mugre, la niña toca su cuerpo sólo para bañarlo y cambiarlo de vestidos. Al ser el cuerpo menstruante agrega Lagarde (1993) anuncia el cuerpo gestante, sin embargo, de manera recurrente con los otros descubrimientos corporales, aparece nuevamente la prohibición; la joven ha de mantenerse virgen en tanto no se case. La mutilación se extiende a la vagina también, porque está reservada a los otros (cónyuge e hijos). No tiene nombre, ni ubicación precisa, como tampoco lo tienen las otras partes de la vulva. Aún cuando la vagina es el espacio erótico destinado; las mujeres tampoco encuentran su placer sexual en ella, éstas siendo vírgenes no deben tocarla y cuando ya no lo son, han asimilado que esa parte de su cuerpo –y de su vida– no les pertenece, sólo puede ser espacio erótico si el otro, al tocarla, la desencanta. La enseñanza del erotismo no corre a cargo de los miembros del mismo género. En los hombres sí, hasta cierta edad y en ciertas prácticas. Para las mujeres no sucede igual, porque está prohibido su erotismo infantil ó púber y, porque sus experiencias son individuales; en general las mujeres no tienen prácticas eróticas grupales. Los hombres aprenden con mujeres-objeto, mediante el pago y desde el poder. Las mujeres incursionan

en un territorio más desconocido y son los hombres quienes develan el erotismo, son los portadores de la sabiduría erótica institucionalizada como conocimiento y como práctica.

El cuerpo y el erotismo de las mujeres enfatiza están tabuados en primer término para las mismas mujeres. La masturbación, por ejemplo, ocurre con menor frecuencia entre los púberes que entre los varones. Las mujeres aprenden el erotismo heterosexual pleno (dominante) sus prácticas y comportamientos, en particular aprenden su propio cuerpo a partir del cuerpo, de la subjetividad, de las necesidades eróticas de los hombres, no de las suyas.

3.2. Objetivo de la Investigación

Por lo anterior cuestionamos que una formación profesional no garantiza que los mitos sean superados, pretendemos entonces conocer mediante un análisis los diferentes mitos sobre la sexualidad en las mujeres de nivel escolar superior de la carrera de psicología del F.E.S. Iztacala y las implicaciones de éstos sobre su sexualidad y su ejercicio profesional en la terapia y sobre todo en la psicología misma.

3.3. Pregunta de investigación

Conocer de qué manera influye el nivel académico en la disminución de mitos en las mujeres así como su expresión en la sexualidad

3.4. Objetivo específico

Analizar los diferentes mitos sobre sexualidad en las mujeres estudiantes y las implicaciones que éstos tienen en la misma y en su ejercicio profesional

3.5. Variables

V.I. Nivel académico

V.D. Menor número de mitos

3.6. Hipótesis alternativa

Si existe relación en que a mayor escolaridad menor número de mitos

3.7. Hipótesis nula

No existe relación en que a mayor escolaridad menor número de mitos

3.8. Método

3.8.1 Población

70 mujeres solteras de octavo semestre del turno vespertino de nivel superior de la carrera de psicología de la F.E.S. Iztacala

3.8.2 Escenario

La aplicación se llevó a cabo en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala ubicada en Av. de los Barrios No. 1 Los Reyes Iztacala, Tlalnepantla, Estado de México, CP 54090

3.8.3 Materiales

Lapiceros con gomas de borrar

3.8.4 Instrumentos

Se aplicó un cuestionario cuyas preguntas fueron de selección múltiple; estas son modificaciones de preguntas estructuradas. Proporcionando varias opciones al entrevistado para que seleccione su respuesta. Son la escala más simple para evaluar opiniones y actitudes Baena (1994).

3.9 Diseño

El experimento de campo implica la manipulación deliberada de una variable independiente en un escenario natural y generalmente conlleva la evaluación de su impacto, sobre los patrones de conducta en curso, en ese mismo contexto.

Esta aproximación supone varias ventajas. El experimentador puede controlar el tiempo –inicio y duración–, la ubicación y la naturaleza de la variable independiente. Debido a que tanto la manipulación como la evaluación de las medidas dependientes se localiza en el ambiente natural, se aumenta la validez ecológica y la generalizabilidad de los hallazgos Parke (1981).

3.10 Procedimiento

3.10.1 Primera fase

Se localizaron a las alumnas de 8°. Semestre de la carrera de psicología del turno vespertino y se les hizo una cordial invitación para contestar el cuestionario que se les presentó.

3.10.2 Segunda fase

Se les proporcionó el cuestionario a las estudiantes explicándoles el objetivo de éste, pidiéndoles que contestaran las treinta preguntas de opción múltiple marcando con una X sólo el inciso.

3. 11 Prueba estadística no paramétrica

Los estadísticos han desarrollado varias pruebas no paramétricas de significancia, pruebas cuya lista de requisitos no incluye la distribución normal. Para comprender la importante posición de las pruebas no paramétricas en la investigación social, se debe entender también el concepto estadístico de potencia. La potencia de una prueba es la posibilidad de rechazar la hipótesis nula cuando ésta es realmente falsa y debe ser rechazada.

La potencia varía de una prueba a otra. Las pruebas más poderosas aquéllas que más probablemente rechazarán la hipótesis nula cuando ésta sea falsa, son las pruebas que tienen los requisitos más fuertes ó los más difíciles de satisfacer generalmente, éstas son las pruebas paramétricas tales como la T ó F. En contraste, las alternativas no paramétricas tienen exigencias menos estrictas y constituyen pruebas de significancia menos poderosas que sus contrapartes paramétricas. Sin embargo, es natural que los investigadores sociales ansíen rechazar la hipótesis nula cuando ésta es falsa. Como resultado muchos de ellos preferirían emplear idealmente pruebas de significancia paramétrica. No obstante, como ya se mencionó, frecuentemente no es posible satisfacer los requisitos de dichas pruebas. En primer lugar, muchos de los datos de la investigación social están al nivel de medición ordinal ó nominal. En segundo lugar, no siempre se puede estar seguro de que las características que se estudian están de hecho distribuidas normalmente en la población.

No es posible conocer la potencia de una prueba estadística cuando se ha violado sus requisitos. Por lo tanto, los resultados de una prueba paramétrica cuyos requisitos no se han llenado carecen de interpretación significativa.

Bajo tales condiciones, muchos investigadores de campo recurren sabiamente a las pruebas de significancia no paramétricas, por lo cual la prueba estadística a emplear es la llamada Coeficiente de Correlación de Pearson (r) que determina la fuerza y dirección de la relación entre las variables X y Y, las cuales han sido medidas al nivel por intervalos. La r de Pearson refleja hasta que punto cada miembro de la muestra obtiene el mismo puntaje Z sobre 2 variables X y Y. En el caso de una correlación positiva los dos puntajes Z de un entrevistado tienen el mismo signo, ya sea positivo ó negativo, y están situados aproximadamente a la misma distancia de la media de cada distribución de puntajes. Así el individuo A logra un puntaje por encima de la media en X, también lo hace en Y, si el individuo B logra un puntaje por debajo de la media de X, también lo hace en Y. En el caso de una correlación negativa, los puntajes Z de un entrevistado tienen signos opuestos, indicando que son equidistantes de sus medias pero que caen en lados opuestos a ellas. Si el individuo A logra un puntaje sobre la media en X, en Y lo obtiene por debajo de la media, si el individuo B obtiene un puntaje por debajo de la media en X, en Y lo logra por encima de ella Levin (1986).

3.12 Cuestionario

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

El presente cuestionario tiene como propósito investigar sobre la sexualidad en las mujeres universitarias de la carrera de psicología para lo cual te pedimos que tus respuestas sean sinceras en cada una de las preguntas; marcando con una X sólo un inciso

1. Qué harías si tu ya no fueras virgen pero para tu pareja es una condición muy importante para llegar al matrimonio
 - a) Me realizaría una intervención quirúrgica donde me reconstruyeran el himen
 - b) En ese momento terminaría mi relación con él expresándole mi desacuerdo
 - c) Le expresaría mi desacuerdo recalcándole el valor que tengo como mujer y no por un himen

2. Cuando te pones ropa entallada, mini-falda ó vestidos cortos, lo haces porque...
 - a) Tengo el derecho de vestirme como lo deseo
 - b) Me visto así porque me siento bien
 - c) Provoco a los que me rodean

3. Que entiendes por amor canino
 - a) Es el coito interrumpido
 - b) La mujer acostada sobre su espalda y el hombre encima de ella
 - c) La entrada sexual del hombre por vía posterior

4. Si tu estuvieras en el 8º. mes de embarazo y tu pareja te pidiera tener una relación sexual tu...
 - a) No aceptarías porque siento que lastimaría a mi bebé
 - b) Aceptaría y disfrutaría la relación
 - c) Le diría que es riesgoso

5. Durante tu menstruación tu relación sexual es:
 - a) Sin placer e incomoda
 - b) Placentera y cómoda
 - c) No tengo la relación sexual por posibles infecciones
6. Para ti el misógino ...
 - a) No debe ser formado en ningún hogar
 - b) Debería erradicarse de cualquier cultura
 - c) No debe faltar en ninguna cultura
7. Qué entiendes por bestialismo
 - a) Es una fobia
 - b) Es un ninfomano
 - c) Es un zoofilico
8. Consideras que la relación sexual es más placentera...
 - a) Con la luz apagada sin observar el cuerpo de mi pareja
 - b) No importa si es a oscuras ó con luz, lo que importa es la penetración
 - c) Observando el cuerpo desnudo y los gestos de tu pareja
9. Los métodos anticonceptivos son los causantes de que la mujer:
 - a) Sea estéril y neurótica
 - b) Se desarrolle personal y profesionalmente
 - c) Puede planear el número de hijos que desea tener
10. Para una mujer frígida cual sería tu sugerencia
 - a) Una pareja que conozca las partes del cuerpo de la mujeres que les agradan que les toquen
 - b) Que toquen su cuerpo e identifiquen las partes donde experimenta una sensación agradable
 - c) Una relación pene-ano vaginal en la cual haya muchas caricias

11. Para que pueda haber orgasmo

- a) Es necesario el coito
- b) La estimulación clitorica
- c) La estimulación de aquellas partes de tu cuerpo que te produzca placer

12. Las relaciones sexuales prematrimoniales

- a) Se deben realizar para el entendimiento de tu sexualidad y el de tu pareja responsablemente
- b) Te sirve para fortalecer tu relación de pareja
- c) No se debe de tener por el riesgo de embarazo

13. Es imprescindible para la concepción el orgasmo simultaneo

- a) No necesariamente, con que uno lo tenga
- b) Si porque de lo contrario no habría concepción
- c) No con que haya eyaculación por parte del hombre y la mujer se encuentre en su período fértil existe mayor probabilidad

14. Consideras que la vagina puede agarrar el pene y dificultar y/o imposibilitar su salida fisiológicamente

- a) En toda relación se da
- b) No se da en ningún momento de la relación
- c) Se da en algunas ocasiones

15. Qué recomendarías si alguien te pide que hacer porque ha olvidado tomar sus píldoras

- a) Doblar la dosis la noche siguiente
- b) Que acuda con un ginecólogo para comunicarle que interrumpió su ciclo de píldoras
- c) Preguntarle si es regular en su ciclo menstrual y constatar que posibilidades hay de que pueda quedar embarazada

16. Durante el ciclo menstrual que tiempo consideras que es el menos fértil

- a) Durante la menstruación
- b) Al final del período menstrual
- c) En la etapa intermedia del período menstrual

17. Consideras que tu útero es importante para la conservación de tu pareja

- a) Si lo considero importante por eso me quiere
- b) Si porque de no ser así me sentiría incompleta
- c) No porque yo tengo muchas cualidades para ser querida y valorada por mi misma

18. Cuando se ha despertado el deseo sexual en las mujeres...

- a) Su comportamiento sigue siendo el mismo
- b) Acosan a su pareja porque no se pueden controlar
- c) Son igual de capaces de controlarlo que el hombre

19. La actividad sexual promiscua es un signo de ...

- a) Enfermedad mental
- b) Son personas más experimentadas en la relaciones sexuales y no por ello pierden su sensibilidad y responsabilidad
- c) Irresponsabilidad e Insensibilidad

20. Tu realizarías el felacio

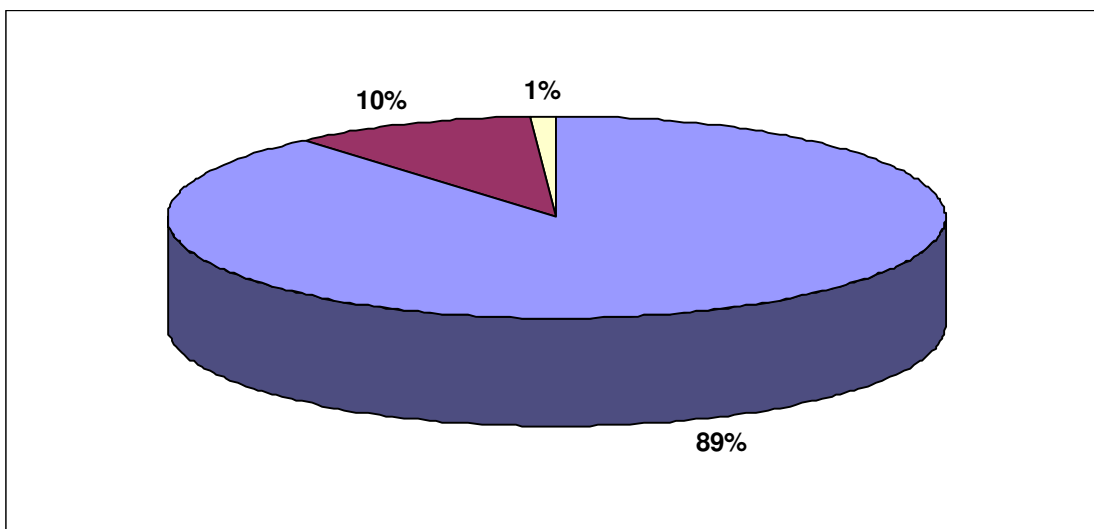
- a) No lo realizaría porque es perverso y sucio
- b) Si porque lo disfruto
- c) Ignoro a que se refieran

21. Tu te has masturbado
- a) No porque me puedo hacer estéril
 - b) Tal vez lo haría si tengo la necesidad
 - c) Si porque a través de esto he conocido las partes de mi cuerpo donde siento placer
22. Si el médico te pide que te desnudes para examinarte los genitales ó los senos desearías que fuera...
- a) No te importaría el sexo
 - b) Un hombre
 - c) Una mujer
23. Cual consideras que es la edad idónea para que las personas tengan una relación sexual
- a) Puede ser desde los 20 años porque ya adquirido cierta madurez
 - b) No hay edad, se da cuando la persona es capaz de realizar una relación coital
 - c) Cuando la persona sea capaz de establecer una relación sexual y lo que ello conlleve
24. En el parto se experimenta lo mismo que...
- a) En la menstruación
 - b) En el coito
 - c) En el dolor
25. Si durante tu menstruación tienes molestias ó cólicos, el pene puede ser una cura para esto
- a) No porque me produciría más dolor
 - b) Si porque permite al útero realizar contracciones placenteras y eficaces para la evacuación de residuos ovulatorios
 - c) Durante este período no se debe tener relaciones sexuales

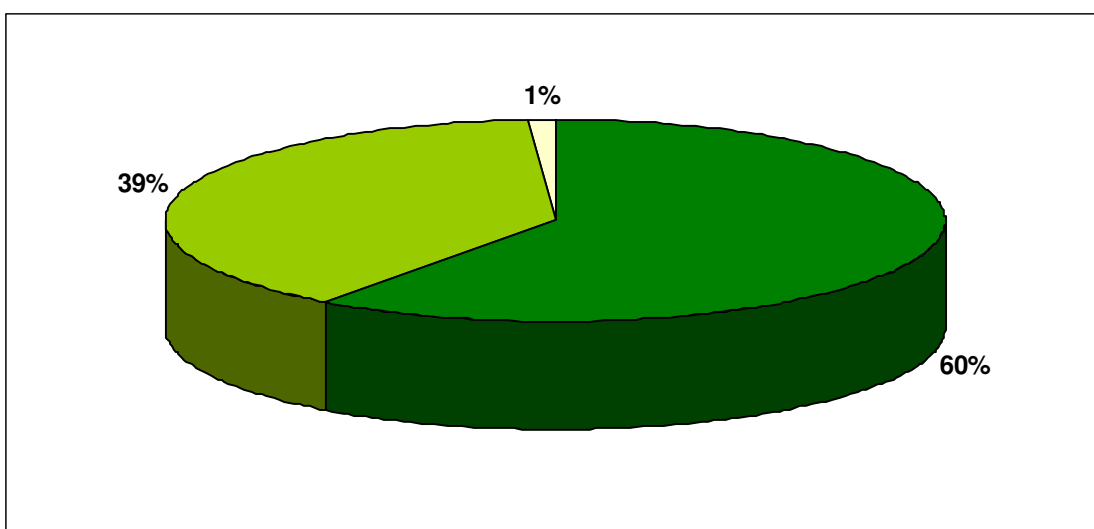
26. Todos los partos pueden ser...
- a) Placenteros
 - b) Dolorosos
 - c) Dolorosos y Placenteros
27. Si durante la lactancia la mujer tiene una relación sexual
- a) No puede quedar embarazada por la regulación del ciclo menstrual
 - b) Si puede quedar embarazada siempre y cuando se haga con amor
 - c) Si puede quedar embarazada
28. Consideras que la ternura es una acción que sólo se puede presentar...
- a) Como parte del amor maternal
 - b) Como un acto tierno que se da en todo momento
 - c) Como acto de conquista en una relación de pareja
29. Consideras que la despenalización del aborto
- a) Favorecerá la promiscuidad
 - b) Es un derecho de la mujer
 - c) Existirá menor riesgo de vida para la madre
30. Consideras que las mujeres son diferentes a los hombres en el sentir durante el acto-sexual
- a) Si porque ellos siempre están prontos y entre más rápido mejor
 - b) No, pero las mujeres necesitamos más tiempo durante el cortejo para la penetración y en la mayoría hay un miedo latente al embarazo
 - c) Si pero lo hacemos para verlos a ellos contentos

3.13 Resultados

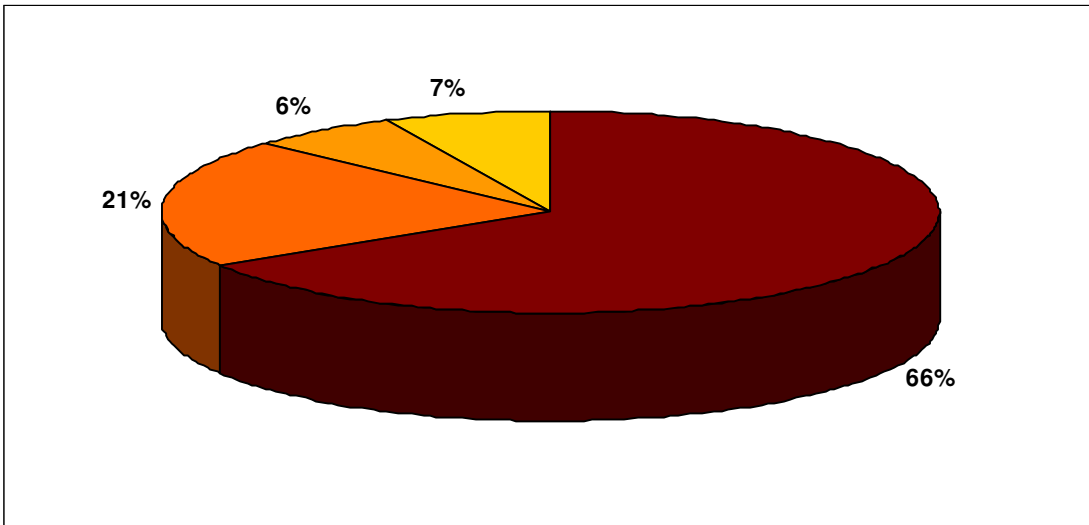
Los resultados que obtuvimos en la aplicación del cuestionario fueron los siguientes:



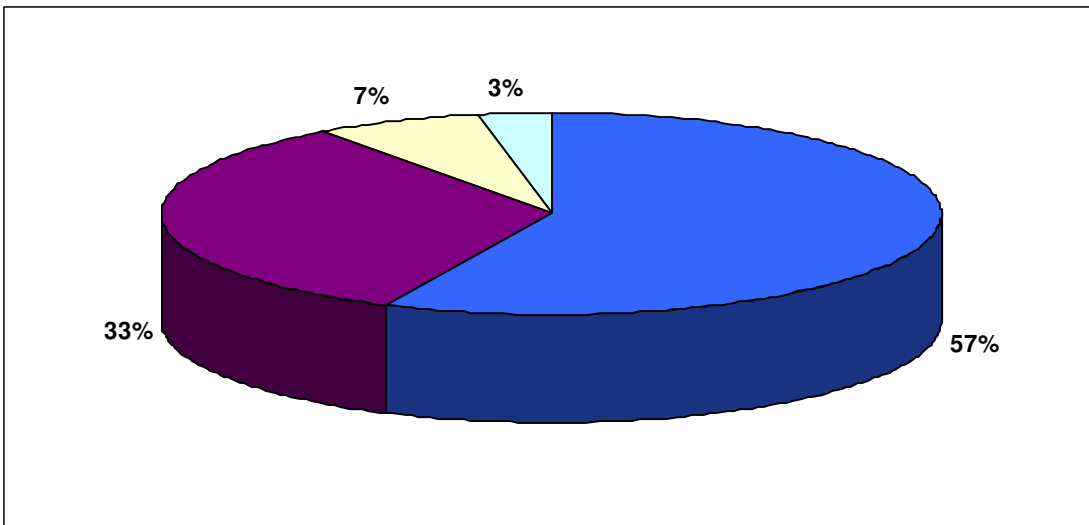
Pregunta 1: Se encontró que el 89% de las encuestadas el mito de la virginidad no está presente en la decisión que tomen para poder contraer matrimonio al grado de refutarlo, sin embargo; para un 10% significa hasta la ruptura y un 1% serían capaces de realizarse una intervención quirúrgica de reconstrucción del himen



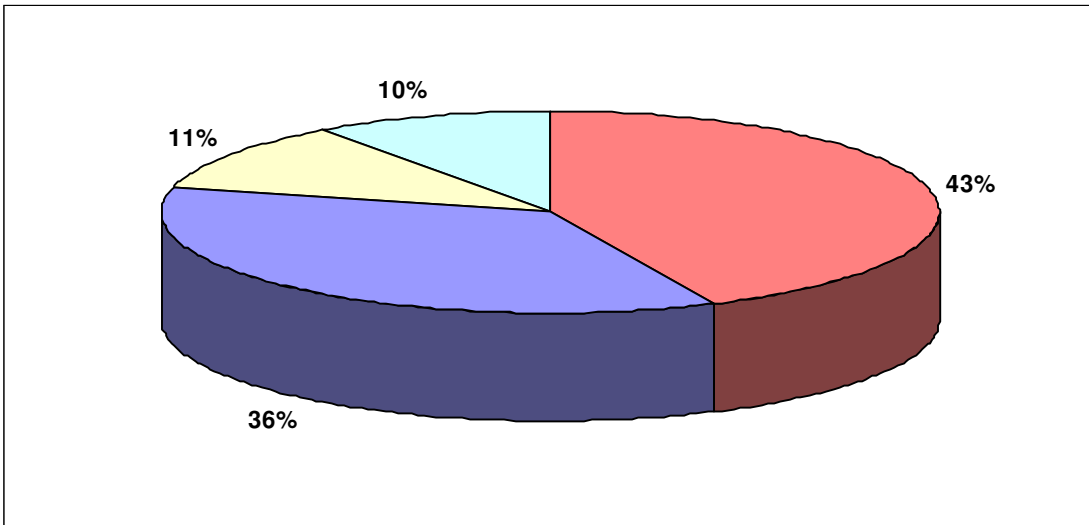
Pregunta 2: El 60% considera tener el derecho de vestirse como los desean, mientras que el 39% por sentirse bien y el 1% para provocar a los demás.



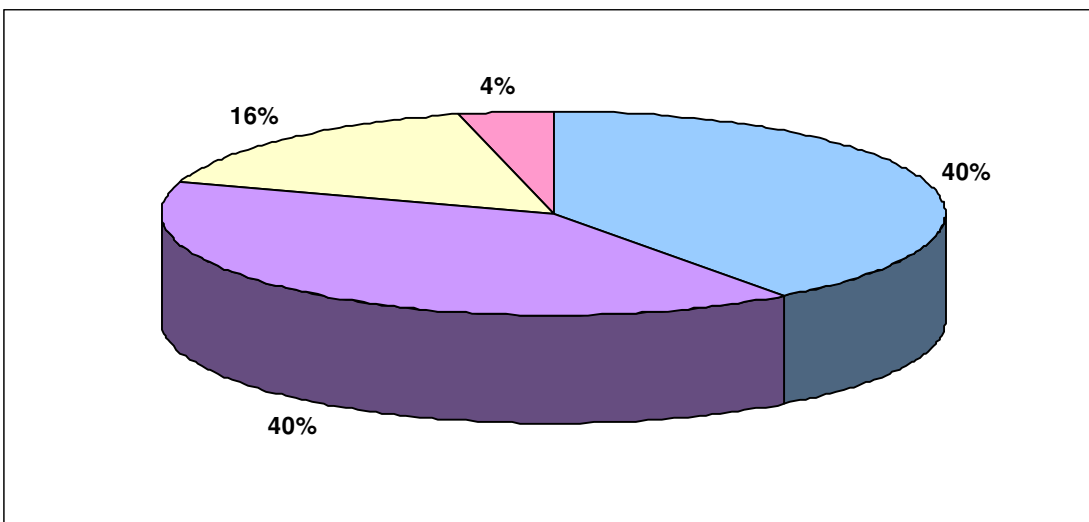
Pregunta 3: Un 66% entiende el amor canino como la entrada sexual del hombre por vía posterior, el 21% la mujer acostada sobre su espalda y el hombre encima de ella; el 6% como el coito interrumpido y un 7% no contestó.



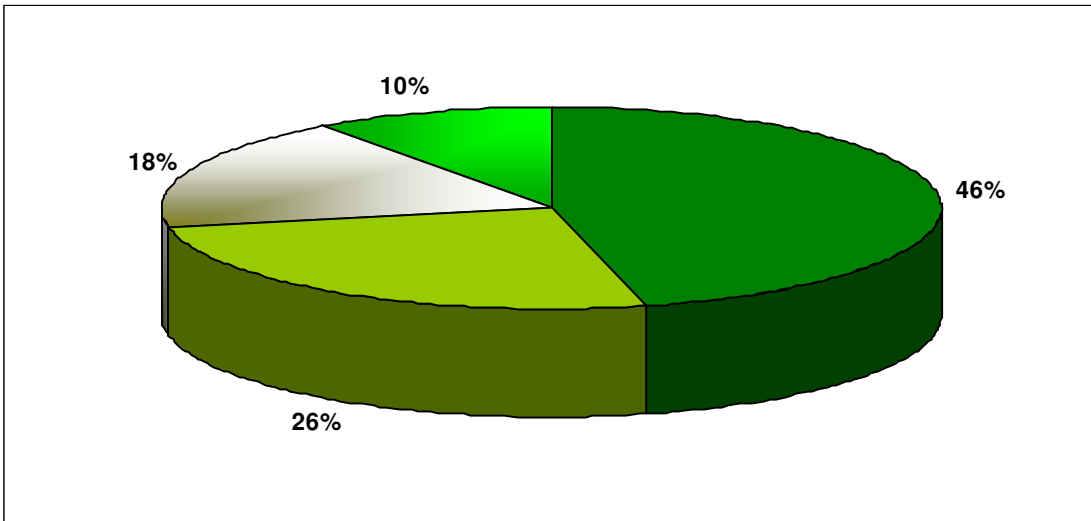
Pregunta 4: Un 57% aceptaría y disfrutaría la relación sexual en el 8º. Mes de embarazo, el 33% opina que es riesgoso; el 7% no aceptaría porque lastimarían a su bebé y un 3% no eligió ninguna de las tres opciones.



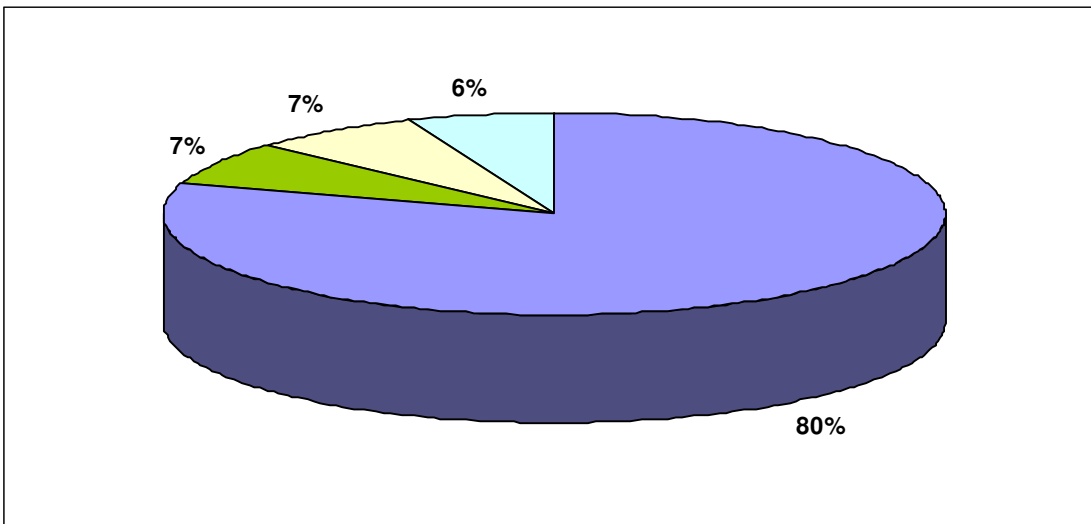
Pregunta 5: El 43% expresa no tener relaciones sexuales durante la menstruación por posibles infecciones, el 36% la considera placentera y cómoda; el 11% sin placer e incomoda y el 10% no emitió su respuesta.



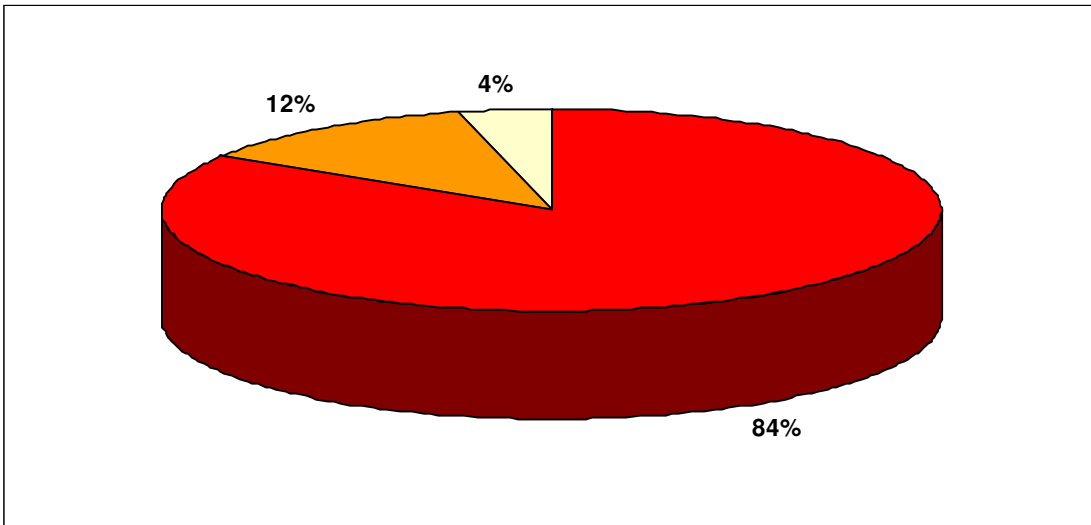
Pregunta 6: el 40% revela que el misógino no debe ser formado en ningún hogar, el otro 40% que debería erradicarse de cualquier cultura; un 16% se abstuvo de emitir su respuesta y un 4% consideran que no debe faltar en ninguna cultura.



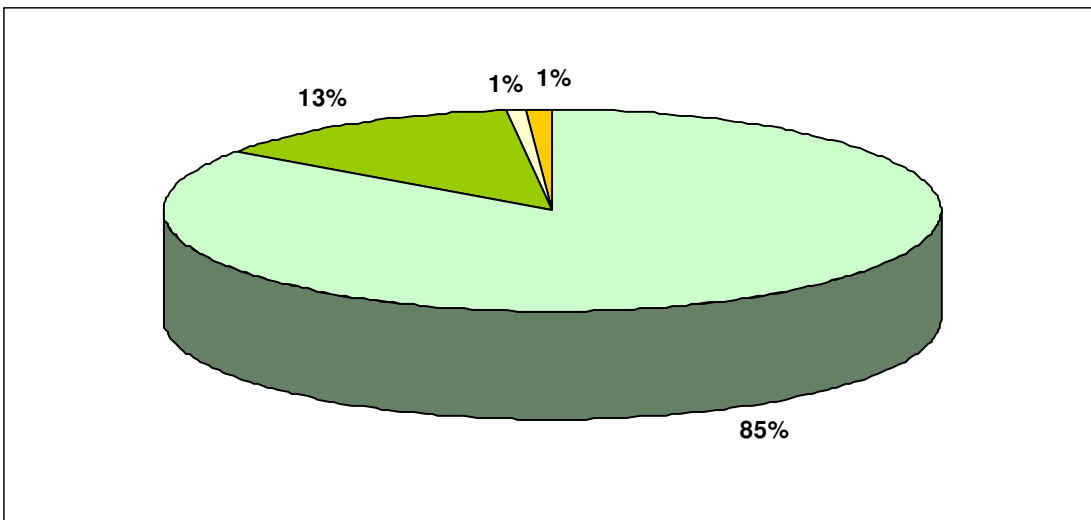
Pregunta 7: Un 46% entiende el bestialismo al zoofílico, un 26% al ninfomano; un 18% no eligió ninguna de las tres opciones y un 10% como fobia.



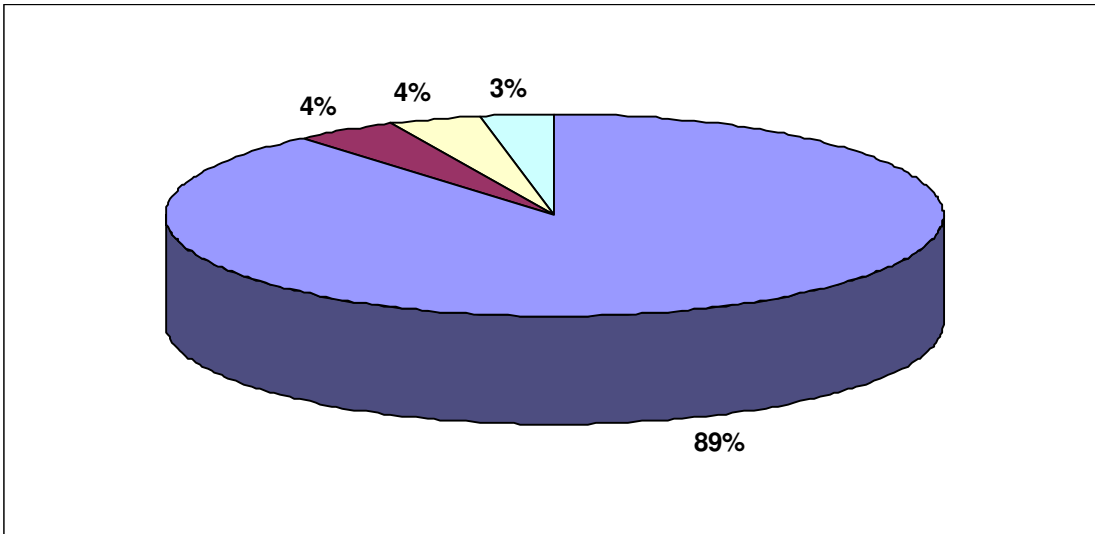
Pregunta 8: Un 80% opinó que la relación sexual es más placentera observando el cuerpo desnudo y los gestos de la pareja, un 7% con la luz apagada sin observar; otro 7% sin emitir respuesta alguna y un 6% le da importancia sólo a la penetración.



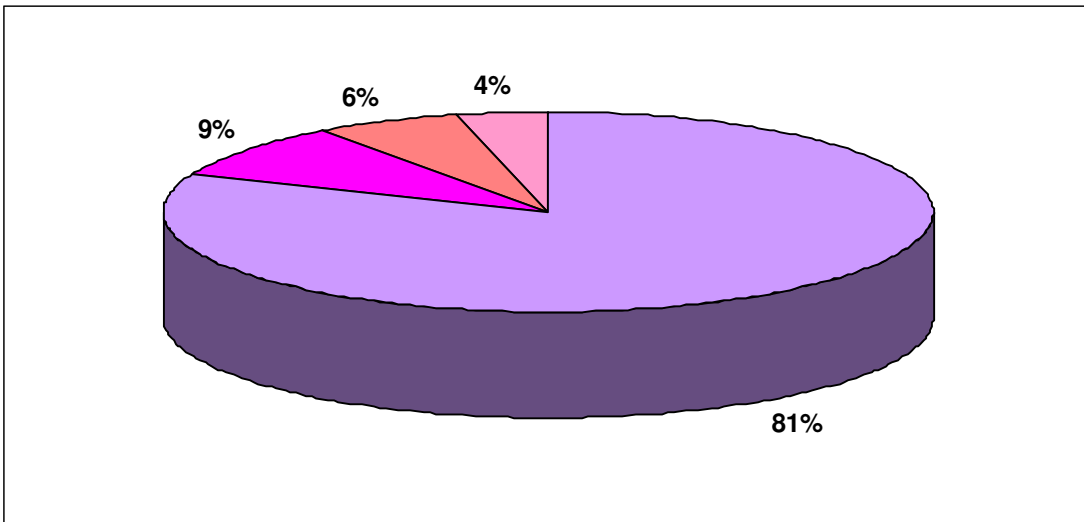
Pregunta 9: Un 84% consideran a los métodos anticonceptivos ser los causantes de que la mujer pueda planear el número de hijos que desea tener, un 12% que se desarrolle personal y profesionalmente y un 4% se abstuvo de emitir su opinión.



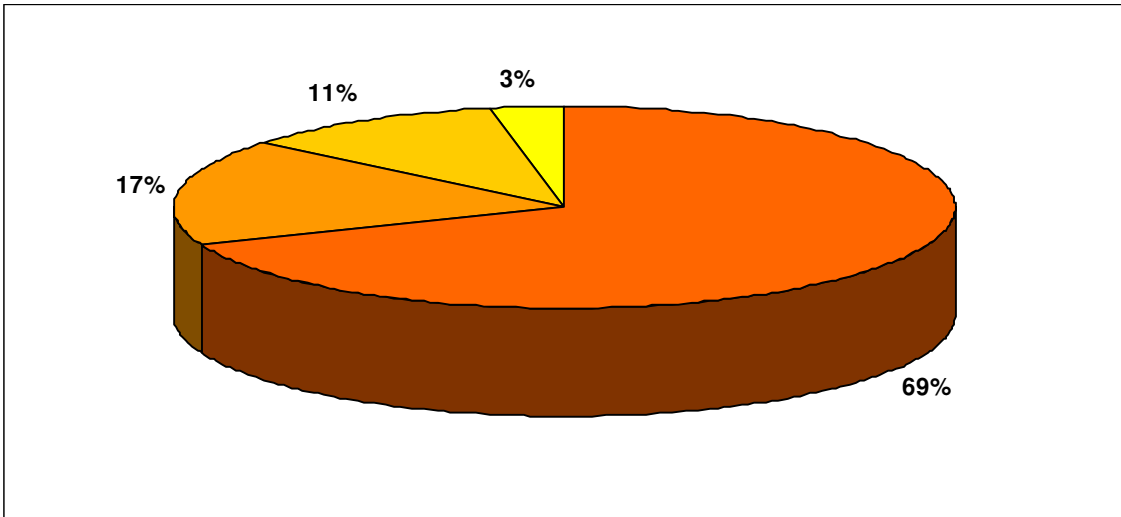
Pregunta 10: Un 80% sugiere para la mujer frígida que toque su cuerpo e identifique las partes donde experimenta una sensación agradable, el 13% una pareja que conozca las partes del cuerpo de la mujer que le agrada que le toquen; un 1% una relación peneano-vaginal y el otro 1% se abstuvo de emitir respuesta.



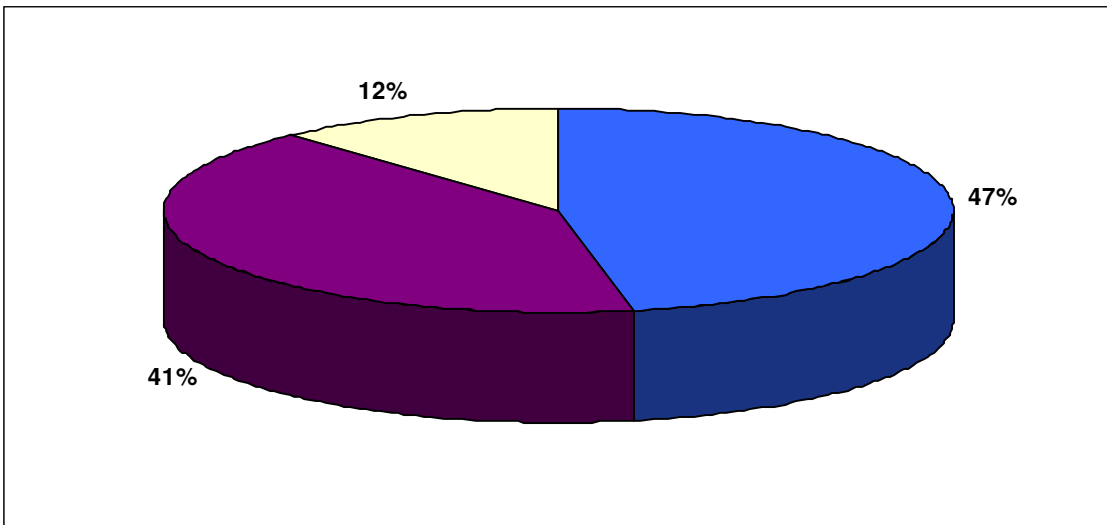
Pregunta 11: Un 89% consideran para que pueda haber orgasmo la estimulación de aquellas partes de su cuerpo que le produzcan placer, un 4% la estimulación clitoríca; el otro 4% no emitió respuesta alguna y un 3% considera necesario el coito.



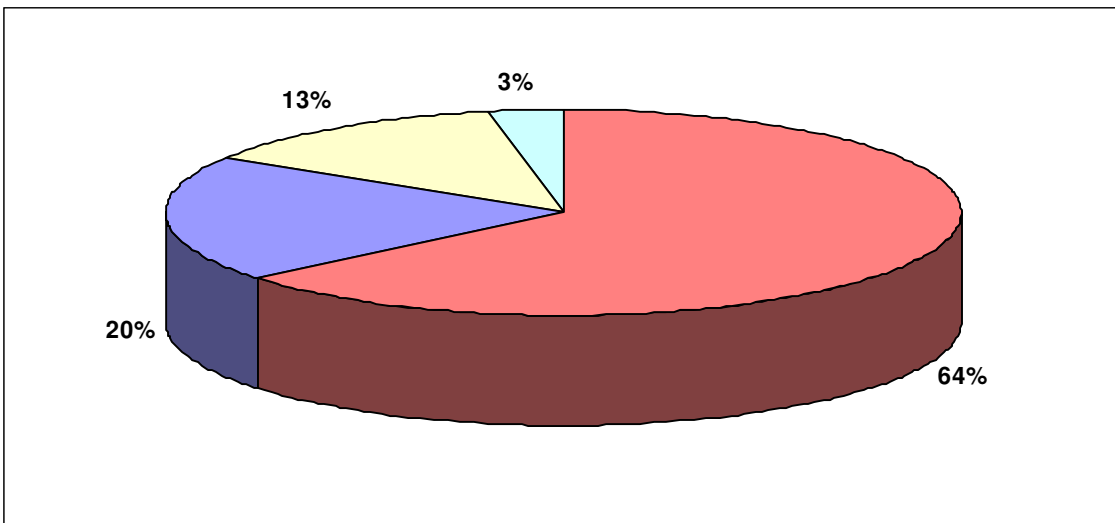
Pregunta 12: El 81% consideran a las relaciones prematrimoniales necesarias para el entendimiento de su sexualidad y su pareja, el 9% no contestó, el 6% opina que sirve para fortalecer la relación de pareja y el 4% que no deben de tenerse por el riesgo al embarazo.



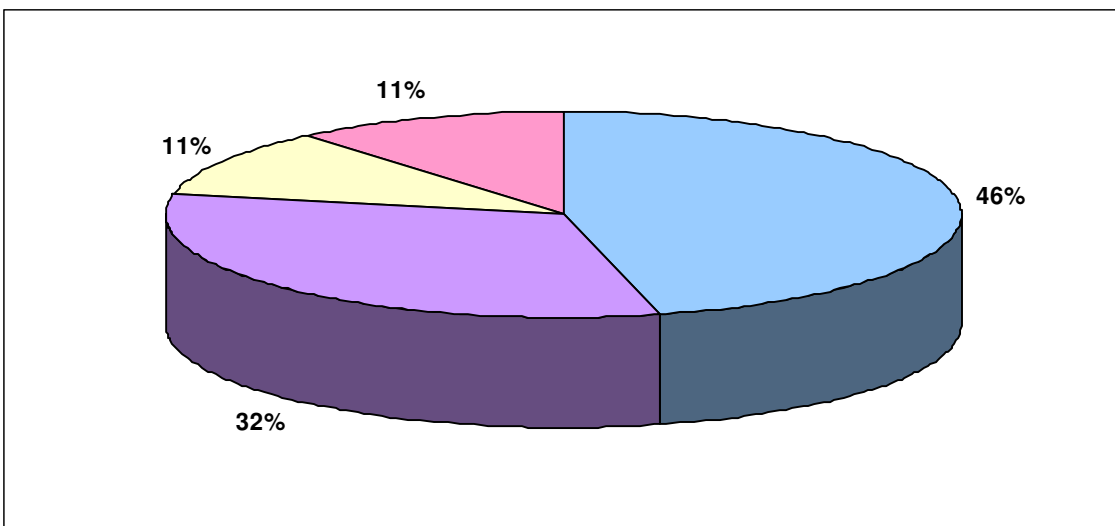
Pregunta 13: El 69% no consideran imprescindible para la concepción el orgasmo simultaneo sólo la eyaculación por parte del hombre y que la mujer se encuentre en su período fértil, el 17% con que sólo uno tenga el orgasmo; el 11% no optó por ninguna respuesta y el 3% consideran que es imprescindible el orgasmo simultaneo porque de lo contrario no habría concepción.



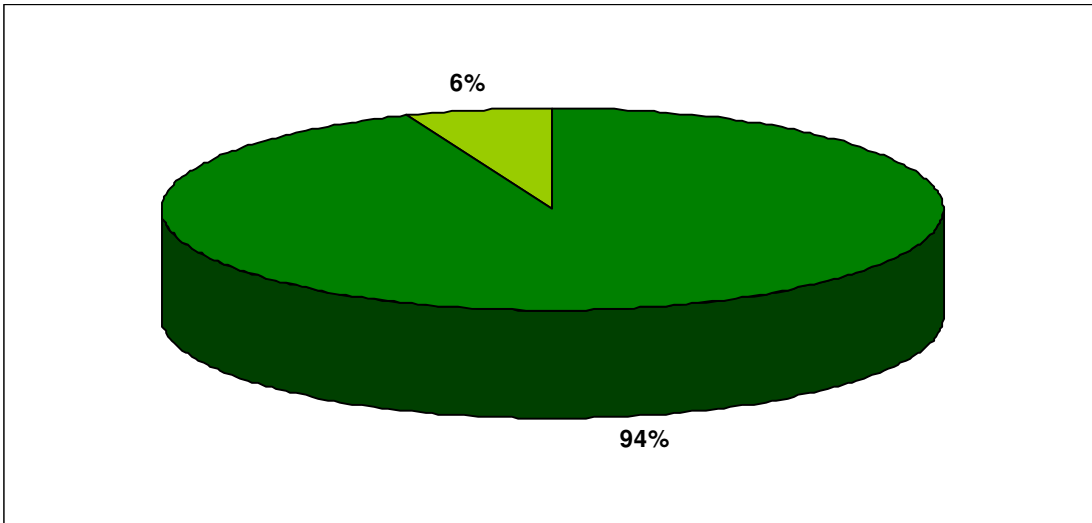
Pregunta 14: El 47% considera que en algunas ocasiones la vagina puede agarrar al pene y dificultar y/o imposibilitar su salida fisiológicamente, el 4% refiere que no se da en ningún momento de la relación y el 12% no reporto ninguna opción.



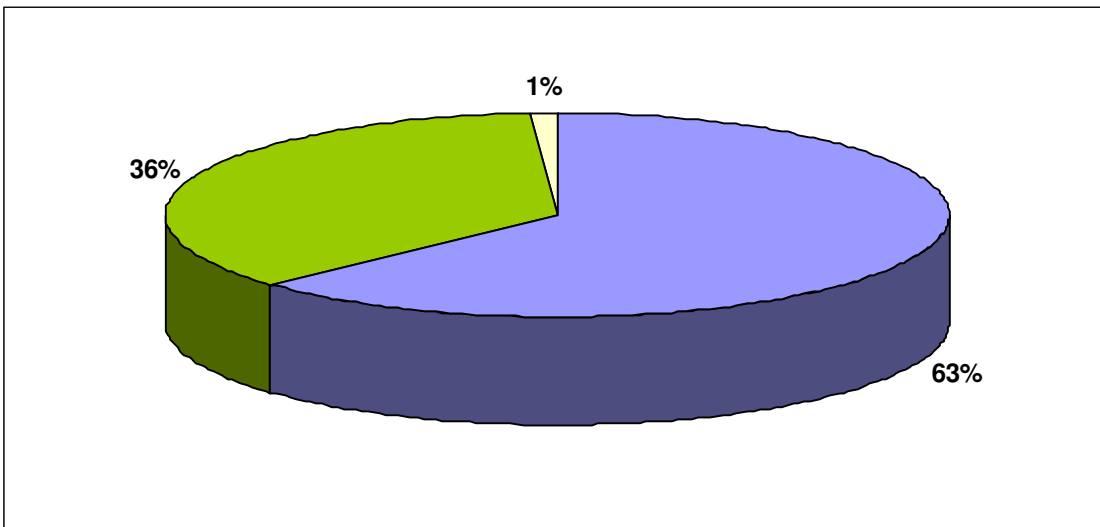
Pregunta 15: El 64% recomienda que cuando se ha olvidado tomar las píldoras se debe acudir con el ginecólogo para comunicárselo, el 20% preguntarle si es regular en su ciclo menstrual y constatar las posibilidades que puede haber de quedar embarazada; el 13% sugiere doblar la dosis la noche siguiente, por ultimo el 3% no emitió ninguna respuesta.



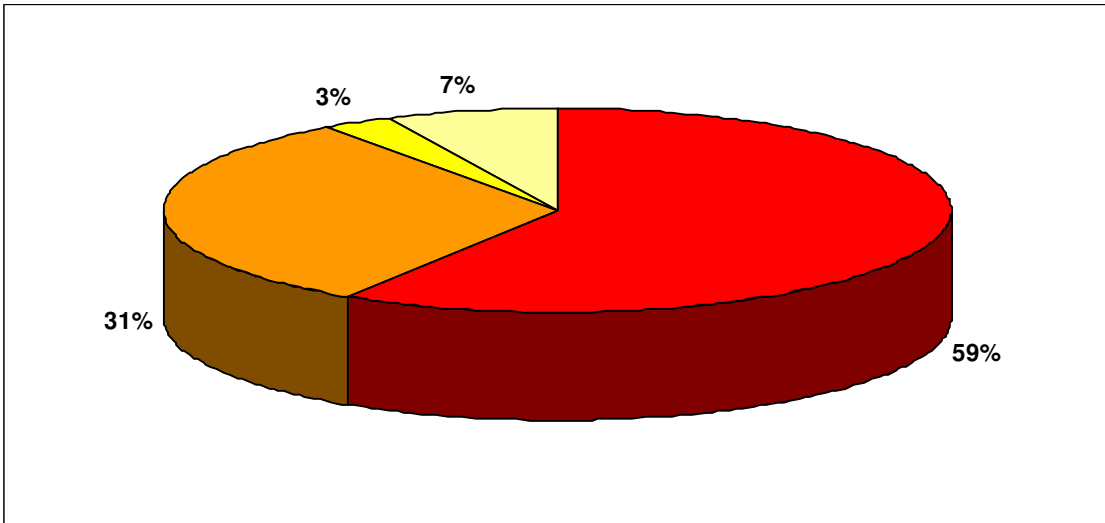
Pregunta 16: El 46% estiman al ciclo menstrual ser el menos fértil durante la menstruación, un 32% al final del periodo; un 11% en la etapa intermedia y otro 11% no eligió ninguna alternativa.



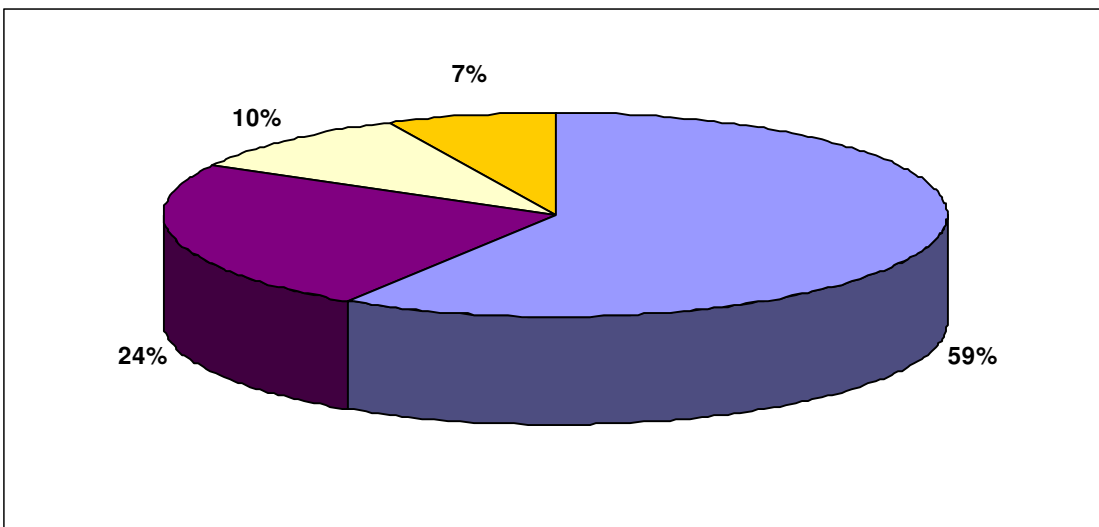
Pregunta 17: El 94% considera que el útero no es importante para la conservación de la pareja y para el 6% si es importante.



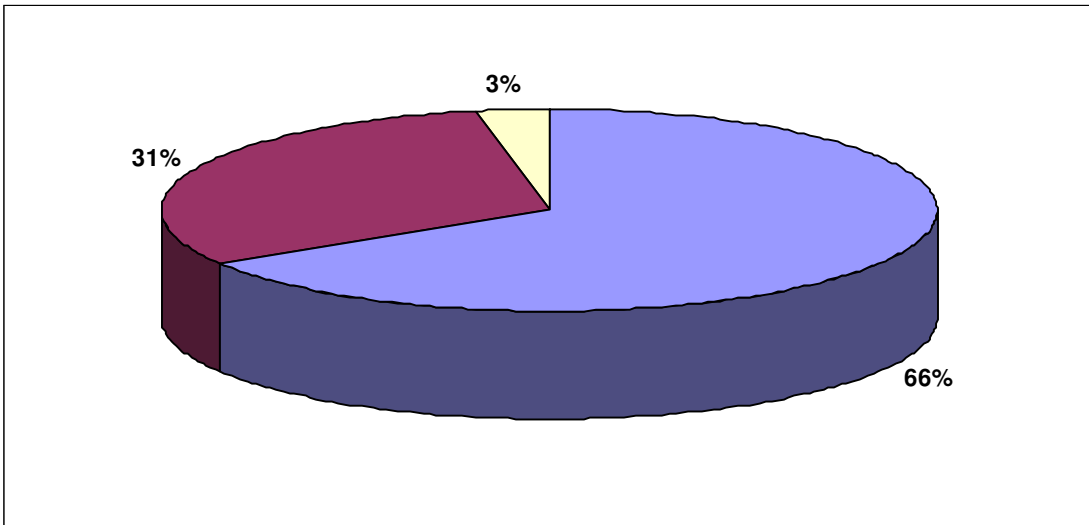
Pregunta 18: Un 36% aprecian que cuando se ha despertado el deseo sexual en las mujeres son igual de capaces de controlarlo que el hombre, el 63% que su comportamiento sigue siendo el mismo y el 1% no opto por ninguna alternativa.



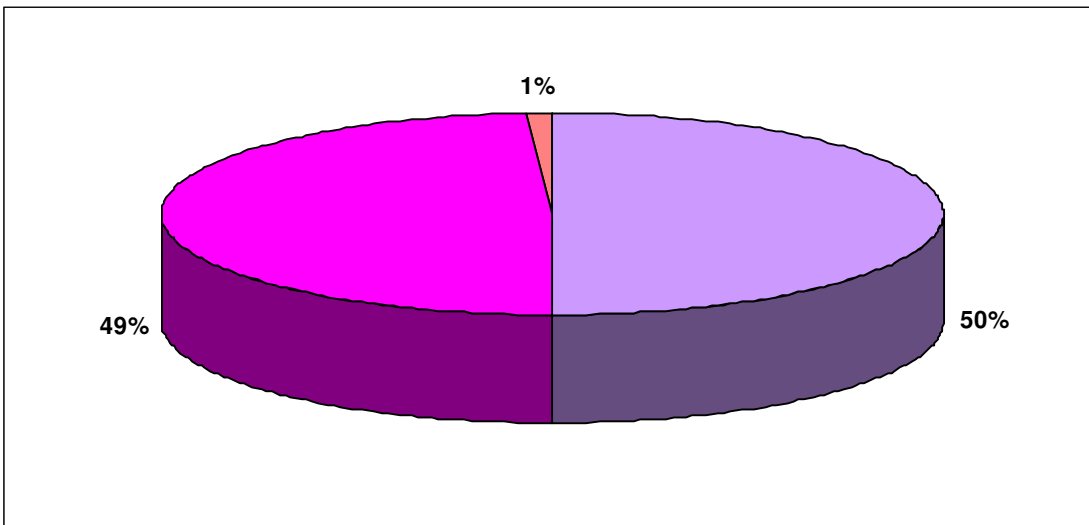
Pregunta 19: El 59% refiere la actividad sexual promiscua como un signo de irresponsabilidades e insensibilidad, el 31% ser personas más experimentadas en las relaciones sexuales sin perder su sensibilidad y responsabilidad; el 3% como una enfermedad mental y el 7% no contestó nada.



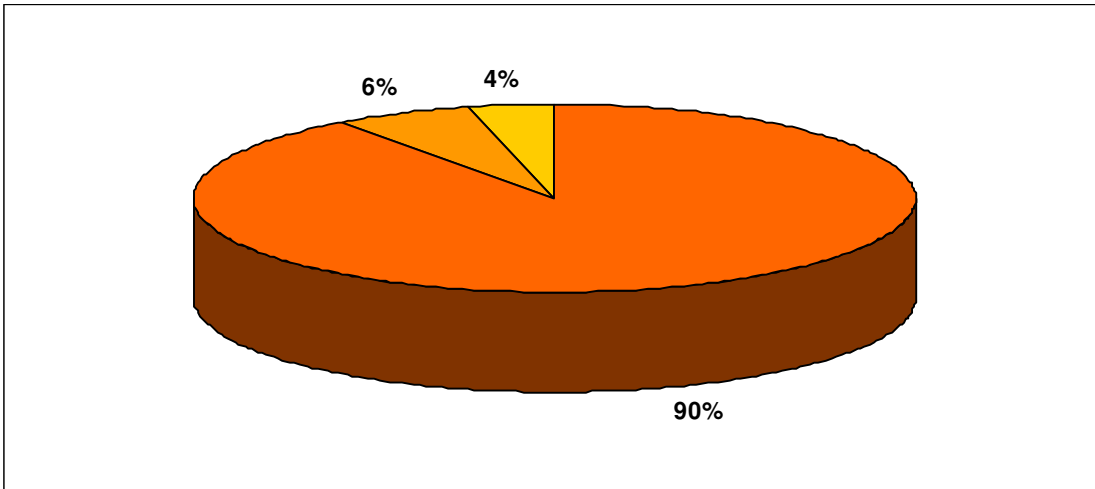
Pregunta 20: El 59% ignora a que se refiere felacio, el 24% si lo realiza, el 10% lo considera que es pervertido y sucio y el 7% se abstuvo de contestar.



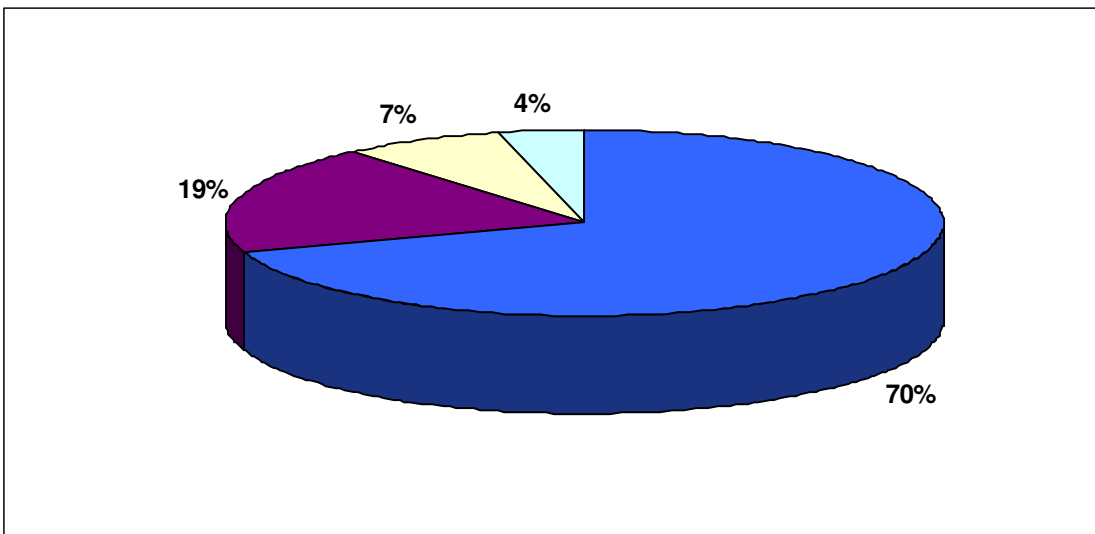
Pregunta 21: El 66% se ha masturbado, el 31% tal vez lo haría si tienen la necesidad y el 3% se abstuvo de emitir respuesta.



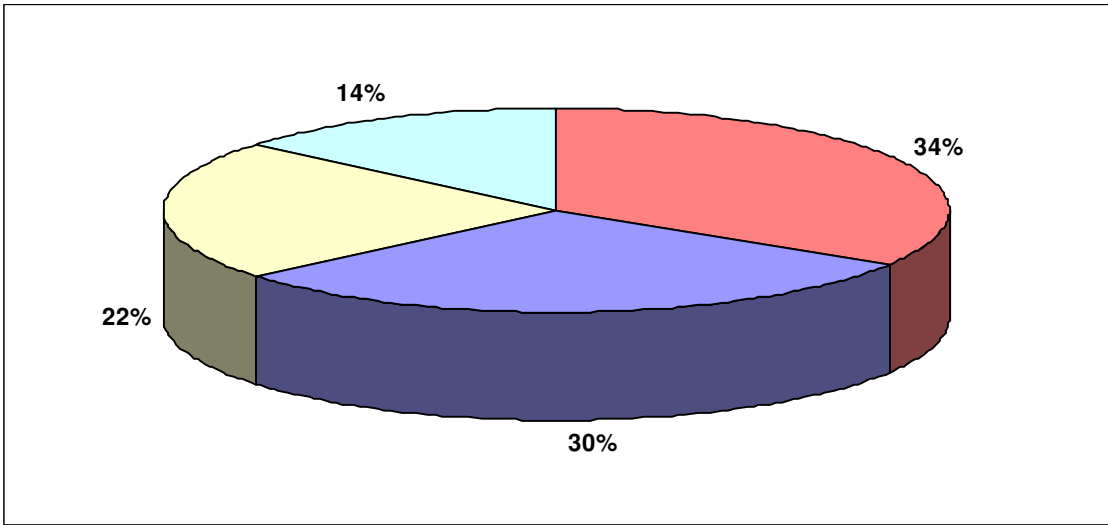
Pregunta 22: El 50% desearía que fuera una mujer (médico) quien examinará los genitales y senos, el 49% no le importa el sexo y el 1% que fuera hombre.



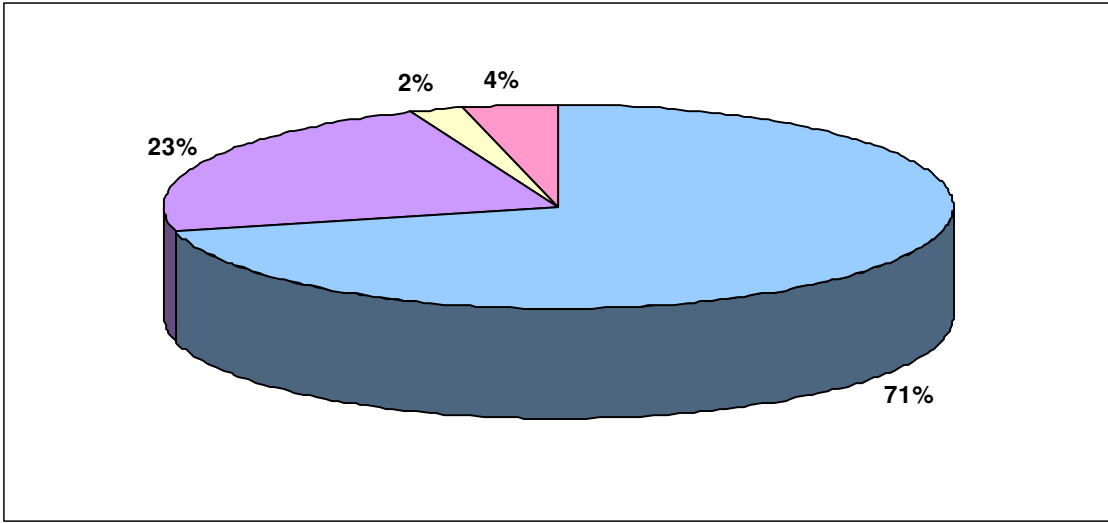
Pregunta 23: El 90% considera que la edad idónea para que las personas tengan una relación sexual es cuando sea capaz de establecerla y lo que ello conlleve; el 6% que no hay edad y el 4% que puede ser desde los 20 años.



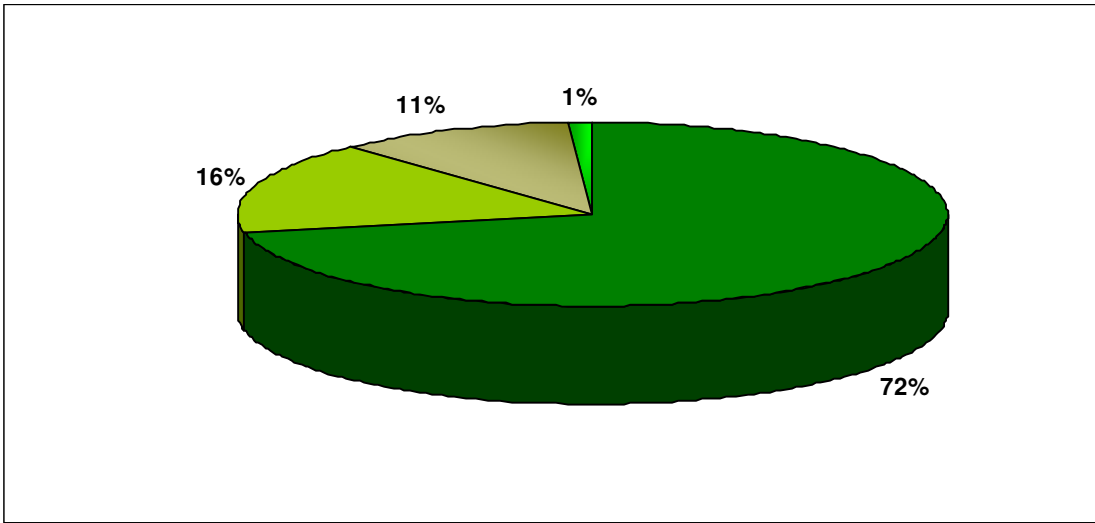
Pregunta 24: El 70% opina que en el parto se experimenta lo mismo que en el dolor, el 19% no elige ninguna opción; el 7% que es en la menstruación y el 4% en el coito.



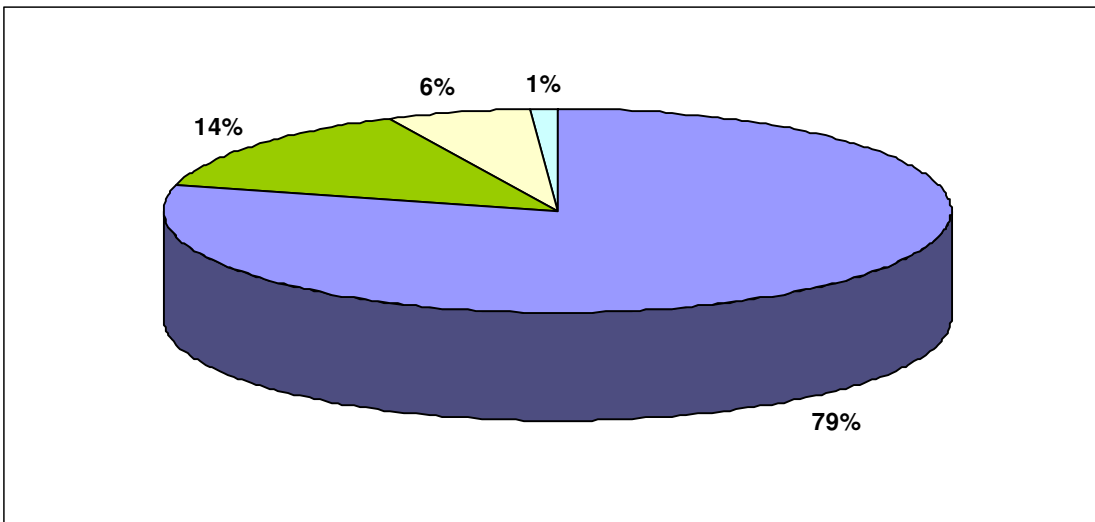
Pregunta 25: El 34% concibe al pene como una cura cuando en la menstruación hay molestias y cólicos, el 30% se abstuvo de contestar; el 22% lo consideran como un órgano que puede producir más dolor y el 14% no tener relaciones sexuales durante este período.



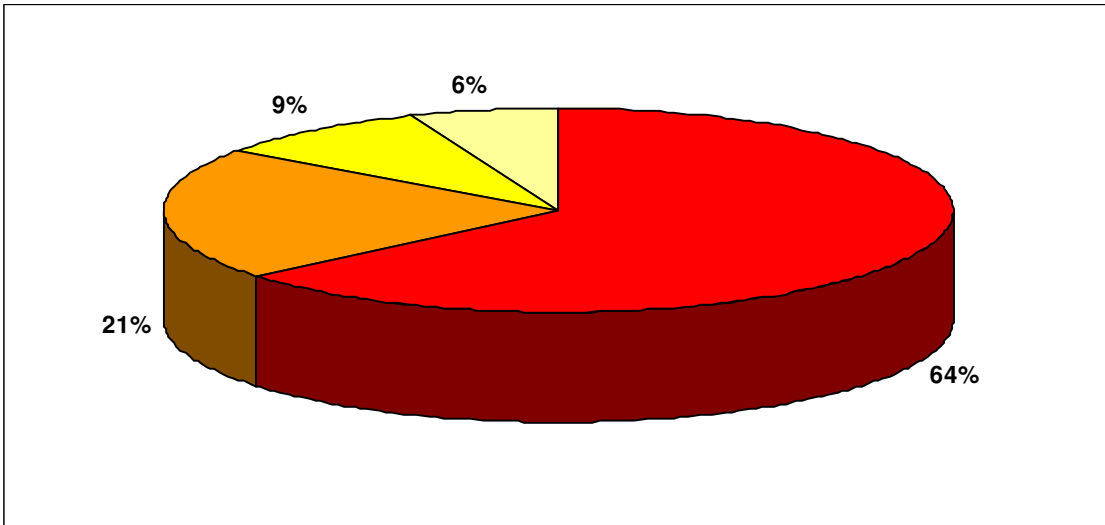
Pregunta 26: El 71% designa que todos los partos pueden ser dolorosos y placenteros, el 23% sólo dolorosos; el 2% placenteros y el 4% no opto por ninguna opción.



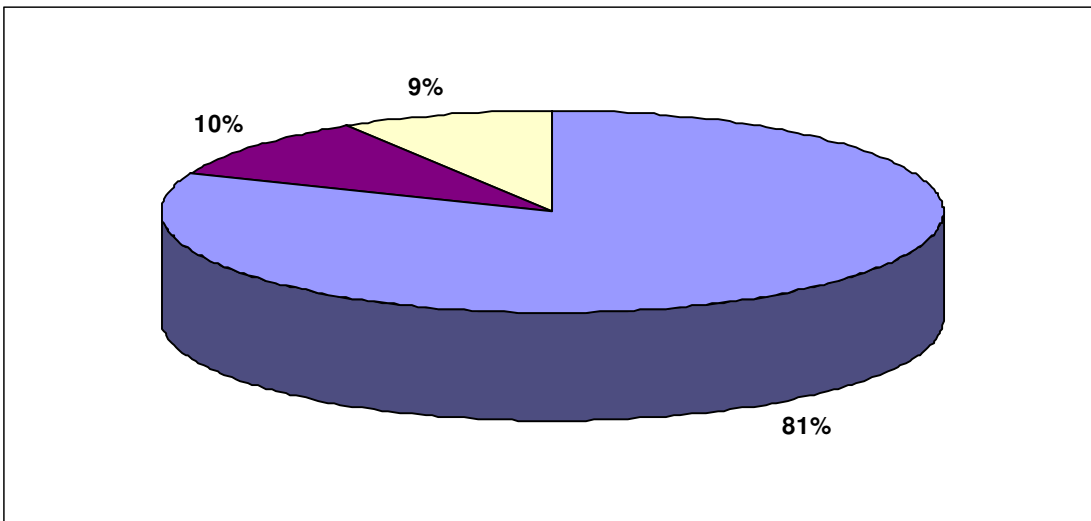
Pregunta 27: El 72% piensa que si durante la lactancia la mujer tiene una relación sexual puede quedar embarazada, el 16% que no puede quedar embarazada; el 11% no eligió ninguna opción y el 1% que si puede quedar embarazada siempre y cuando se haga con amor.



Pregunta 28: El 79% considera la ternura como una acción que sólo se puede presentar como un acto tierno que se da en todo momento, el 14% como un acto de conquista en una relación de pareja; el 6% no contestaron y el 1% como parte del amor maternal.



Pregunta 29: El 64% considera que la despenalización del aborto es un derecho de la mujer, el 21% que existirá menor riesgo de pérdida de la vida para la madre; el 9% que favorecerá la promiscuidad y el 6% no eligió ninguna opción.



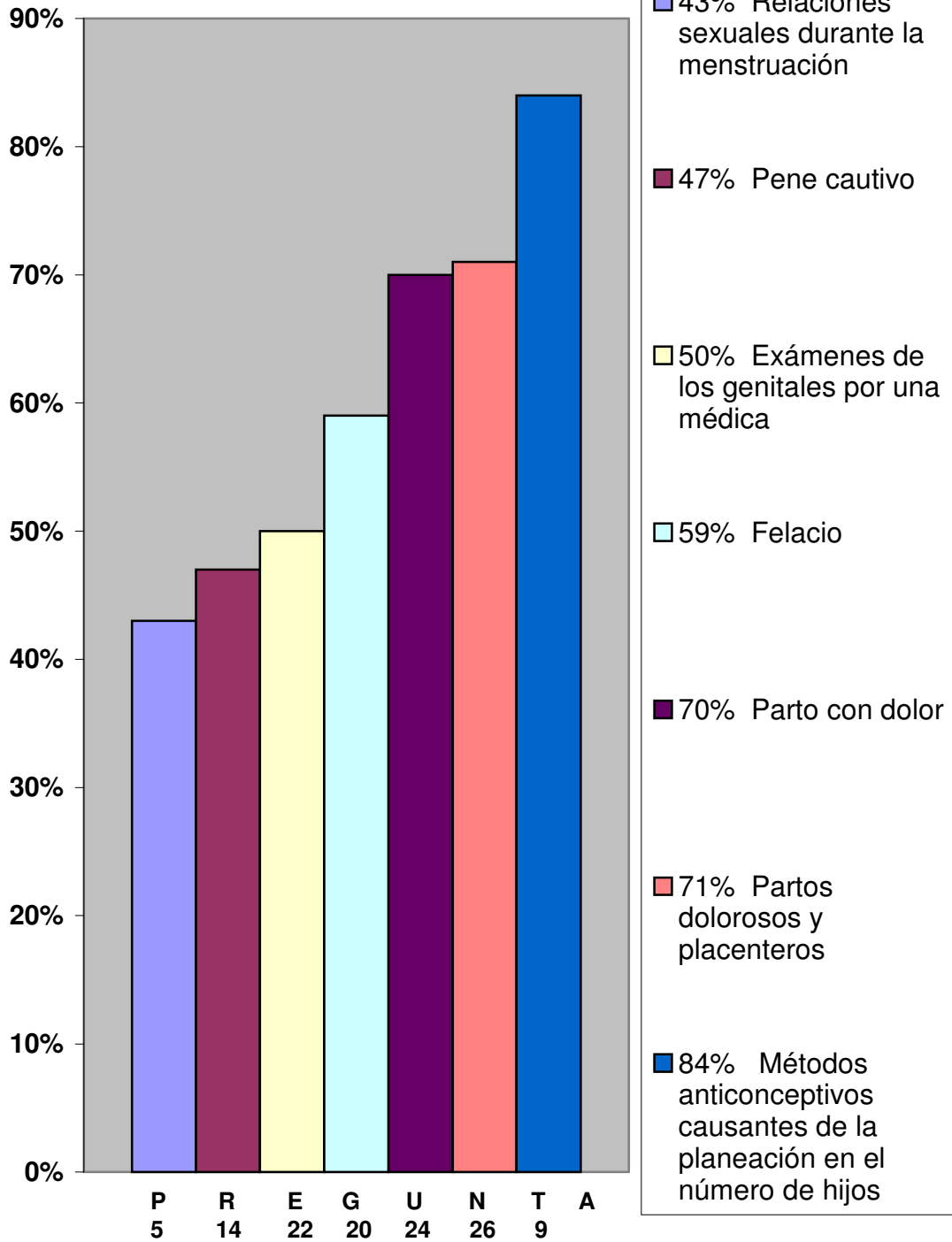
Pregunta 30: El 81% no considera que las mujeres sean diferentes a los hombres en el sentir durante el acto sexual sólo que necesitan más tiempo durante el cortejo para la penetración habiendo un miedo latente en la mayoría al embarazo, el 10% opina que las mujeres si son diferentes a los hombres en el sentir durante el acto sexual porque ellos siempre están prontos y entre mas rápido mejor; por último el 9% no eligió ningún inciso.

TABLA No. 1

Pregunta No.	PUNTUACIONES EN LOS INCISOS			No. DE RESPUESTA EN LOS INCISOS			No opinaron	PORCENTAJE EN LOS INCISOS			No opinaron
	1	2	3	A	B	C		A	B	C	
1	A	B	C	-	7	62	1	-	10%	89%	1%
2	C	B	A	42	27	1	-	60%	39%	1%	-
3	B	A	C	4	15	46	5	6%	21%	66%	7%
4	A	C	B	5	40	23	2	7%	57%	33%	3%
5	C	A	B	8	25	30	7	11%	36%	43%	10%
6	C	B	A	28	28	3	11	40%	40%	4%	16%
7	A	B	C	7	18	32	13	10%	26%	46%	18%
8	B	A	C	5	4	56	5	7%	6%	80%	7%
9	A	C	B	-	8	59	3	-	12%	84%	4%
10	C	A	B	9	59	1	1	13%	85%	1%	1%
11	A	B	C	2	3	62	3	3%	4%	89%	4%
12	C	B	A	57	4	3	6	81%	6%	4%	9%
13	B	A	C	12	2	48	8	17%	3%	69%	11%
14	A	C	B	-	29	33	8	-	41%	47%	12%
15	A	C	B	9	45	14	2	13%	64%	20%	3%
16	C	B	A	32	22	8	8	46%	32%	11%	11%
17	A	B	C	-	4	66	-	-	6%	94%	-
18	B	C	A	44	-	25	1	63%	-	36%	1%
19	A	B	C	2	22	40	6	3%	31%	59%	7%
20	C	A	B	7	17	41	5	10%	24%	59%	7%
21	A	B	C	-	22	46	2	-	31%	66%	3%
22	B	C	A	34	1	35	-	49%	1%	50%	-
23	B	A	C	3	4	63	-	4%	6%	90%	-
24	A	C	B	5	3	49	13	7%	4%	70%	19%
25	C	A	B	15	24	10	21	22%	34%	14%	30%
26	B	C	A	1	16	50	3	2%	23%	71%	4%
27	B	A	C	11	1	50	8	16%	1%	72%	11%
28	A	C	B	1	55	10	4	1 %	79%	14%	6%
29	A	C	B	6	45	15	4	9 %	64%	21%	6%
30	C	A	B	7	57	-	6	10%	81%	-	9%

NOTA: EN LA PUNTUACIÓN DE LOS INCISOS 3 SIGNIFICA TOTAL CONOCIMIENTO SOBRE LA PREGUNTA, 2 LA EXISTENCIA DE MITO Y 1 DESCONOCIMIENTO TOTAL SOBRE LO QUE SE CUESTIONA.

GRAFICA No. 1



Mitos encontrados en la aplicación del cuestionario

3.14 Discusión y análisis de resultados

Los resultados que arrojaron la aplicación del cuestionario fueron los siguientes:

En la pregunta uno, el 89% de las encuestadas contestó que el mito de la virginidad no esta presente en la decisión que tomen para contraer matrimonio, el 10% puede llegar hasta la ruptura y un 1% serían capaces de realizarse una intervención quirúrgica de reconstrucción del himen.

En cambio Badillo (1990) encontró que los participantes de un taller de sexualidad seleccionaron como valor predominante de la sociedad mexicana a la virginidad, agregando que el contexto social influye para que el individuo presente una contradicción entre el pensar y el actuar; debido a los valores que se transmiten de una forma arraigada.

Por su parte Cruz (1992) en una investigación realizada sobre la formación del psicólogo en la sexualidad humana en la Universidad de Sinaloa encontró que, 34 de los encuestados opinaron (sobre la virginidad de la mujer soltera) que tal norma debe ser sustituida; 17 eliminada, 9 aplicada también al hombre y 9 que defiende a la mujer de la promiscuidad.

También Alfaro (1988) analizó los mensajes sobre la sexualidad, en los medios de comunicación impresos; encontrando que las actitudes acerca de la virginidad tuvieron un porcentaje en las revistas, historietas y fotonovelas del 7%, considerándola como un alto valor; ya que un hombre que ama a una mujer “la respeta” no solicitándole tener relaciones sexuales. Esto se sigue dando aún en el caso de las fotonovelas para adultos.

Por el contrario Villegas (1996) en su investigación realizada en la Universidad de Anahuac encontró que, el mayor número de universitarias opinaron: “la mujer que ya no es

virgen es igual como cualquier otra” “sólo depende el como se valore ella misma”, una pequeña parte opina que “es lo más común” y que este tipo de mujer “no es tomada en serio por los hombres”. Un porcentaje menor de universitarias principalmente de 4º. y 8º. semestre de la Universidad de Anahuac opinaron que: “es catalogada como una cualquiera”.

Como nos hemos dado cuenta con lo que respecta a las diferentes investigaciones algunos apoyan todavía el mito de la virginidad y otros no.

Encontramos en la pregunta dos que el 60% considera tener el derecho de vestirse como lo desea; mientras que el 39% por sentirse bien y el 1% por provocar a los demás.

Por su parte Alfaro (1988) encontró que la seducción generalmente la realizan las mujeres para obtener alguna ganancia (dinero, ascenso en el empleo, buenas calificaciones en la escuela, etc). Sin embargo, la seducción tiene una calificación moral implícitamente negativa. Es decir, que el obtener ventajas a través de ésta es algo malo. Siendo el establecimiento del comercio sexual, ya que las mujeres que la practican son malvadas e inferiores. En esta investigación de revistas, el tema de la seducción en un total de siete revisadas arrojó un porcentaje del 8.2%.

Badillo (1990) en un taller de sexualidad sus participantes seleccionaron como valor; a la mujer como objeto sexual agregando que el contexto social influye para que se de esto.

Según los datos encontrados, a pesar de que la mujer considera tener el derecho de vestirse como desea esto no es así; ya que si llega a realizarlo de una forma seductora según la percepción de los demás lo hace para obtener algún beneficio (comercio sexual) llegando a ser su cuerpo valorado como objeto sexual.

La tercer pregunta sobre “el amor canino” un 66% entiende que es la entrada sexual del hombre por vía posterior, el 21% la mujer acostada sobre su espalda y el hombre encima de ella, el 6% como el coito interrumpido y un 7% no contestó.

Según Simons (1980) decía que en algunas reglamentaciones medievales las personas casadas estaban obligadas a describir durante la confesión la forma en que hacían el amor, ya que en caso de que la pareja recurriera a variantes de la posición autorizada se les imponían distintas penalidades por ejemplo: “el amor canino” que implicaba la entrada sexual por vía posterior, era mirada con especial espanto y castigada con siete años de penitencia.

Podemos decir que esta sanción ha sido superada en la idiosincrasia de la mujer contemporánea por los datos encontrados. Aunque es de preocuparse que un 34% carece de información al respecto.

El planteamiento de la pregunta cuatro sobre la aceptación y el disfrute de la relación sexual en el 8°. mes de embarazo obtuvo un 57%, el 33% opina que es riesgoso, el 7% no aceptaría porque lastimarían a su bebé y un 3% no eligió ninguna de las tres opciones.

El embarazo para Alfaro (1988) también puede ser un acontecimiento que es explotado comercialmente al anunciarlo, siendo en realidad una forma de afirmar y propagar los valores tradicionales de nuestra sociedad ocultando la connotación de pertenencia donde al hombre le pertenece la mujer y el producto de su vientre, de igual manera que todos los objetos materiales que le rodean.

Señalando que la creencia en cada uno de los sexos es diferente con respecto a la concepción de embarazo ya que la mujer aceptaría y disfrutaría la relación sexual en el 8° .

mes de embarazo pero el hombre además de aceptarla y disfrutarla le da un sentido de pertenencia tanto a la mujer como al hijo.

Pero aún en nuestros días todavía un 43% considera esta práctica muy arriesgada lo que no lleva a pensar que no existe conocimiento ó hay una gran resistencia al cambio con respecto a las creencias erróneas.

En el cuestionamiento cinco el 43% expresó no tener relaciones sexuales durante la menstruación por posibles infecciones, el 36% la considera placentera y cómoda, el 11% sin placer e incomoda y el 10% no emitió su respuesta.

Para Simons (1980) aseguró que la ansiedad neurótica que experimentaban los miembros de las comunidades judeo-cristianas hacia las mujeres con respecto a la sangre menstrual; derivó de los tabúes de las sociedades primitivas, pudiéndose encontrar también en el Antiguo Testamento (Levítico Cáp. 15); exaltándose la naturaleza sagrada de la sangre donde se dice que todo lo que la mujer toca es impuro.

Para la información encontrada por Simons y la arrojada en el cuestionario podemos afirmar que el mito sobre que todo lo que toca la mujer cuando esta menstruando es impuro; hasta la fecha no ha sido superado, al grado de impedir en un alto porcentaje la relación sexual por posibles infecciones.

En la interrogación seis el 40% revela que el “misogino” no debe ser formado en ningún hogar, el otro 40% que debería erradicarse de cualquier cultura, un 16% se abstuvo de emitir su respuesta y un 4% considera que no debe faltar en ninguna cultura.

Resultando paradójico para Simons (1980) que la postura antifeminista de la iglesia se contraponga tanto a las actitudes de Jesús, ya que muchos escritores ha señalado que Jesús no era un “misógino” sino que practicaba un feminismo mucho más marcado que el

de sus compañeros y seguidores mostrando gran consideración hacia la mujer; en San Pablo quién adopta la degradación sistemática de la mujer por la actitud de antipatía supersticiosa que la iglesia primitiva manifestó frente a las mujeres.

Esta mala interpretación se los seguidores de Jesús hasta nuestros días ha llevado a la religión judeo-cristiana a la segregación de la mujer aunque no ha influido de forma radical sobre la concepción que se tiene del “misógino” al grado que sólo un mínimo porcentaje lo consideró importante en la cultura.

En la averiguación siete un 46% entiende por bestialismo al zoofílico, un 26% al ninfomano; un 18% no eligió ninguna de las tres opciones y un 10% como una fobia.

Simons (1980) encontró que el bestialismo provocó sentimientos de rechazo muy profundos en la tradición judeo-cristiana; este era castigado durante la edad media con una penalidad máxima (representada por una abstinencia) de 7 a 10 años de duración según las circunstancias.

Como podemos darnos cuenta un alto porcentaje entendió por bestialismo al zoofílico; quién es una persona que necesita tener relaciones sexuales con animales, sin embargo, todavía existe una gran confusión con el ninfomano; quién tiene muchas parejas y queda poco satisfecho sexualmente aún cuando tenga encuentros sexuales con todas. Y un porcentaje menor todavía llegó a confundirle con la fobia que es un miedo irracional.

Cuestionando que esta confusión en la terminología conceptual pudiera ocasionar un diagnóstico erróneo y una mala interpretación.

Los resultados obtenidos en la octava pregunta fueron, un 80% opinó que la relación sexual es más placentera observando el cuerpo desnudo y los gestos de la pareja, un 7% con

la luz apagada sin observar, otro 7% no emitió respuesta alguna y un 6% le da importancia sólo a la penetración.

Para Alfaro (1988) en el análisis de los mensajes sobre sexualidad en los medios de comunicación impresos en el D.F. y Área Metropolitana, el tema desnudez fue el que con mayor porcentaje se presentó en un 81% (es decir, 69 revistas de un total de 86). La desnudez presenta una serie de gradaciones y presentaciones; es decir, en algunos casos es total (senos y vello púbico al descubierto); mientras que en otros es parcial (descubrimiento parcial de glúteos, senos y descubrimiento total de piernas, brazos, espalda, abdomen y pies). De las 69 revistas que fueron analizadas, 22 de ellas (32%) mostraban desnudos totales y 47 revistas (68%) mostraban desnudos parciales. El desnudo parcial es un recurso más de las editoriales para ser atractivas las revistas; se vende como si la sexualidad del individuo pudiera ser vendida teniendo un mensaje implícito, “se vende sexo ya que tu no lo tienes”; siempre se presenta en forma morbosa y asociada necesariamente al sexo.

Podemos argumentar que cuando se mantiene una relación sexual en la que se puede ver todo lo que se hace los movimientos y los gestos resulta sumamente excitante. Superando el mito sobre la creencia de la indecencia del cuerpo y observando la belleza natural de este.

En el cuestionamiento nueve, un 84% considera a los métodos anticonceptivos como los causantes de que la mujer pueda planear el número de hijos que desea tener, un 12% que se desarrolle personal y profesionalmente y un 4% se abstuvo de emitir su opinión.

Alfaro (1988) encontró que existe una especie de tabú en las revistas al hablar ó tratar temas como anticoncepción, ya que sólo es un 2.3% se habló de este tema y las actitudes asumidas eran desorientadoras y confusas.

Simons (1980) refiere que los Papas han condenado reiteradamente los métodos artificiales de control de la natalidad y Lestapis afirmaba que la mujer termina sufriendo una disociación psicológica, y que, todos esos métodos contribuían a la frigidez de la mujer, esterilidad, neurosis y otros daños.

Reflexionando sobre esto sólo se le relaciona en la planeación de nacimientos ó se les vincula como generadores de trastornos Bio-Psico-Sociales. Siendo muy pocas las personas que los vinculan con un desarrollo personal y profesional.

En la interrogante diez, un 85% sugiere para una mujer frígida que toque su cuerpo e identifique las partes donde experimenta una sensación agradable, el 13% una pareja que conozca las partes del cuerpo de la mujer que le agrada que le toquen, un 1% una relación peneano-vaginal, y el otro 1% se abstuvo de emitir respuesta.

Trujillo (1992) en una investigación realizada sobre la insatisfacción sexual de la mujer y la elaboración de su autoconcepto mencionó que; el 19.1% no sentía sensaciones en sus genitales cuando llegaban a tener una relación sexo- genital.

Para Alfaro (1988) encontró en algunos mensajes sobre sexualidad en los medios de comunicación impresos que sólo un 8.2% abordó la seducción; ya que evitan tocar este tema como una forma de defensa.

La seducción generalmente es vista como un medio para obtener alguna ganancia (dinero, ascenso en el empleo, buenas calificaciones en la escuela etc), teniendo una calificación moral implícitamente negativa; ya que las mujeres que la practican son

malvadas e inmorales, llevándolo al plano de no conocer su propio cuerpo por temor a la sanción ó las sanciones ya mencionadas llegando al extremo de la frigidez.

En la pregunta once s encontró que, un 89% consideraron para que pueda haber un orgasmo la estimulación de aquellas partes de su cuerpo que le produzcan placer, un 4% la estimulación clitorica, el otro 4% n emitió respuesta alguna y un 3% considera necesario el coito.

Para Pérez (2002) menciona que el placer sexual durante la penetración de la vagina se debe a la estimulación por frotación-presión que realiza el pene en los primeros 4cm de la misma. Lo que si es importante es la forma en que se realiza el coito (estilos sexuales) y las caricias que lo acompañan y preceden.

Trujillo (1992) señala que en los pocos estudios sobre disfunciones sexuales femeninas que esclarecen la importancia del hombre dentro de la relación sexo-genital encontraron que, la fase en la cual se alcanza el orgasmo; el 43.6% tiene problemas para lograrlo, no viviendo su anorgasmia como un problema, sin embargo, el no poder obtener orgasmo es más frecuente entre las mujeres de bajo nivel escolar y que cuentan con una pareja en iguales circunstancias. La participación del hombre según los resultados obtenidos en este estudio es importante para que la mujer tenga deseo sexual y logre satisfacerlo.

Bonino (1997) realizó una investigación en Uruguay con mujeres del medio rural entre 47 y 61 años, afirma que las mujeres son diferentes porque no sienten igual que los hombres, son más mentales por lo cual necesitan mucho más tiempo de preparación en una relación.

Lo que podemos argumentar para que un orgasmo se de es de vital importancia la comunicación en la pareja.

En la averiguación doce, el 81% considera las relaciones sexuales pre-matrimoniales necesarias para el entendimiento de su sexualidad y su pareja, el 9% no contestó; el 6% opina que sirve para fortalecer la relación de pareja y el 4% no debe tenerse por riesgo de embarazo.

Villegas (1996) en su investigación realizada en la Universidad de Iztacala y en la Universidad de Anahuac; encontró que un porcentaje significativo de universitarias de ambas muestras manifestaron que “esta bien siempre y cuando se ame a la pareja”, a excepción de las estudiantes de 8° semestre de Iztacala que expresaron en un mayor porcentaje “es una forma de conocer su cuerpo y a su pareja”, lo que un número mínimo de las demás universitarias de ambas concuerdan con esta opinión.

Un menor porcentaje de universitarias de 4° semestre de la Anahuac piensa que las relaciones pre-matrimoniales no deberían ser pues por eso “hay muchas enfermedades venéreas”; sólo un menor número de estudiantes de ambas muestras aceptarían tener relaciones sexuales “solamente si están seguras que van a casar con esa persona” con excepción de las alumnas de 8° semestre de Iztacala que ninguna concuerda con esa opinión.

Como se puede observar el alto índice de universitarias de ambas muestras aceptan que el tener relaciones antes del matrimonio está bien justificado con “amor”. Solo un menor número de estudiantes de ambas muestras coinciden que podría ser una forma de conocer su sexualidad y la de su pareja, esta percepción sobresale principalmente por las estudiantes de Iztacala.

Por lo resultados encontrados en ambas investigaciones una relación pre-matrimonial en la mayoría de las veces se va llevar a cabo teniendo como base el sentimiento del amor que lleva ambos a entender la sexualidad de la pareja y la propia derivando en un entendimiento mutuo.

En el planteamiento de la pregunta trece, el 69% no considera imprescindible para la concepción el orgasmo simultaneo; sólo la eyaculación por parte del hombre y que la mujer se encuentre en su período fértil, el 17% con que sólo uno tenga el orgasmo, el 11% no optó por ninguna respuesta y el 3% considera que es imprescindible el orgasmo simultaneo por que de lo contrario no habría concepción.

Pérez (2002) dice que la mujer es fértil desde el momento en que sus ovarios liberan óvulos para la fecundación y puede ser capaz de embarazarse acompañado de la eyaculación del hombre; afirmando que una persona que goza de la experiencia de tener un orgasmo al mismo tiempo que su pareja sexual se debe a una coincidencia, pues si se dedica tiempo y esfuerzo en el control del proceso sexual se puede regresar a un estado de conciencia total.

Por lo anterior consideramos que el mito con respecto al orgasmo simultaneo esta siendo superado.

En el cuestionamiento catorce, el 47% considera que en algunas ocasiones la vagina puede agarrar el pene y dificultar y/o imposibilitar su salida fisiológicamente, el 41% refiere que no se da en ningún momento de la relación y el 12% no reportó ninguna opción.

Simons (1980) destaca que en algunos hombres subsiste el temor de que la vagina puede agarrar el pene y dificultar y/o imposibilitar su salida.

Para Pérez (2002) la vagina es un órgano muscular situado dentro del cuerpo de la mujer en dirección a la espalda. Cuando hay excitación las paredes vaginales se expanden ó contraen con el fin de acoplarse correctamente al pene teniendo una capacidad de expansión increíble.

Por su parte Gisperi (1998) menciona que puede haber vaginismo antes de la relación sexual entendiéndose como la contracción espasmódica, dolorosa e involuntaria de la musculatura del tercio externo de la vagina que se produce ante cualquier intento de penetración y que de hecho la impide. También menciona que la presencia de dolor en el coito, es conocida como dispareunia.

Basándonos en lo ya mencionado el vaginismo se da antes de la penetración y no durante ésta; porque las paredes vaginales funcionan expandiéndose ó contrayéndose para acoplarse correctamente al pene, por lo que ésta no puede agarrar el pene como en el caso de los perros aunque en la mayoría de las encuestadas afirman lo contrario.

En el planteamiento quince, el 64% recomienda que cuando se la olvidado tomar las píldoras se debe acudir con el ginecólogo para comunicárselo, el 20% preguntarle si es regular en su ciclo menstrual y constatar las posibilidades que puede haber de quedar embarazada, 13% sugiere doblar la dosis la noche siguiente y el 3% no emitió ninguna respuesta.

Alfaro (1988) encontró que el tema de la anticoncepción es tocado sólo en un 2.3% de las revistas femeninas; apenas es mencionado a pesar de la gran importancia actual y no es de manera directa y seria.

Por su parte Alcantara (1994) en el taller impartido a padres de familia; estos mencionaron como mito que, ‘no hay peligro de quedar embarazada cuando se toma una pastilla anticonceptiva antes de un encuentro sexual’.

Masters y Johnson (1987) señalan que casi todos los anticonceptivos entre ellos la píldora; adquieren más eficacia si la persona los utiliza regularmente y por largo tiempo, habiendo un índice anual de fallos de la píldora combinada de sólo un embarazo por c/200 mujeres; la anterior contiene un estrógeno y una sustancia sintética llamada progestógeno y las mini-píldoras contienen la misma sustancia pero en un porcentaje menor.

Aunado a lo anterior Sopena (1981) refiere que el único método de evitar el embarazo; después de que habido relaciones sexuales sin protección, es la ‘píldora a posteriori’ (píldora de emergencia) que contiene grandes cantidades de estrógeno; pensada para casos excepcionales cuando ha fallado algún anticonceptivo mecánico ó se ha dado un caso de violación, sin embargo no está pensada para circunstancias normales.

Por los resultados arrojados en el cuestionario podemos argumentar que, el mito de doblar la dosis (de píldoras) la noche siguiente para no embarazarse; esta siendo superado a pesar de todos los factores encontra que ya hemos mencionado.

En la pregunta dieciséis, el 46% estima el ciclo menstrual ser el menos fértil, un 32% al final del período; un 11% en la etapa intermedia y otro 11% no eligió ninguna alternativa.

Pérez (2002) dice que casi es imposible que una mujer se embarace cuando se eyacula dentro de ella durante la menstruación, por lo que el miedo a concebir sin desearlo se hace menor y el sexo se disfruta plenamente.

También Masters y Johnson (1987) asevera que la cópula no dará lugar a un embarazo, partiendo del supuesto de que; por lo general, la ovulación acontece catorce días antes de la aparición de la próxima regla.

Los resultados obtenidos indican que, el mito con respecto al período menos fértil (la menstruación); no ha sido superado del todo ya que un porcentaje contestó erróneamente indicando que hace falta mayor información al respecto.

En el cuestionamiento diecisiete, el 94% consideró que el útero no es importante para la conservación de la pareja y para el 6% si es importante.

Para Masters y Johnson (1987) el útero conocido también como matriz, es el órgano muscular cóncavo en forma de pera que forma parte de los genitales internos femenino, en el que se implanta el óvulo fertilizado y en el que el embrión y el feto son alimentados.

Para Sopena (1981) en el hombre, por lo general, lo instintivo domina en su enamoramiento y lo consciente y psicoafectivo se produce en una segunda etapa, pero en la mujer parece que no es así, ésta analiza instintivamente muchos aspectos de la personalidad del posible marido antes de decidirse a entregarle sus sentimientos. Es como si estuviese consciente de la superficialidad del impulso masculino, el cual puede decrecer ó desaparecer con la misma facilidad con que se produjo. Una vez tomada su decisión la mujer no suele esconder su personalidad tanto como el hombre, y muestra una mayor nobleza y lealtad en su entrega afectiva.

Como ya se ha mencionado para la mujer, la relación que se llega a establecer con la pareja; suele darse regularmente por la entrega de tipo amoroso, siendo que para el hombre es instintivo. Ella, lucha contra corriente porque también se le bombardea con mensajes valorativos con respecto a su útero; ya que si lo tiene y funciona es mujer, y si no; no es

digna de ser llamada como tal, encontrando que afortunadamente la mayoría de universitarias encuestadas han cambiado este tipo de concepciones y valoraciones.

En la interrogación dieciocho, un 36% aprecia que cuando se ha despertado el deseo sexual en las mujeres son igual de capaces de controlarlo que el hombre, el 63% que su comportamiento sigue siendo el mismo y el 1% no optó por ninguna alternativa.

Para Alfaro (1988) el acoso sexual es tocado con poca frecuencia en las revistas, a pesar de que esto ocurre frecuentemente en la vida cotidiana, y en las situaciones en que alguien tiene jerarquía y poder abusa de estas circunstancias para obtener favores sexuales.

Simons (1980) manifiesta que Pomeroy y otros autores refieren que cuando se ha despertado el deseo sexual en las chicas éstas son menos capaces que los muchachos de controlarlo; agregando que resulta muy deprimente que esos conceptos sean expresados por expertos.

Para Gisperi (1998) el impulso sexual humano es fundamental para la vida personal, pero a diferencia de la alimentación, el instinto sexual no es imprescindible para el individuo y para su supervivencia. Parece que está relacionado y viene determinado principalmente por los estímulos externos que son los que lo provocan ó activan. Se sabe que el impulso sexual tiene relación con el sistema nervioso y con las hormonas, no obstante, estas hormonas y los centros nerviosos cerebrales no hacen más que preparar al organismo para que los estímulos externos provoquen en él la aparición del impulso sexual.

De acuerdo a lo que hemos encontrado la mujer es más capaz de controlar su deseo sexual que el hombre; descartando lo que Pomeroy afirmaba y retomando lo que Gisperi menciona que, el deseo sexual para que se produzca debe ser activado por medio de estímulos externos; siendo estos más controlados en la mujer que en el hombre.

En la averiguación diecinueve, el 59% refiere la actividad sexual promiscua como un signo de irresponsabilidad e insensibilidad, el 31% ser personas más experimentadas en las relaciones sexuales sin perder su sensibilidad y responsabilidad, el 3% como una enfermedad mental y el 7% no contestó nada.

Havelock Ellis (citado por Masters y Johnson 1987), rebatió la idea victoriana de que “la mujer decente no sentía apetencia carnal”, y subrayó el origen del psicológico más que orgánico de numerosos trastornos sexuales. Un historiador social, Costello (citado por Masters y Johnson 1987), observó que en el tiempo de guerra la población insistía más en el presente; olvidando el futuro, lo que se tradujo en búsqueda de placer y en el incremento de la promiscuidad.

También Alfaro en 1988 concluyó que la sociedad mexicana mitifica las relaciones extra-matrimoniales; siendo en las mujeres algo injustificable pero en los hombres se puede perdonar, la actitud es ambigua y en algunas revistas la promocionan y otras la condenan.

Podemos decir que el aumento de la actividad sexual promiscua en nuestros días se debe más a esa búsqueda de vivir solo el presente sin pensar en el futuro como si éste no fuera a llegar, traduciéndolo en la pérdida del sentido de vida y en la brecha cada vez más grande entre los géneros donde a los hombres se les permite y a las mujeres se les prohíbe.

En el planteamiento veinte, el 59% ignora a que se refiere el felacio, el 24% lo realiza, el 10% lo considera pervertido y sucio y el 7% no contestó.

Para Pérez (2002) si se acaricia con la boca el pene del hombre el sexo oral se llama felacio, nombre proveniente del latín (fellatio) que significa mamar.

Brecher (citado por Masters y Johnson 1987), menciona que no hay enfermedad en las variantes sexuales; al igual que Sopena (1981) quién dice que las caricias bucogenitales

son practicadas con mayor ó menor frecuencia por innumerables parejas, por lo cual no existen razones de ninguna índole para suponer que sea esta práctica anormal ó poco satisfactoria.

Subrayamos que toda caricia realizada entre dos enamorados con pleno consentimiento de ambos no puede ser considerada como desviada ó anormal; preocupándonos que un término tan común todavía no sea conocido por la gran mayoría del gremio psicológico a quien fue aplicado este cuestionario, por lo que consideramos conveniente el proporcionar y manejar este tipo de terminología a lo largo de la carrera manejando el tema de la sexualidad en forma exhaustiva; por que aunque un porcentaje menor contestó que no lo realizaría porque es pervertido y sucio, es alarmante que un profesionalista en la práctica terapéutica de a conocer su pensar y su sentir al respecto.

En la pregunta veintiuno, el 66% se ha masturbado, el 31% tal vez lo harían si tienen la necesidad y el 3% se abstuvo de emitir respuesta.

Para Pérez (2002) el término de la masturbación proviene de la palabra griega “mecea” que significa genitales y es la manera de proporcionarse placer sexual a uno mismo por medio de estimulación de los genitales y zonas erógenas, ya sea acariciando, frotando ó presionando. No necesariamente tiene que terminar en un orgasmo. Nunca debe considerarse esta actividad como dañina ó perjudicial a menos que no se piense en otra cosa ó se recurra a ella prefiriéndola antes que las relaciones sexuales con otra persona. La práctica de la masturbación solía considerarse mala al grado de creer que quién la practicaría sería víctima de locura, acné, manos peludas, estupidez ó incluso podría morir. Afortunadamente todos estos mitos han sido desechados por la ciencia y se sabe qu

masturbarse, además de proporcionar una excelente fuente de placer, permite autoconocer el cuerpo, lo que ayudará a tener relaciones sexuales más plenas.

Para Sopena (1981) la masturbación es completamente normal y natural. Incluso muchos psicólogos y psiquiatras afirman que es muy importante y positiva, ya que la convierte en una experiencia psicológica, además de física, siendo un paso favorecedor hacia las relaciones sexuales adultas. En muchos consultorios donde se abordan problemas psicológicos y matrimoniales se ha comprobado como la experiencia en la práctica de la masturbación enseñó a la pareja a prolongar la fase de excitación y aplazar el orgasmo en beneficio de un mejor y mutuo entendimiento físico y personal en el arte del amor y de la unión sexual.

Por su parte Alfaro (1988) señala que el tema de la masturbación no ha sido abordado en los medios de comunicación impresos, lo que nos indica que es un tema totalmente prohibido y el no hablar al respecto, condena a la actividad confinándola a la oscuridad, ignorancia y culpabilidad.

Consideramos que en los últimos años la masturbación femenina va en aumento propiciando la libertad de expresión sexual, derribando los mitos y represiones que hasta hace poco se pesaban sobre la conducta sexual de la mujer. Originándose en las prácticas culturales que la reprimen, el decirle a los niños y niñas, “no te toques”, “eso es sucio”, “niño malo”, “te va a castigar Dios”, etc; impidiendo un sano desarrollo de la conducta del ser humano, manifestándose principalmente en la incapacidad de muchas mujeres para obtener el orgasmo y la incapacidad del hombre para proporcionar placer a su pareja con la consecuente insatisfacción y pérdida de virilidad, esto es; el hombre no se siente “tan hombre”.

En el cuestionamiento veintidós, el 50% desearía que fuera mujer (médico) quien examinará los genitales y senos, el 49% no le importa el sexo y el 1% que fuera un hombre.

Alcantara (1994) encontró que el establecimiento de roles sexuales tiene mucho que ver con la autoestima, ya que desde el momento en el cual se trata de diferente manera a niños y niñas; se llega a menospreciar a uno en comparación con el otro sexo.

Esto se relaciona con los datos encontrado en la investigación y con la superstición de la desnudez, evidenciándose claramente en la disposición legal que prohíbe y castiga la “exhibición indecente” por considerar al cuerpo humano de esta manera; siendo este un producto de la cultura y no un dato puro de la biología lo cual a llevado al grado de tener preferencia en cuanto al sexo del especialista par ala revisión del mismo hasta nuestros días.

En la interrogación veintitrés, el 90% considera que la edad idónea para que las personas tengan una relación sexual es cuando sea capaz de establecerla y lo que ello conlleve, el 6% que no hay edad y el 4% que puede ser desde los 20 años.

Por su parte Lara y Jaramillo (1996), en un taller de sexualidad a adolescentes ente 14 y 16 años, aplicaron un cuestionario de conocimientos sobre temas de sexualidad encontrando que, un 32% de los adolescentes pretenden tener relaciones sexuales relacionándolas con los ideales sociales y los propios, es decir, hasta contraer matrimonio, en contraste con esto; otro 32% dijo que tendrá relaciones sexuales en el momento en que estén ambos de acuerdo, tomando en cuenta lo que desea la pareja que se haga y utilizando el método anticonceptivo de su elección; por último, el 36% dice que no lo harán porque están muy chicos y deben dedicarse a estudiar más que a pensar en eso.

Ellis (citado por Masters y Johnson 1987), refiere que en 1959 las costumbres de la época eran las siguientes....

La norma fundamental sobre la que se asientan nuestras actitudes referente al sexo, al amor y al matrimonio, pueden enunciarse con absoluta claridad diciendo:

- A) si se trata de pasar un buen rato, hay que abstenerse;
- B) si es una obligación, hay que cumplir con ella.

Consideramos que la sexualidad se desarrolla durante todo el ciclo vital, evoluciona, crece y cambia en cada experiencia y en cada sujeto, tomando nuevas características y significados; siendo no válida la afirmación que se maneja actualmente acerca de que las personas no deben hacer el amor hasta llegar a cierta edad, pero no determinando cual es el límite de edad deduciendo que están vedadas a los menores de 18 años de edad.

En la averiguación veinticuatro, el 70% opina que en el parto se experimenta lo mismo que en el dolor, el 19% no elige ninguna opción, el 7% que es en la menstruación y el 4% en el coito.

Cruz Davila (1992) encontró en la investigación realizada con los alumnos de psicología de la Universidad de Sinaloa la finalidad que le atribuye al coito, y es la de obtener placer y satisfacción mutua e intimidad y comunicación; también se le atribuyen funciones tanto personales como para la pareja, y se liga con un componente afectivo muy importante para soldar la relación de la pareja.

Por su parte Merelo (1986), menciona que conoció a una mujer que decía haber sentido en el parto igual goce que en el coito asimilando ambas experiencias con el placer orgásmico; no duda que el coito durante los primero meses del embarazo sea el medio

abortivo más natural y eficaz, en comparación con otros modos de parir como los técnicos deshumanizados.

Consideramos que la influencia de la religión y de los intereses burgueses hacen que se acepte la concepción del parto doloroso y no placentero; al grado de ser un mito que hasta el momento no ha sido superado reflejándose en los datos encontrados en la investigación que realizamos.

En el planteamiento veinticinco, el 34% concibe al pene como una cura cuando en la menstruación hay molestias y cólicos, el 30% se abstuvo de contestar; el 22% lo consideran como un órgano que puede producir más dolor y el 14% no tener relaciones sexuales durante este período.

Como podemos notar el mayor porcentaje de encuestadas no consideran al pene como una cura durante la menstruación al haber molestias ó cólicos apoyando lo que Sopena (1981) dice que la menstruación va acompañada de contracciones débiles del útero las cuales provocan regularmente una sensación desagradable, llegando a ser a veces tan dolorosas que la mujer debe guardar cama. En cambio Merelo (1986) encontró que el pene ayuda al útero a realizar contracciones placenteras, eficaces y cada vez más fuertes que le permiten la evacuación de residuos ovulatorios .

Pero desafortunadamente el mito es latente y, preocupante que se de en al comunidad de psicólogas encuestadas al respecto; confirmando que la cultura nos atraviesa a la mayoría.

Subrayando que todos los síntomas que perciben muchas mujeres antes de la menstruación como dolores de cabeza, tensión dolorosa de los pechos, inflamación del vientre por acumulación de gases, diarrea, desordenes de la epidermis (granos o

descamación), etc; se atribuyen generalmente a una producción excesiva de la hormona estrógeno por los ovarios ó también por la hipersensibilidad de los tejidos con relación a ella; sugiriendo como tratamiento si los síntomas son muy fuertes a base de hormonas que resistan al estrógeno tales como la progesterona y la testosterona (hormona sexual masculina) siendo muy efectivos.

En la pregunta veintiséis, el 71% designa que todos los partos pueden ser dolorosos y placenteros, el 23% sólo dolorosos; el 2% placenteros y el 4% no opto por ninguna opción.

Montal (1990) refiere que estudios realizados demuestran que un alto porcentaje de mujeres han sufrido gravemente durante el primer parto ocasionándoles el negarse a tener más hijos. Puede tratarse del “dolor sorpresa” no esperado, como del “dolor por mucho tiempo anticipado”; ante el cual la mujer apenas tiene fuerzas para dominarlo. Algunos autores mencionan que la tensión nerviosa es una causa del dolor, pero también que no es la única, por el contrario; Marcelo (1986) menciona que conoció a una mujer que decía haber sentido en el parto igual goce que en el coito asimilando ambas experiencias con el placer orgasmico.

Lo que hemos podido comprobar es que la palabra y el concepto de parto se asocian siempre con el dolor y nuestra cultura lo confirma cuando recuerda que Dios dijo a Eva que “pariría con dolor”; recordemos que no todas las personas tenemos el mismo umbral para el dolor, sin embargo; aún teniéndolo, hay toda una cultura del dolor en función de la cual hay dolores que sentimos más y otros que sentimos menos. La noción del dolor en el parto es el castigo por haber tenido una relación sexual, de la cual el parto es la consecuencia, lo que

desgraciadamente acompaña a las mujeres hasta nuestros días y el desconocimiento de su propio cuerpo para conocer el origen del dolor y poder controlarlo y aliviarlo.

En el cuestionamiento veintisiete, el 72% piensa que si durante la lactancia la mujer tiene una relación sexual puede quedar embarazada, el 16% que no puede quedar embarazada; el 11% no eligió ninguna opción y el 1% que si puede quedar embarazada siempre y cuando se haga con amor.

Para Montal (1990) la suposición de que la lactancia sea un medio anticonceptivo natural es totalmente falsa, por que el primer óvulo después del parto madura sin el flujo menstrual previo y puede ser fecundado a su tiempo como cualquier otro. Por lo que es posible que una mujer quede nuevamente en cinta durante el período de la lactancia. Recordando que la primera menstruación después del parto se da a los tres meses, y a menudo no se produce con la intensidad acostumbrada.

Constatamos que en la mayoría de mujeres encuestadas la presencia de este mito no existe.

En la interrogación veintiocho, el 79% considera la ternura como una acción que sólo se puede presentar como un acto tierno que se da en todo momento, el 14% como un acto de conquista en una relación de pareja; el 6% no contestaron y el 1% como parte del amor maternal.

Para Montal (1990) la ternura se llega a dar en una madre cuando vive su maternidad como una ampliación especial de su vida afectiva, como una dimensión nueva en la que puede encontrar obstáculos habituales de la vida, se enriquece con el hijo sin necesidad de apoderarse de él como un objeto robado; le ayuda a crecer sin sacrificios,

porque lo que vive, lo vive con espontaneidad. No dice que “los hijos nunca pagan lo que se hace por ellos” ni que “se está sacrificando por él”.

Estamos de acuerdo con el planteamiento anterior y con el porcentaje mayor encontrado en la respuesta a esta pregunta; ya que en todas las relaciones la ternura es una actitud que debería estar presente como una extensión especial de nuestra vida afectiva, superando obstáculos y enriqueciéndola con el otro sin necesidad de apego, ayudándole a crecer a partir del diálogo.

En la averiguación veintinueve, el 64% considera que la despenalización del aborto es un derecho de la mujer, el 21% que existirá menor riesgo de pérdida de la vida para la madre; el 9% que favorecerá la promiscuidad y el 6% no eligió ninguna opción.

Para Sopena (1981) el aborto es duramente reprimido, según la política de control de natalidad llevada a cabo en los países occidentales. Sin embargo, pese a la persecución penal de que es objeto sus prácticas se desarrollan clandestinamente y muy a menudo sin las necesarias garantías de higiene y asepsia de la embarazada. En los países en los que el aborto está legalizado, su práctica sólo abarca hasta el final del tercer mes de embarazo, ya que a partir de esta fecha, las garantías clínicas son más dudosas y pueden sobrevenir complicaciones graves. Las prácticas ilegales y clandestinas del aborto son reprimidas de forma severa en todos los países del mundo civilizado.

Para Montal (1990) los argumentos que han tenido eso en algunos países del mundo para conseguir la despenalización e incluso legalizar el aborto están tres causas fundamentales:

- 1ª . Cuando se conoce que el futuro ser estará afectado por malformaciones genéticas ó será un deficiente mental.
- 2ª . Cuando el embarazo es fruto de una violación.
- 3ª . Cuando el psiquismo de la mujer se vea afectado a causa de una maternidad no deseada.

Con todo lo antes mencionado la palabra aborto esta rodeada de fuertes connotaciones culpabilizadoras para la mujer. Si el aborto provocado es una agresión de la mujer a su propio cuerpo; esta es mayor cuando las condiciones en las que se lleva a cabo no son las adecuadas arriesgando la vida de la misma. Por lo tanto la única que tiene derecho a decidir sobre su propio cuerpo es la misma mujer.

En el planteamiento treinta, el 81% no considera que las mujeres sean diferentes a los hombres en el sentir durante el acto sexual sólo que necesitan más tiempo durante el cortejo para la penetración habiendo un miedo latente en la mayoría al embarazo, el 10% opina que las mujeres si son diferentes a los hombres ene sentir durante el acto sexual porque ellos siempre están prontos y entre mas rápido mejor; por último el 9% no eligió ningún inciso.

Badillo (1990) en la impartición de un taller de sexualidad encontró que los integrantes del grupo, manifestaron que tanto en el hombre como en la mujer existen restricciones hacia el ejercicio de su sexualidad, pero en su mayoría estos obstáculos están más enfocados a la mujer, ya que la ideología del país (creencias, tabúes y juicios valorativos), la educación restringida y la influencia del ambiente familiar, escolar religioso, etc; promueve y reproduce valores, normas y creencias con respecto a sus

femineidad que determina su forma de actuar y de pensar. Esto, afirmaron no sólo pasa en la mujer, sino en el hombre.

Estamos de acuerdo que la restricción en el ejercicio de la sexualidad, actualmente somete a ambos géneros; pero es más castrante en el género femenino al grado que se ha olvidado que la mujer necesita más tiempo durante el cortejo para la penetración, aumentando actualmente el porcentaje de insatisfacción sexual.

3.15 Conclusiones

Al término de esta investigación podemos deducir que la certeza de las pruebas no paramétricas en investigación social son importantes; sobre todo la potencia de éstas que da la posibilidad de rechazar la hipótesis nula cuando ésta es realmente falsa, sin embargo, no es posible conocer la potencia de una prueba estadística cuando sus requisitos no fueron cubiertos; como en esta investigación donde la prueba a emplear fue la llamada Coeficiente de Correlación de Pearson (r) que determina la fuerza y dirección de la relación entre la variable X y Y, ya que en el cuestionario aplicado se encontró hasta un 30% de abstencionismo por lo que no consideramos al instrumento válido por no haber una seguridad de que la información recabada de los sujetos se ajuste a la realidad; ni tampoco que las condiciones bajo las cuales se capto la información hayan sido idénticas (confiabilidad). Aunque es cierto que en el instrumento no sacrificamos la claridad por la concisión, es decir, si una pregunta fue incomprensible por falta de palabras, fue conveniente extender el texto de la misma hasta lograr su comprensión evitamos que las preguntas indujeran las respuestas aplicando un pilotaje observando la actitud de los cuestionarios y eliminando aquellas que molestarán o incomodarán a los informantes. Las preguntas fueron redactadas con la palabras apropiadas de acuerdo al contexto y a la población, cerradas facilitando el trabajo de decodificación pero limitando la información que fue susceptible de recolección, no obstante; todo esto no fue suficiente para que el instrumento fuera controlado, pero si fue fiable por tener la capacidad de obtener los mismos datos aunque se aplique en diferentes ocasiones; por tanto, el análisis de resultados se realizó cualitativamente encontrándose que la hipótesis alternativa planteada “si existe relación en que a mayor escolaridad menor número de mitos” fue aceptada, ya que los

resultados arrojaron un porcentaje mayor de la no existencia de mitos, sin embargo; en las preguntas 5, 9, 14, 20, 22, 24 y 26 se aprecia en las respuestas la presencia de mitos por el puntaje obtenido en una de ellas donde 3 significa total conocimiento, 2 la existencia de mito y, 1 desconocimiento, apreciándose en éstas la obtención de mayor porcentaje en las dos últimas puntuaciones ya mencionadas. Quedándonos claro que una formación profesional no garantiza que los mitos sean superados en un 100% porque estamos atravesadas las mujeres por una educación, en la cual, la superstición lleva a elaborar una falsa imagen del mundo donde la sexualidad aún en su definición se le sigue concibiendo como parte constitutiva de la personalidad de un individuo que lo implica como un ser total, no olvidando que esa sexualidad esta integrada por aspectos biológicos, psicológicos y sociales, los órganos genitales siguen siendo el único criterio que en la gran mayoría de los casos se utilizan para asignar el sexo a un ser humano; aunque hasta el momento ambos términos son confundidos por la mayoría de la población que casi siempre les dan una connotación coital.

Pero hasta nuestros días, la sexualidad esta rodeada de la creencia ignorante e irracional que es el mito, se abre la posibilidad de discutir que prevalezca actualmente y el impacto que pueda provocar mañana, ya que como hemos mencionado este apoya a una norma que aparentemente beneficia socialmente a un grupo humano resignándonos, a no cambiar esa falsa imagen del mundo, al grado de decir que así es, porque la moral sexual es lo más importante preguntándonos como mujeres que tan objetiva es la imagen que tenemos nosotras donde negamos la sexualidad anti-erótica obsesionada por todas las prohibiciones de la práctica sexual, como no bailar, no iniciar el acto amoroso y no utilizar ningún método anticonceptivo por no atentar contra la moral, afortunadamente la

sexualidad evoluciona, crece, cambia en cada experiencia y en cada sujeto lo que permite el continuar y tomar nuevas características y significados donde el cuerpo femenino siempre será un objeto de otros porque somos bombardeadas con mensajes de que somos seres “para otros” culpando al erotismo dominante de esto, quién es quien recrea la discriminación la dependencia y la sujeción.

Como ya hemos mencionado la información deficiente y la tendencia a moralizar hacen que muchas personas continúen mirando al sexo con temor por las ideas absolutas recibidas por ejemplo: la castidad en la mujer, la virginidad como valor supremo, el matrimonio como lo más deseable en la vida, el sexo como sinónimo de degradación, etc; principios carentes de contenido que provocan conflictos en la mujer que se siente culpable sin saber porque, suponemos que el conocimiento sexual esta ampliamente generalizado, pero esto se aleja muchos de la verdad; por los frutos y resultados de los mitos sexuales ya antes mencionados. Recordando que el objetivo de la educación es un proceso de enseñanza-aprendizaje donde se intentan desarrollar facultades físicas, intelectuales y morales que refuerzan expectativas tradicionales acerca de la función de la mujer y a su vez disuadir a los demás de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que necesitan para traspasar los límites que aquello implica, para poder romper con lo papeles que se asignan a las personas con base a su sexo.

Subrayando entonces que el cuerpo existe como producto de la cultura y no como un dato puro de biología, exaltando que todos los seres humano tenemos derecho a la autonomía y autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad que incluye el derecho al placer físico, sexual y emocional, a la libertad en la orientación sexual e información,

educación sobre la sexualidad y el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva para el mantenimiento del bienestar físico.

Pero en la familia la madre es un factor importante para que podamos comprender el desarrollo psicológico de la mujer, donde la hija se identifica con ella y ésta la prepara para que siga su mismo camino (de esposa y madre) y le enseña estereotipos de pasividad, sumisión, inseguridad y dependencia, pero seremos nosotras quienes utilizando los conocimientos que hemos recibido de la educación formal e informal quienes podemos auto-determinarnos y realizar aquello que a nuestro juicio es más adecuado.

Retomando en nuestra reflexión que las instituciones (familiar, docente y religiosa) son la sociedad. Las cuales funcionan como instituciones imprescindibles para mantener un determinado orden social, no simplemente como instancias de transmisión de la cultura.

Por lo antes mencionado somos nosotras la mujeres quienes tenemos la última palabra acerca de desear continuar en el papel de sumisas, pasivas, mantenidas, reproductoras biológicas, desligadas de cualquier posibilidad de producción social y crecimiento personal siendo éstas una alternativa para integrarnos en la tarea de ser humanas. Así mismo la toma de la palabra, a través de un proceso de educación liberadora permitirá que se adquiera la conciencia sobre nuestra condición discriminada e impulsará el ejercicio de un poder individual y grupal para que podamos presionar por el logro de transformaciones en lo personal y en lo social.

Que se ha proyectado en nuestro ejercicio profesional porque cada vez un número mayor de pacientes esperan que el psicólogo y otros profesionales puedan ayudarlos y estén dispuestos a hacerlo, no olvidando que nuestro papel es el de educador y orientador por lo que nuestro compromiso es el de conocernos, aceptarnos y cambiar en lo tocante a lo sexual

para después poder trabajar en la sexualidad de los demás, confrontando los propios valores con los que promueven la sexología, y nuestra sexualidad con la de otros, aceptando los límites profesionales con los que actuaremos, necesitamos poseer una formación sólida en sexualidad humana a través de la revisión de los conocimientos propios que se refieren a la sexualidad y de los planes y programas de estudio que actualmente funcionan a nivel universitario, sin que necesariamente los profesionales se especialicen en sexología; pero subrayamos que antes de ser profesionales de la salud somos mujeres con una historia personal y cultural que nos atraviesa no olvidando que no debemos competir por el papel del hombre en esta sociedad, sino considerando el valor que cada uno de los sexos tiene con plena convicción de la propia individualidad, en la medida en que ambos participemos conscientemente, de acuerdo con lo que queremos, sentimos, deseamos y pensemos, se podrán transformar las condiciones de vida actuales y se terminará con la cultura de género que ahora discrimina a la mitad de la población mundial, así mismo se abrirá un universo de posibilidades tanto individuales, como sociales hasta ahora desconocidas, detectando el vínculo que une a la mujer con el hombre ya que la pareja es una unidad fundamental unidos por el espíritu de amor, fe, comprensión, respeto, responsabilidad y libertad, caminando juntos en un clima de armonía y superación donde no es posible ninguna resquebrajadura en la sociedad por sexos. Eso es lo que caracteriza fundamentalmente a la mujer: ella es el otro en el corazón de una totalidad cuyos dos términos son necesarios “el uno al otro”, actualmente los sentimientos son la materia menos trabajada ó considerada como importante en la formación de los individuos, están minimizados y sobre entendidos únicamente como una cuestión de comportamiento de género, pero nunca como el pilar de edificación del carácter, la personalidad y el desarrollo individual, lo que nos servirá

también a los psicólogos para saber que nuestros pacientes tienen algo más que sólo la conducta y el inconsciente, considerando también el espíritu humano en el trabajo cotidiano y siendo la referencia obligada el cuerpo humano, resaltando que debemos tener un capital cultural que no subordine la calidad de vida física y emocional avanzando objetivamente en la superación de los mitos encontrado en la presente investigación logrando evitar el impacto que todavía puedan provocar mañana dando claridad a las relaciones sexuales actuales.

3.13 Conclusiones

Al término de esta investigación podemos deducir que la certeza de las pruebas no paramétricas en investigación social son importantes; sobre todo la potencia de éstas que da la posibilidad de rechazar la hipótesis nula cuando ésta es realmente falsa, sin embargo, no es posible conocer la potencia de una prueba estadística cuando sus requisitos no fueron cubiertos; como en esta investigación donde la prueba a emplear fue la llamada Coeficiente de Correlación de Pearson (r) que determina la fuerza y dirección de la relación entre la variable X y Y, ya que en el cuestionario aplicado se encontró hasta un 30% de abstencionismo por lo que no consideramos al instrumento válido por no haber una seguridad de que la información recabada de los sujetos se ajuste a la realidad; ni tampoco que las condiciones bajo las cuales se capto la información hayan sido idénticas (confiabilidad). Aunque es cierto que en el instrumento no sacrificamos la claridad por la concisión, es decir, si una pregunta fue incomprensible por falta de palabras, fue conveniente extender el texto de la misma hasta lograr su comprensión evitamos que las preguntas indujeran las respuestas aplicando un pilotaje observando la actitud de los cuestionarios y eliminando aquellas que molestarán o incomodarán a los informantes. Las preguntas fueron redactadas con la palabras apropiadas de acuerdo al contexto y a la población, cerradas facilitando el trabajo de decodificación pero limitando la información que fue susceptible de recolección, no obstante; todo esto no fue suficiente para que el instrumento fuera controlado, pero si fue fiable por tener la capacidad de obtener los mismos datos aunque se aplique en diferentes ocasiones; por tanto, el análisis de resultados se realizó cualitativamente encontrándose que la hipótesis alternativa planteada “si existe relación en que a mayor escolaridad menor número de mitos” fue aceptada, ya que los

resultados arrojaron un porcentaje mayor de la no existencia de mitos, sin embargo; en las preguntas 5, 9, 14, 20, 22, 24 y 26 se aprecia en las respuestas la presencia de mitos por el puntaje obtenido en una de ellas donde 3 significa total conocimiento, 2 la existencia de mito y, 1 desconocimiento, apreciándose en éstas la obtención de mayor porcentaje en las dos últimas puntuaciones ya mencionadas. Quedándonos claro que una formación profesional no garantiza que los mitos sean superados en un 100% porque estamos atravesadas las mujeres por una educación, en la cual, la superstición lleva a elaborar una falsa imagen del mundo donde la sexualidad aún en su definición se le sigue concibiendo como parte constitutiva de la personalidad de un individuo que lo implica como un ser total, no olvidando que esa sexualidad esta integrada por aspectos biológicos, psicológicos y sociales, los órganos genitales siguen siendo el único criterio que en la gran mayoría de los casos se utilizan para asignar el sexo a un ser humano; aunque hasta el momento ambos términos son confundidos por la mayoría de la población que casi siempre les dan una connotación coital.

Pero hasta nuestros días, la sexualidad esta rodeada de la creencia ignorante e irracional que es el mito, se abre la posibilidad de discutir que prevalezca actualmente y el impacto que pueda provocar mañana, ya que como hemos mencionado este apoya a una norma que aparentemente beneficia socialmente a un grupo humano resignándonos, a no cambiar esa falsa imagen del mundo, al grado de decir que así es, porque la moral sexual es lo más importante preguntándonos como mujeres que tan objetiva es la imagen que tenemos nosotras donde negamos la sexualidad anti-erótica obsesionada por todas las prohibiciones de la práctica sexual, como no bailar, no iniciar el acto amoroso y no utilizar ningún método anticonceptivo por no atentar contra la moral, afortunadamente la

sexualidad evoluciona, crece, cambia en cada experiencia y en cada sujeto lo que permite el continuar y tomar nuevas características y significados donde el cuerpo femenino siempre será un objeto de otros porque somos bombardeadas con mensajes de que somos seres “para otros” culpando al erotismo dominante de esto, quién es quien recrea la discriminación la dependencia y la sujeción.

Como ya hemos mencionado la información deficiente y la tendencia a moralizar hacen que muchas personas continúen mirando al sexo con temor por las ideas absolutas recibidas por ejemplo: la castidad en la mujer, la virginidad como valor supremo, el matrimonio como lo más deseable en la vida, el sexo como sinónimo de degradación, etc; principios carentes de contenido que provocan conflictos en la mujer que se siente culpable sin saber porque, suponemos que el conocimiento sexual esta ampliamente generalizado, pero esto se aleja muchos de la verdad; por los frutos y resultados de los mitos sexuales ya antes mencionados. Recordando que el objetivo de la educación es un proceso de enseñanza-aprendizaje donde se intentan desarrollar facultades físicas, intelectuales y morales que refuerzan expectativas tradicionales acerca de la función de la mujer y a su vez disuadir a los demás de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos que necesitan para traspasar los límites que aquello implica, para poder romper con lo papeles que se asignan a las personas con base a su sexo.

Subrayando entonces que el cuerpo existe como producto de la cultura y no como un dato puro de biología, exaltando que todos los seres humano tenemos derecho a la autonomía y autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad que incluye el derecho al placer físico, sexual y emocional, a la libertad en la orientación sexual e información,

educación sobre la sexualidad y el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva para el mantenimiento del bienestar físico.

Pero en la familia la madre es un factor importante para que podamos comprender el desarrollo psicológico de la mujer, donde la hija se identifica con ella y ésta la prepara para que siga su mismo camino (de esposa y madre) y le enseña estereotipos de pasividad, sumisión, inseguridad y dependencia, pero seremos nosotras quienes utilizando los conocimientos que hemos recibido de la educación formal e informal quienes podemos auto-determinarnos y realizar aquello que a nuestro juicio es más adecuado.

Retomando en nuestra reflexión que las instituciones (familiar, docente y religiosa) son la sociedad. Las cuales funcionan como instituciones imprescindibles para mantener un determinado orden social, no simplemente como instancias de transmisión de la cultura.

Por lo antes mencionado somos nosotras la mujeres quienes tenemos la última palabra acerca de desear continuar en el papel de sumisas, pasivas, mantenidas, reproductoras biológicas, desligadas de cualquier posibilidad de producción social y crecimiento personal siendo éstas una alternativa para integrarnos en la tarea de ser humanas. Así mismo la toma de la palabra, a través de un proceso de educación liberadora permitirá que se adquiera la conciencia sobre nuestra condición discriminada e impulsará el ejercicio de un poder individual y grupal para que podamos presionar por el logro de transformaciones en lo personal y en lo social.

Que se ha proyectado en nuestro ejercicio profesional porque cada vez un número mayor de pacientes esperan que el psicólogo y otros profesionales puedan ayudarlos y estén dispuestos a hacerlo, no olvidando que nuestro papel es el de educador y orientador por lo que nuestro compromiso es el de conocernos, aceptarnos y cambiar en lo tocante a lo sexual

para después poder trabajar en la sexualidad de los demás, confrontando los propios valores con los que promueven la sexología, y nuestra sexualidad con la de otros, aceptando los límites profesionales con los que actuaremos, necesitamos poseer una formación sólida en sexualidad humana a través de la revisión de los conocimientos propios que se refieren a la sexualidad y de los planes y programas de estudio que actualmente funcionan a nivel universitario, sin que necesariamente los profesionales se especialicen en sexología; pero subrayamos que antes de ser profesionales de la salud somos mujeres con una historia personal y cultural que nos atraviesa no olvidando que no debemos competir por el papel del hombre en esta sociedad, sino considerando el valor que cada uno de los sexos tiene con plena convicción de la propia individualidad, en la medida en que ambos participemos concientemente, de acuerdo con lo que queremos, sentimos, deseamos y pensemos, se podrán transformar las condiciones de vida actuales y se terminará con la cultura de género que ahora discrimina a la mitad de la población mundial, así mismo se abrirá un universo de posibilidades tanto individuales, como sociales hasta ahora desconocidas, detectando el vínculo que une a la mujer con el hombre ya que la pareja es una unidad fundamental unidos por el espíritu de amor, fe, comprensión, respeto, responsabilidad y libertad, caminando juntos en un clima de armonía y superación donde no es posible ninguna resquebrajadura en la sociedad por sexos. Eso es lo que caracteriza fundamentalmente a la mujer: ella es el otro en el corazón de una totalidad cuyos dos términos son necesarios “el uno al otro”, actualmente los sentimientos son la materia menos trabajada ó considerada como importante en la formación de los individuos, están minimizados y sobre entendidos únicamente como una cuestión de comportamiento de género, pero nunca como el pilar de edificación del carácter, la personalidad y el desarrollo individual, lo que nos servirá

también a los psicólogos para saber que nuestros pacientes tienen algo más que sólo la conducta y el inconsciente, considerando también el espíritu humano en el trabajo cotidiano y siendo la referencia obligada el cuerpo humano, resaltando que debemos tener un capital cultural que no subordine la calidad de vida física y emocional avanzando objetivamente en la superación de los mitos encontrado en la presente investigación logrando evitar el impacto que todavía puedan provocar mañana dando claridad a las relaciones sexuales actuales.

REFERENCIAS

Alcantara, G. (1994) Educación de la sexualidad: taller dirigido a padres de familia. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 98.

Alfaro, J.L. (1988) Análisis de los mensajes sobre la sexualidad en los medios de comunicación impresos en el D.F. y área metropolitana. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 150

Alvarez, J. y Mazin, R. (1983) Elementos de sexología. México, Interamericana, pp 183

Badillo, F., Mares, M. y Rodríguez, A. (1990) Influencia de la educación formal e informal en la construcción de mitos y valores sobre la sexualidad femenina en la sociedad mexicana. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala pp 254

Baena, G. (1994) Instrumentos de Investigación. México, Editores Mexicanos Unidos, pp 134

Barragán, F. (1991) La educación sexual. México, Paidós, pp 209

Bernard, M. (1985) El cuerpo. España, Paidós, pp 228

Bonino, M. (1997) “Iglesia, maternidad y proyectos personales en mujeres de sectores populares de América Latina” en: Conciencia Latinoamérica Vol. 9, pp 1-30

Chiu Fong, J. y Vázquez, J. (1990) Mitos y tabúes en la sexualidad y sus repercusiones en la expresión sexual. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 119

Cruz, J.C. (1992) La formación del psicólogo en sexualidad humana: el caso de los estudiantes de la Universidad Autónoma de Sinaloa. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp160

Cuevas, A. y Cols. (1991) “Educación y género” en: Educación y género. (No. 6), pp 43-51

Davis, M. (1980) La sexualidad. México, Manual Moderno, pp 184

Echavarrí, R.A. y Miranda, R.A. (1997) Aspectos socio-culturales en la conformación sentimental de la mujer. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 211

Eicher, W. (1982) Sexualidad normal y patológica en la mujer. Madrid, Morata, pp 350

Ferro, N. (1991) El instinto maternal ó la necesidad de un mito. España, Siglo XXI, pp 142

Floyd y Cols. (1991) Los porque de la mente humana. México, Digest, pp 280-322

Gallegos, B.E. (1995) Percepción psicológica de la imagen femenina en la publicidad televisiva. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 65

Giommi, R. y Perotta, M. (1993) Programa de educación sexual. España, Everest, pp 96

Gisperi, C. (1998) Psicología. España, Océano, pp 200

Golden, G.H. y Gotwald, W.H. (1983) Sexualidad la experiencia humana. México, Manual Moderno, pp 564

González, B., Luna, M.T. y Martínez, C. (1991) “Lineamientos generales para una alternativa que contrarreste la influencia de las revistas en las adolescentes” en: Educación y género. (No. 6), pp 63-71

Green, R. (1981) Sexualidad Humana. México, Interamericana, pp 275

Hernández, G. (1991) ‘La educación y el desarrollo de las mujeres en el siglo XXI’ en Educación y género. (No. 6), pp 53-61

Kaplan, H.S. (1982) La nueva terapia sexual; tratamiento activo de las disfunciones sexuales. Madrid, Alianza, pp 344

Kaplan, H.S. (1988) El sentido del sexo. México, Grijalbo, pp 235

Koffer, D. (1989) C l i m a x. Mexico, Eddasa, pp168

Kolbenschlad, M. (1996) ‘Participando de la energía divina’ en: Conciencia Latinoamericana. Vol. 8, pp 11

Lagarde, M. (1993) Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. México, UNAM, pp 884

Lama, M. y Saal, F. (1991) La bella (in)diferencia. México, Siglo XXI, pp 168

Lama, M. (1997) ‘De Nora a María Ines’ en: El Nacional. (No. 2), pp 16

Lama, M. (1998) ‘Lo natural y lo construido’ en: El Nacional. (No. 4), pp 6

Lara, F.J. y Jaramillo, M.A. (1996) Una alternativa asertiva para la educación de la sexualidad. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 230

Levin, J. (1986) Fundamentos de estadística en la investigación social. México, Harla, pp306

Masters, W.H. y Johnson, V.E. (1987) La sexualidad humana 3. Barcelona, Grijalbo, pp798

Mazzotti, M. (1996) 'El cuerpo redimido' en: Conciencia Latinoamericana. Vol. 8, pp 10

Mc Cary, J. (1983) Sexualidad humana de Mc Cary. México, Manual Moderno, pp 395

Merelo, J. (1986) Pariras con Placer. Barcelona, Kairós, pp 245

Montal, N. (1990) Consultor Familiar. España, Reymo, pp 262

Oliver, C. (1985) La huella de la madre. México, Fondo de Cultura Económica, pp215

Oseguera, M. (1986) Orientación sobre la sexualidad. México, Harla, pp130

Parke, R. (1981) Diseños Interactivos. México, E.N.E.P. Iztacala, pp 27

Pérez, A. (2002) Guía práctica de la sexualidad. México, Montemayor, pp72

Pérez, L. (1996) 'Un modo de ser en el mundo' en: Conciencia Latinoamericana. Vol. 8, pp4-6

Raisbaum, H. (1986) 'El rol sexual femenino en los medios de comunicación masiva' en: Revista Mexicana de Psicología. Vol. 3 (No. 2), pp 188-196

Restrepo, L.C. (1996) 'El derecho a la ternura' en: Conciencia Latinoamericana. Vol. 8, pp7-9

Ríos, M.A. (1993) Género, psicología y trabajo remunerado. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 90

Schnath, N. (1991) ‘Condición cultural de la diferencia psíquica entre los sexos’ en: La bella (in)diferencia. pp 168

Simons, G.L. (1980) Sexo y superstición. Buenos Aires, Paidós, pp 299

Sopena, R. (1981) El matrimonio y la Vida Sexual. España, Nauta, pp120

Stoller, R. J. Sexo y género. México, Fondo de Cultura Económica, pp 115

Trujillo, M. S. (1992) Insatisfacción sexual: sus repercusiones en la vida de la mujer y en la elaboración de su autoconcepto. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 50

Valladarez, P. (1991) “Apuntes para una educación igualitaria no sexista” en: Educación y género. (No. 6), pp 53-61

Varela, M. (1997) “Sexualidad y sexología ¿qué es-exo?” en: Vida, Sexo, Salud. Vol.1, pp32

Villegas, M. E. (1996) Percepción del concepto virginidad en las mujeres de la carrera de Psicología. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 90

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Alzugaray, D. (1982) Hombre y Mujer. Venezuela, Tres, pp 200

Arias, M.M. (1996) Mujeres y neurosis. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 95

Camacho, T. (1985) Influencia de los medios masivos de comunicación en la mujer. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 85

Castro, K. (1991) El cambio en la personalidad y la conducta en la psicoterapia centrada en la persona. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 150

Chavez, B. R. (1981) Familia y sexualidad en México: un análisis critico de la educación sexual infantil. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 110

Chavez, S. y Morales, L. (1993) Programa de entrenamiento en habilidades de comunicación sexual en la pareja. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 107

Duran, M. M. (1992) El trabajo y el desarrollo de la personalidad femenina. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 129

Farre, J. M. y Cols. (1998) Enciclopedia de la psicología. España, Océano, Vol. 4, pp 204

Gagnon, J. (1980) Sexualidad y cultura. México, Pax, pp 50

Gagnon, J. (1980) Sexualidad y conducta social. México, Pax, pp 70

González, M. T. (1997) Los estudios de género en la E.N.E.P.I. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 150

Gray, J. (1994) Los hombres son de Marte y las mujeres son de Venus. México, Grijalbo, pp 250

Gutierrez, B. y Hernández, P. (1993) La prohibición sexual como soporte del prestigio institucional. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp100

Hawton, K. (1988) Terapia sexual. Barcelona, Paidós, pp 90

Hernández, A. L. (1988) Tres aspectos de la psicología femenina. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 160

Hernández, G. y Cols. (1991) Educación y género. México, UNAM

Horney, K. (1986) Psicología femenina. Madrid, Alianza, pp 90

Horer, S. (1981) La sexualidad de las mujeres: a partir de una encuesta realizada por F. Magazine. Barcelona, Gedisa, pp 130

Martinez, C.E. (1993) Tipificación sexual y distribución de puestos de mando en las instituciones. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 150

Monroy, R. y Osorno, J. (1996) Análisis del contenido televisivo. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 180

Mota Quintero, M. A. (1994) Desarrollo de habilidades interactivas en las áreas de comunicación y sexualidad una aproximación cognitivo conductual. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 165

Nava, A. (1991) La sexualidad del futuro. México, Tesis UNAM, pp300

Norwood, R. (1995) Las mujeres que aman demasiado. Buenos Aires, Vergara, pp 120

Paredes, C. (1998) Actitudes de hombres y mujeres ante la vasectomía. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 90

Rattner, J. (1987) Psicología y sicopatología de la vida amorosa. México, Siglo XXI, pp260

Rodríguez, M. I. (1990) Historización del rol genérico: la diferenciación de pensamiento entre hombre y mujer. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 200

Sandoval, N. S. (1993) Aplicabilidad de la terapia de grupo centrada en la persona en diferentes ámbitos de interacción. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 160

Sanz, F. (1990) Psicoerotismo femenino y masculino. Barcelona, Kairós

Troncoso, G. (1996) El género masculino y su relación con la pareja. México, Tesis E.N.E.P. Iztacala, pp 69

Villagarcía, R. (1998) Cultura de la sexualidad. México, Kairós, pp 120